



Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Arquitectura.
Urbanística.

"REVITALIZACIÓN DEL BARRIO LA PARROQUIA"
Guatemala, Ciudad.



Presentado por **JOSÉ LUIS CHACÓN ROSALES**.
Para optar al Título de **LICENCIADO EN ARQUITECTURA**.
De la Universidad de San Carlos de Guatemala.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Guatemala, enero 2010.
Biblioteca Central



DL
02
T(2592)



DEDICATORIA

A DIOS

Por estar conmigo en todo momento de mi vida, darme conocimiento, paciencia y sabiduría.

A MIS PADRES

JOSÉ LUIS CHACÓN CRUZ.
MARÍA LUISA DEL ROSARIO
ROSALES DE CHACÓN.

Por estar conmigo en todo este camino, por su apoyo y paciencia.

A MI ESPOSA

Doctora. MIRTA ROSA BONILLA
DE CHACÓN

Por su amor, apoyo, paciencia y sabiduría.

A MIS HIJOS

CRISTINA IZABEL Kitty.
LUIS JOSÉ José.

Con todo mi amor.

A MIS HERMANOS

ELIZABETH Betty.
ROSARIO Chichí.
MOISÉS Moy QED.
MAGDA Maggi.
ANGEL Tono.
GLORIA Gordis.
VICTORIA Viky.
CARLOS Canche.
OTTO Saúl.
LUIS
DOUGLAS.

A MIS CUÑADOS Y CUÑADAS

MILTON
BORIS
SALOMÓN
NOEMÍ
VIOLE.
TITA.
AURI.

A MIS SOBRINOS

Todos y cada uno de ellos.

AGRADECIMIENTO

ESPECIALMENTE A

Mi cuñado SALOMÓN por su apoyo y confianza como un hermano en determinado momento de mi carrera.

A mis hermanas GLORIA y ROSARIO por su apoyo.

A mi sobrino MILTON por su ayuda en el presente trabajo

A LA FAC. DE ARQUITECTURA.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.



Índice General.



Índice General.

	Página
Introducción	1
Antecedentes.....	3
Problemas de Estudio.	
Justificación.....	5
Objetivos.	
Hipótesis.....	6
Alternativas de Intervención.	
Delimitación del problema	8
Metodología de la Investigación .	
Recopilación de datos	9
Fotografías del sector.	
Capítulo I	
Marco teórico Conceptual.....	17
Marco teórico para la Revitalización.....	20
Proyectos análogos.....	24
Marco Teórico Transmetro Norte.....	32
Marco Contextual Histórico.....	34
Antecedentes Históricos.....	35
Conclusiones del Capítulo.....	47
Capítulo II	
Aspectos socio-económicos.....	49
Condiciones socio-económicas de la población.....	51
Condiciones de seguridad	51
Patrimonio natural-cultural.....	52
Análisis del sitio.....	56
1 Uso del Suelo.....	57
2 Equipamiento.....	62
3 Circulación vehicular.....	70
4 Rutas de buses.....	72
5 Proyecto Transmetro Norte.....	74
6 Análisis ambiental del sitio.....	75
Conclusiones del Capítulo.....	80



Índice de Tablas, Gráficos, Mapas y Planos.	Página
Fotografías panorama general del barrio.....	11, 12, 13 14 y 15
Capítulo I	
Tablas	
Tabla proyectos análogos internacionales.....	34
Gráficos	
Fotografías proyectos análogos 5ª. Ave entre 8ª. Y 7ª. Calle.....	25
8ª. Calle entre 6ª. Y 7ª. Ave.	
Fotografías 8ª. Calle entre 5ª. Y 6ª. Ave.....	26
Fotografías plaza Justo Rufino Barrios.....	27
Fotografías Museo de FEGUA.....	28
Fotografías Cerrito del Carmen.....	29
Fotografías Plaza de la República.....	30, 31
Fotografías Plaza 4º. Norte.....	32
Fotografía conmemorativa traslado de la ciudad.....	36
Fotografía mapa de la ciudad de Guatemala según Marcos Ibáñez	37
Fotografía mapa de la ciudad de Guatemala del año 1842 / 1850.....	43
Mapas	
Mapa de la ciudad de Guatemala del año 1775.....	39
Mapa de la ciudad de Guatemala del año 1800.....	40
Mapa de la ciudad de Guatemala del año 1821.....	41
Mapa de la ciudad de Guatemala del año 1842.....	42
Mapa de la ciudad de Guatemala del año 1850.....	44
Mapa de la ciudad de Guatemala del año 1900.....	45
Mapa de la ciudad de Guatemala del año 1950.....	46
Capítulo II	
Tablas	
Tabla estadística, proyección de habitantes para el año 2021.....	50
Tabla Comercios locales grandes de carácter barrial.....	58
Tabla Comercios locales de carácter nacional.....	59
Tabla Comercios locales de carácter internacional.....	60
Tabla Centros educativos del área.....	67
Tabla nivel de sonido con relación al hombre.....	76



Capítulo III

Gráficos

Fotografías Edificios Patrimoniales Eje No. 15.....	104
Fotografías Edificios Patrimoniales Eje No. 1.....	105
Fotografías Diversidad de fachadas.....	105
Fotografías Diversidad de fachadas.....	106
Fotografías contaminación visual Eje No. 15.	
Fotografías contaminación visual Eje No. 1.....	107
Fotografías Altura de fachadas Eje No. 1.....	108
Fotografías Altura de fachadas Eje No. 1.....	109
Fotografías Altura de fachadas Eje No. 15.	
Fotografías Congestionamiento vehicular.....	111
Fotografía parqueo Policía Nacional Civil	112
Fotografías mobiliario urbano.....	113
Fotografías Contaminación visual.....	114
Fotografía cabinas telefónicas.....	115
Fotografías carpeta asfáltica.....	116

Planos

Plano Planta Eje No. 01 Situación Actual No. A-1 1/12.....	118
Plano Elevaciones Eje No. 01 Situación Actual No. A-1 2/12.....	119
Plano Planta Eje No. 15 Situación Actual No. A-1 3/12.....	120
Plano Elevaciones Eje No. 15 Situación Actual No. A-1 4/12.....	121
Plano Planta Eje No. 01 Mobiliario Urbano Actual No. A-1 5/12.....	122
Plano Planta Eje No. 15 Mobiliario Urbano Actual No. A-1 6/12.....	123

Capítulo IV

Gráficos

Fotografías Integración de Fachadas.....	126, 127
Fotografías ejemplos de ventanas.....	127
Fotografías Edificio integrado.....	128
Fotografías de Edificios Integrados "Obras Nuevas" bajo lineamientos del POT.....	128,129
Fotografías de Texturas en piso.....	130
Fotografías de Paisaje Urbano.....	130, 131
Fotografías de Paisaje Urbano.....	131
Fotografías Mobiliario Urbano.....	139
Fotografía Mobiliario Urbano.....	140



Título de Tesis

"REVITALIZACIÓN DEL BARRIO LA PARROQUIA" Guatemala ciudad.

INTRODUCCIÓN

El barrio de La Parroquia se caracteriza por ser uno de los más antiguos de la ciudad, posee todos los elementos urbanos que caracterizan una urbe. Casi el 80% del total del área es utilizado como vivienda, el resto es usado por el comercio (formal e informal).

Como es normal, en una ciudad, en los últimos tiempos se da el fenómeno de la proliferación de vehículos automotores, en sus diferentes tipos: el tipo familiar, el de transporte de pasajeros y por último el transporte de carga.

La saturación de vehículos según información de la municipalidad de Guatemala llega a tal grado que ha rebasado la capacidad de diseño de las carreteras en relación de 3 a 1. Todo esto ha venido a provocar serios problemas para los vecinos, repercutiendo en su calidad de vida, por ejemplo: para llegar a sus viviendas deben hacer largas colas, por la proliferación de parqueos clandestinos (el mayor problema de esto lo constituyen los parqueos de buses, que no son más que calles de las que se han adueñado estas personas, sin importarles el bienestar de los vecinos).

Todo esto aunado a los problemas propios de una comunidad común, como la prostitución, el alcoholismo, la drogadicción, la delincuencia común, la proliferación de maras, la escasez de agua potable, la falta de áreas verdes, la falta de parques de tipo recreativo, canchas polideportivas, juegos infantiles, etc.

A pesar de que a pocas cuadras del sector se encuentra ubicado el Cerrito del Carmen (que fue recuperado y revitalizado recientemente) como área de esparcimiento y recreación, el mismo no es frecuentado continuamente, pues todavía es peligroso circular a pie por allí y su mala reputación como centro de proliferación de vicios, que aún está latente en la mente de los vecinos.

Otro problema grave, lo constituye el mal manejo de basura y desechos que son producidos a diario por los dos mercados que existen en el sector. Como es normal en este tipo de comercio, el mismo tiende a extenderse fuera de los límites físicos de los edificios y puede ocupar hasta tres cuadras a su alrededor (mercados a la interperie), saturando aún más el tráfico vehicular y peatonal, provocando que en muchos casos los residentes de esas área emigren a otros lugares, para así alquilar sus propiedades (que una vez fueron usadas como viviendas, ahora son tiendas, abarroterías y bodegas, etc.)



PRESENTACIÓN

• Antecedentes

Como se enuncia por los especialistas, poco a poco el barrio de La Parroquia ha ido perdiendo el carácter del ESPACIO PÚBLICO "Donde se crea la cultura". Pues al no existir éste, los seres humanos ya no se conectan (interrelacionan entre sí, debidamente), hoy por hoy ya casi nadie conoce al vecino de al lado, mucho menos al de dos cuadras más allá.

Los tres factores indispensables para una calidad de vida aceptable "Vivienda, Diversión y Trabajo" han dejado de interactuar conjuntamente y en el mejor de los casos el barrio se ha convertido en una comunidad soporte (En donde las personas solamente viven) y la Diversión y el Trabajo se realizan por separado en otros lugares.

La falta de seguridad, espacios recreativos, la migración de los antiguos propietarios hacia otros lugares donde vivir, la llegada de nuevas personas, el hecho de que los vehículos automotores se apoderen casi en su totalidad de las calles, la proliferación de los vicios (prostitución, alcoholismo, delincuencia) "Hacen que un niño jugando pelota en la calle pueda ser atropellado, asaltado y otra serie de cosas" Todo esto resulta ser el factor principal de la decadencia del nivel de vida de las personas que habitan el barrio.

Estos factores hacen que cada persona busque a su manera la forma de solucionar sus problemas, lo que en la mayoría de veces hace más grave la situación, pues en lugar de buscar la colectividad, busca aún más la individualidad.

• Problema de Estudio

Como se dijo antes, el barrio de la Parroquia es uno de los más antiguos de la ciudad, en el se reúnen todos los elementos necesarios para el desarrollo de una comunidad moderna, como son: "Infraestructura Vial, Equipamiento, comercio, religión, vivienda, educación, recreación, etc."

El problema radica en que el nivel de vida de sus habitantes ha decaído a niveles muy bajos de calidad, debido a que el equilibrio entre estas actividades se ha deteriorado y en el peor de los casos ya no existe.

La función fundamental del barrio, que es de brindar vivienda digna, recreación, seguridad y trabajo, se ha deteriorado, al extremo de dar la impresión de que sus habitantes viven como reclusos (Rejas en sus ventanas, puertas con cerrojos, etc.)

-La infraestructura Vial.

Los vehículos automotores se han adueñado totalmente de las vías públicas, provocando tráfico excesivo, congestionamiento, peligro para el peatón. En la 12 ave. C (boulevard de dos vías de 3 carriles cada uno) frente al mercado, ha sido invadido por buses extraurbanos formando una Terminal de buses improvisada, provocando contaminación por basura y otros vicios. La cantidad de buses urbanos que circulan por el sector es alto debido en parte a que las



- **Justificación**

Se hace necesaria la revitalización del barrio, ya que de esto depende el devolver a sus vecinos un tipo de vida de alta calidad, darle incluso otro tipo de orientación en lo referente a la actividad de algunas de sus áreas.

Por ejemplo: la jardinería de los espacios abiertos, inclusive las aceras, donde una simple caminata sea segura, entre vegetación, lejos inclusive de los vehículos automotores.

Creación de calles 100% peatonales, plazas abiertas, las cuales debieran dar paso a la creación de bibliotecas, cafés al aire libre, tiendas abiertas, etc. Todo esto sin olvidar de primera mano a los microempresarios del barrio.

El ordenamiento vehicular, el traslado de la Terminal de buses ubicada frente al mercado de La Parroquia, la introducción del Transmetro Norte (lo que evitará que circule en el sector gran cantidad de buses urbanos) evitando así, accidentes, congestionamiento vehicular, etc.

Creación de plazas donde se desarrolle comercio tipo barrial para que el proyecto pueda ser autosustentable.

- **Objetivos:**

- General:

Generar el **PROYECTO** de revitalización del Barrio La Parroquia que aborde todos aquellos aspectos necesarios, para que sea fidedigna, y pueda de alguna manera proponer una posible solución a la problemática aquí descrita y pueda servir de referencia para trabajos similares.

- Específicos:

Analizar el uso del suelo del barrio, circulaciones vehiculares, peatonales, uso de vivienda, comercio y poder así, tener un panorama general real del sitio.

Como parte de la propuesta estudiar la posibilidad de la creación de un Proyecto, que sirva como detonante para el desarrollo del barrio en general, que combine el comercio, el transporte y vivienda, como lo sería una Terminal de intercambio.

El análisis de la infraestructura que posee el barrio para poder proponer lo que hace falta y / o mejorar la existente.

Analizar la existencia de espacios libres que posee el barrio para la ubicación de áreas recreativas y deportivas.



2. 1ª. Calle. (De la 12 Ave. C hasta la 15 Ave.).

Esta calle es importante pues constituye un eje inter barrial (Divide físicamente la Zona 1 y zona 6). De aquí parte la 2ª fase del Transmetro Norte, que va del Cerrito del Carmen hacia la zona 6. Reúne varias actividades como son: Religión (iglesia de La Candelaria), vivienda, educación, comercio, etc.

3. Avenida de Los Árboles. (Entre la 1ª y 5ª Calle).

Este lugar al igual que la 1ª Calle, es el punto de reunión entre el comercio, la religión, la educación, las instituciones gubernamentales (Policía Nacional Civil, Policía Municipal de Tránsito), el transporte público y la recreación del barrio. En el se puede observar que existe de todo, menos una convivencia de los vecinos del barrio, ya que a pesar de reunir todas estas actividades, son otras personas (vecinos de otros lugares, los que aquí conviven), no se observan niños jugando (por falta de lugares adecuado), amas de casa comprando en tiendas, vecinos platicando, los transeúntes se ven confinados a las aceras, ya que los vehículos automotores son dueños exclusivos de las vías.

4. La Vía del Ferrocarril. (De la 16 Ave. A la 18 Ave. A. Entre la 1ª y 3ª Calle).

Este lugar presenta espacios abiertos a los lados de la vía, parte de uno de ellos ya presenta invasión de personas. Es el punto ideal para áreas de juegos y/o áreas verdes, ya que en este sector en particular no existen.

5. Estación del Ferrocarril La Ermita.

Está ubicada en la vía del ferrocarril, es un edificio antiguo, abandonado que actualmente es usado como refugio para indigentes y/o delincuentes. La mayor parte de vecinos, le temen al lugar por la delincuencia.

6. La calle Martí.

Es en sí un punto que posee una gran problemática, ya que presenta todo tipo de contaminación, la misma constituye una barrera física que divide al barrio en 2 de manera tajante y provoca serios problemas a los vecinos del sector.

Son estos puntos los que se estudiarán en el presente trabajo de tesis, desarrollándose al final el que se cree tiene todo el potencial para llegar al fin último que pretende dicho trabajo que es ser **EL DETONANTE** para crear una convivencia de sus vecinos que reúna los tres factores fundamentales que son: Vivienda, Trabajo Digno y Recreación. Ver ubicación de los puntos descritos en el plano No. 5/25.

Se desarrollará uno de estos puntos en especial, el que se crea es necesario para la revitalización, pero hay que hacer notar que todos forman parte de un conjunto que resulta ser **FUNDAMENTAL** para el **DESARROLLO** de la **COMUNIDAD**.



- Propuesta "Proyecto".

o **Recopilación de Datos.** Se realizará en sus dos fases, siendo éstas:

Investigación bibliográfica. Se revisarán documentos tales como:

Libros afines al tema, revistas, folletos, páginas de Internet, tesis, reportajes en periódicos.

Documentos legales como La Constitución de la República de Guatemala, Código civil de la República de Guatemala, Ley para la Conservación del Patrimonio Cultural de la Nación, Reglamento para la Protección y conservación del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

Documentos de carácter internacional como Carta de Cracovia 2000, Icomos Resolución de Brujas 1975, Icomos-INBA-OEA, Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico, etc.

Documentos estadísticos

Investigación de Campo. Se realizarán levantamientos para conocer el estado actual del barrio, tales como:

Uso General del suelo. Vivienda, comercio.

Ubicación del Equipamiento del sector como:

Cultural, Deportivo, Áreas Verdes, Institucional, Religión, Educación, Salud y Asistencia.

Ubicación de Edificios Históricos, Íconos dentro del barrio

Medición de tipo topográfico en calles, aceras, manzanas, fachadas y gabaritos.

Medición de tráfico: Horas pico, identificación de principales ejes vehiculares, rutas de buses, paradas de buses, terminales de buses.

Ubicación (posible) del Transmetro Norte.

Medición de contaminación por basura, auditiva, visual, por humo.

Entrevistas con vecinos del barrio.

Historiadores, párroco, comité de vecinos, etc.

Revisión de proyectos análogos.

o **Ordenamiento de Información.**

Análisis de Información. En esta dos fase se descartará toda aquella información redundante o que se crea está demás y no sirva de manera integral al proyecto.

El presente trabajo constará de 4 capítulos, constituidos de la siguiente manera.

Capítulo I

Marco teórico Conceptual

Conceptualización referente al tema

Marco Legal.

Análisis de los principales actores que intervienen en la temática

Conclusiones.



- **Levantamiento fotográfico del sitio**



Fotografía No. 1.
Vista 1ª Calle y 12 av. C hacia 18 Ave. A
3/9/8¹



Fotografía No. 2.
Vista Vía del ferrocarril hacia 1ª. Calle
3/9/8¹



Fotografía No. 3.
Vista 1ª. Calle hacia Ave. Ferrocarril
3/9/8¹



Fotografía No. 4.
Vista 1ª. Calle hacia 16 Ave.
3/9/8¹

¹ Fuente. Observación de campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 9
Vista: 3ª. Calle hacia 1ª. Calle
3/9/8³



Fotografía No. 10
Vista: 18 Ave. A hacia 15 Ave.
3/9/8³



Fotografía No. 11
Vista: Diagonal hacia 5ª. Calle
4/9/8³



Fotografía No. 12
Vista: Final boulevard 12 Ave. C
4/9/8³

³ Fuente. Observación de campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 17
Vista: Esquina 5ª. Calle y 14 Ave.
4/9/8⁵



Fotografía No. 18
Vista: 5ª. Calle
4/9/8⁵

⁵ Fuente. Observación de campo. Elaboración propia.



Capítulo I



MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

• Marco Legal.

A continuación se enuncian los diferentes reglamentos a nivel nacional e internacional en los cuales se basa este proyecto para su justificación y realización.

○ Marco Legal Nacional

- Constitución de la República de Guatemala.
- Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala.
- Código Civil de la República de Guatemala.

○ Marco Legal de Referencia Internacional.

- Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO.
- Carta de Cracovia 2000.
- ICOMOS. Resoluciones de Brujas, 1975.
- Carta Europea del Patrimonio arquitectónico.
- ICOMOS-INBA-OEA Conclusiones del Symposium de México.

○ Marco Legal Nacional.

- Constitución de la República de Guatemala.⁶

Establece en la Segunda Sección "Cultura" en los siguientes artículos:

No. 57. Derecho a la Cultura. Toda persona tiene derecho a participar de la vida cultural y artística de la comunidad.

No. 58. Identidad Cultural. Las personas tienen derecho de su identidad cultural de acuerdo a sus valores, lengua y sus costumbres.

No. 59. Protección e Investigación de la Cultura. El Estado está obligado a proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración y RECUPERACIÓN.

No. 61. Protección al Patrimonio Cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. La palabra clave en cada uno de los anteriores artículos es CULTURA, pues por medio del presente trabajo se pretende crear un proyecto que ayude a reestablecer una cultura de convivencia, de conocer a sus vecinos, de promover actos públicos en plazas, que éstas sean de nuevo los centros de convergencia y para el desarrollo de una comunidad sana y próspera.⁶

⁶ Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada por Asamblea General Constituyente en mayo de 1985.



- **Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.**

Decreto No. 26-97. Se hace referencia a los artículos No. 2, No. 3 y No. 16. En los cuales se establece que los bienes e instituciones que por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan muebles o inmuebles públicos y privados.

Se aplica directamente hacia los edificios del Conjunto Histórico de la Parroquia Vieja.⁷

- **Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala.**

Art. No. 1

El presente reglamento tiene como objeto velar y contribuir a:

La Protección y conservación del Centro Histórico, sus áreas de amortiguamiento y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala.

Rescatar y preservar la traza, su fisonomía, así como el salvaguardar la riqueza patrimonial arquitectónica y estética del Centro Histórico.

Rescatar y mantener su valor urbanístico, la actividad social, económica y cultural como base de la identidad nacional.

- **Código civil de la República de Guatemala.**

Los artículos No. 457, No. 458 Inciso No. 1, Art. No. 459 y No. 462. en éstos se establece que los bienes nacionales están al servicio del estado constituyendo un patrimonio y sujeto a las leyes que rigen su protección.⁸

o **Marco legal de Referencia Internacional.**

Como referencia están los siguientes Acuerdos.

- **Convención para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO.**

"Patrimonio Cultural"

Los conjuntos, aislados o reunidos, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les de un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Artículos No. 4 y No. 5.

Se reconoce la obligación de identificar, proteger, conservar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural de un país. Utilizando el recurso que disponga y mediante asistencia, cooperación internacional, en los aspectos financieros, artísticos, científicos y técnicos, desarrollando estudios e investigaciones para perfeccionar los métodos de intervención que permitan hacer frente a los peligros que amenacen al patrimonio.

- **Carta de Cracovia, 2000.**

Principios para la conservación y restauración del Patrimonio Construido.

La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como lo son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, renovación y rehabilitación.

⁷Decreto No. 26-97 reformado por el Decreto No. 81-98 del Congreso de la República de Guatemala

⁸Código Civil de la República de Guatemala, 1984.



La intención de la conservación de edificios históricos y monumentos, estén estos en contexto rural o urbano, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo a su conformación original.⁹

- **ICOMOS Resolución de Brujas, 1975.**

"Principios de Conservación de las ciudades históricas."

La ciudad es un fundamento del entorno construido por el hombre. Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de historia y de sus tradiciones, contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significado de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio.

La ciudad Histórica, en forma mejor y más poderosa que cualquier otra ciudad con la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones constituye la identidad visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio tanto individual como social.¹⁰

- **Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico.**

Adoptada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 26 de septiembre de 1975.

La conservación integrada requiere de la aplicación de medidas jurídicas, administrativas, financieras y técnicas.

Medidas Técnicas: los arquitectos, los técnicos de todo tipo, las empresas especializadas, los artesanos y operarios calificados capaces de llevar a cabo adecuadamente los trabajos de restauración son insuficientes, es necesario desarrollar la formación y el empleo de los cuadros y la mano de obra, invitar a las empresas de la construcción a adaptarse a estas necesidades y favorecer el desarrollo de un artesano que amenaza desaparecer.¹¹

- **ICOMOS-INBA-OEA. Conclusiones del Symposium de México. 1978.**

Capítulo D

Instrucciones para la protección de los Centros Históricos.

En lo que se refiere a elementos singulares a través de los cuales se realiza la salvaguarda del organismo en su conjunto debe tomarse en consideración tanto los elementos construidos como los demás elementos que constituyen los espacios exteriores (calles, plazas) e interiores (patios, jardines, espacios libres, etc.) y otras estructuras significativas (murallas, puertas, ciudadelas,)

Además de eventuales elementos naturales que acompañan al conjunto, caracterizándolo o acentuándolo (entornos rurales, cursos de agua, singularidades geomorfológicas, etc.)¹²

⁹Rivera Blanco, Javier. Carta de Cracovia 2000 Principios para la conservación y restauración del Patrimonio Construido.

¹⁰Díaz Berrio, Salvador. Documento de Restauración. p 110.

¹¹Díaz Berrio, Salvador. Documento de Restauración. p 118.

¹²Díaz Berrio, Salvador. Documento de Restauración. p 104.



Conclusiones.

01 Para la realización del proyecto de "Revitalización del Barrio la Parroquia" existen leyes a nivel nacional que amparan el mismo, no solo por la existencia en el lugar de edificios con valor histórico sino también por el desarrollo social, cultural y económico de sus habitantes. Las mismas deben ser respetadas al pie de la letra por su contenido .

A nivel internacional, existe también apoyo de tipo científico, tecnológico, que puede ayudar a la realización del proyecto, así como acuerdos que respaldan el mismo.

○ **Marco Teórico para la Revitalización.**

Para el desarrollo de del Proyecto de Revitalización es necesario conocer a fondo todos aquellos conceptos relacionado con el tema, para poder desempeñar un trabajo eficaz y apegado totalmente a una realidad nacional.

Restauración.¹³

Proceso que consiste en detener el deterioro de objetos de valor histórico y artístico para devolverlos a su estado original.

Restauración Urbana.

En el sentido urbano-arquitectónico, son acciones concretas que van dirigidas a recuperar la edificación y su entorno. Se complementan con acciones de conservación y protección al tener carácter patrimonial, las acciones se ordenan para consolidar, liberar, conservar, reparar y mantener.

Recuperación.¹⁴

Hecho de volver a tomar o adquirir las cualidades y características físicas de un objeto que se habían perdido.

Recuperación Urbana.

Son las acciones que se realizan en un espacio urbano para que se incorporen a las dinámicas urbanas de la ciudad, especialmente de índole físico-espacial.

Recualificación.-¹⁵

Es volver a otorgar las cualidades y/o calidades a un lugar mejorando sus condiciones físicas.

Recualificación Urbana.

Implica la movilidad y/o reubicación de objetos y personas para mejorar sus condiciones, problemas del medio ambiente, control de la polución, abastecimiento de los servicios adecuados, racionalización de gran parte de las redes de servicios, etc.

¹³ Encarta, Microsoft. 1993-2003

¹⁴ <http://es.wikipedia.org/wiki/diccionario>.

¹⁵ Tello, Irene. Arquitecta. Urbanística. Seminario "Taller Espacio Público" 2008.



Rehabilitación.¹⁶

Proceso para recuperar habilidades y/ o características perdidas por accidentes o deterioro.

Rehabilitación Urbana.

Es el incremento de la calidad de las estructuras, hasta alcanzar un estándar prefijado por la administración de control, para poder ser utilizado de forma segura por la población (RICHARDSON).

Volver a poner en condiciones un edificio o espacio para poder ser utilizados o habitados por las personas adecuadamente.

Renovación.¹⁷

Sinónimo. Restaurar, Mejorar. Cambiar por algo mejor, darle nuevos aires (corrigiendo errores anteriores o simplemente mejorando lo que existe).

Renovación Urbana.

Implica la renovación necesaria de la edificación, equipamientos e infraestructuras de la ciudad, a consecuencia de su envejecimiento o para adaptarla a nuevos usos y actividades demandadas.

Esfuerzo deliberado para cambiar el ambiente urbano por medio del ajuste planificado y a gran escala de las áreas urbanas existentes, a las exigencias presentes y futuras de vivienda y el trabajo de una ciudad (Lebrel, 1965).

La renovación urbana de hoy día se produce en el centro de una ciudad en desarrollo o en sus proximidades, dado que en estas zonas es donde se localizan los barrios más envejecidos o inadaptados a las estructuras económicas y sociales actuales.

Revitalización.¹⁸

Hacer algo existente mucho más fuerte y mejorar cada una de sus características.

Revitalización Urbana.

Son las acciones integrales que buscan dotar de dinamismo y/o VIDA a sectores urbanos para que la población se desarrolle adecuadamente.

Es la pluralidad de acciones morfológicas, sociales, económicas, legales y ambientales que pretenden devolverle la vitalidad a la ciudad o parte de ella (barrios, corredores urbanos, etc.)

Estas intervenciones deben tener capacidad de renovación estructurante, así como de posibilitar la realización de operaciones urbanísticas complejas, con integración de usos lucrativos y rotacionales, generación de espacio urbano, incorporación de nuevas tipologías arquitectónicas y posibilidades de colaboración público/privado en la gestión de su ejecución.

Basados en un modelo integrado de actuación, con los siguientes aspectos:

Redefinición y mejoras de sus condiciones urbanísticas y de las infraestructuras y equipamientos necesarios.

La revitalización económica de la zona y la creación de empleo.

La superación de las situaciones de exclusión social de amplios sectores de población, favoreciendo su integración social y una dinámica progresiva de desarrollo comunitario.

¹⁶ Encarta, Microsoft. 1993-2003

^{17 y 18} Encarta, Microsoft. 1993-2003



Lograr una efectiva confluencia de esfuerzos de las diferentes administraciones públicas y de la iniciativa privada, procurando un efecto multiplicador en las diferentes intervenciones y con vinculación con otras iniciativas comunitarias.

Revitalización Urbana ¹⁹

Para los Centros Históricos se recomienda:

La apertura hacia una renovación respetuosa, no solo en el orden morfológico, sino también en el económico y social.

La dinamización de las relaciones público/privadas.

La integración de los cascos en la vida urbana y regional.

La integración de las nuevas tecnologías.

Fortalecimiento del capital social.

Líneas Estratégicas.

Regeneración urbana y Medioambiental.

A través de proyectos públicos como privados que buscan la rehabilitación de viviendas, construcción de nuevos equipamientos, renovación de espacios urbanos, concesión de nuevos usos a edificaciones obsoletas, transformación de barrios deprimidos, regeneración de espacios contaminados, etc.

Mejora de las Redes de Transporte.

Diseño e implementación de proyectos para el fomento de la movilidad y accesibilidad a las distintas áreas, para alcanzar mayor fluidez del tráfico, con menos accidentes, menos contaminación y menos consumo de energía, etc.

Formación de los Recursos Humanos.

La principal estrategia adaptada para combatir el desempleo, la pobreza, la delincuencia y la prostitución, se centra en la promoción de políticas educativas y en la formación ocupacional, apoyados con paradas y transporte en áreas de población abandonadas y servicios para madres solteras (guarderías sociales, etc).

Apuesta por nuevos sectores de actividad.

La Revitalización se sustenta en el surgimiento de nuevas actividades económicas, relacionadas en su mayor parte con la innovación y los servicios avanzados a las empresas. Se complementan con el surgimiento de Centros de Cultura, recreo, deporte, ocio, convenciones y turismo.

Participación de la Sociedad Civil.

Propiciar y afianzar el nivel de confianza y asociacionismo civil para que los actores públicos y privados colaboren con la consecución de objetivos comunes.

¹⁹ Tello, Irene. Arquitecta. Urbanística. Seminario "Taller Espacio Público" 2008.



Colaboración Público - Privado.

Mobilización de líderes cívicos y empresariales para generar y apoyar iniciativas de revitalización urbana.

Se busca atraer nuevas inversiones y el desarrollo efectivo de proyectos de cooperación público - privadas que combinen fondos municipales y estatales con otros de origen privado más los recursos de la comunidad.

Corredores Urbanos.²⁰

Proyecto Estratégico de Revitalización.

Proyectos **DETONADORES** con acciones para recuperar la función de áreas urbanas, principalmente sus valores histórico-culturales, su arquitectura y su actividad económica, para generar un entorno con alta calidad (ambiental y patrimonial).

Esto aprovechando parcelas que posean potencial de cambio (principalmente con vocación de uso cultural) e integrando a la comunidad de su alrededor.

La primera acción es la intervención física en el espacio público (imagen urbana, calles, etc.) que conlleva acciones mucho más amplias.

○ Líneas de Intervención.

Peatonización de Calles.²¹

Dar preferencia al peatón, lo que implica ensanchar banquetas , remover parqueos, reducir carriles vehiculares, reubicar rutas de transporte público.

Renovar la Imagen urbana.²²

Indica cambio de acabados en pavimentos, intervención de fachadas (color, integración de parámetros arquitectónicos, altura, ritmo, proporciones, etc.) el diseño e integración de mobiliario urbano y señalética, enterrar y ordenar las redes.

Promover el Turismo.²³

Entendida como la actividad de ocio, recreación y/o trabajo, con actividades de alimentación (restaurantes), descanso (hoteles), entretenimiento (cafés, bares, etc.) para generar economía a la comunidad, capitalizar el uso de terrenos y patios de alta calidad arquitectónica, que estén actualmente subutilizados y/o en desuso.

Ofrecer Espacios Adecuados.²⁴

Espacios como (librerías y museos) y centros culturales (conciertos, obras de teatro), que funcionen como elementos detonadores de cohesión comunitaria y atracción ciudadana que incentiven la identidad barrial.

^{20, 21, 22, 23 y 24.} Tello, Irene. Arquitecta. Urbanística. Seminario "Taller Espacio Público" 2008.



Promover la Recreación.²⁵

Espacios abiertos tipo plazas, por donde poder caminar, sentarse en una banca, poder observar vegetación, etc.

Fomentar la Diversificación.²⁶

Diversificación Residencial, implica utilizar parcelas existentes (patrimoniales, unifamiliares o plurifamiliares). Para comercio, cambiando en ocasiones el uso del suelo para promover una vitalidad de 24 horas y poder reducir la inseguridad.

Capitalizar.

Capitalizar los vacíos urbanos en el espacio público que están degradados, otorgando permisos para actividades comerciales deseadas. Implica permitir mesas y sillas en la calle en horas nocturnas.

○ **Proyectos Análogos.**

A nivel Municipal realizados por "URBANÍSTICA".

A continuación se presentan algunos ejemplos de Revitalización Urbana en la ciudad de Guatemala, entre estos proyectos están:

1. Calle peatonal de la 5ª. Ave. Entre 8ª y 7ª. Calles.
2. Calle peatonal de la 8ª. Calle entre la 5ª y 6ª Avenida.
3. Calle peatonal de la 8ª. Calle entre la 6ª y 7ª Aves.

En estos tres proyectos se realizaron cambios como:

Peatonización. Se cerró la calle para el tránsito vehicular normal, y se dejaron solamente los ingresos vehiculares a los edificios y parqueos públicos, creando así una integración de las aceras, calles y plazas.

Eliminación del cableado aéreo (electricidad, TV. Y Teléfono), por medio de la utilización del DUCTO ÚNICO (Ducto subterráneo hecho a base concreto reforzado) que conduce todas las instalaciones dentro.

Cambio de textura en el pavimento.

Jardinización. Se plantaron árboles de manera estratégica, lo que hace que se vean agradables y su cantidad no interfiere con las visuales de las fachadas ni con la circulación peatonal.

Mobiliario Urbano. El mismo es similar al que ya existe en la plaza de la Constitución (bancas, basureros, luminarias, Etc.)

Señalética.

^{25 y 26} Tello, Irene Arquitecta Urbanística. Seminario "El Poder del Espacio Público" 2008.



A continuación se muestran fotografías de los proyectos mencionados.



Fotografía No. 19.
5ª Ave. Entre la 8ª. Y 7ª Calle de la zona 1.
9/2/9²⁷



Fotografía No. 20.
5ª Ave. Entre la 8ª. Y 7ª Calle de la zona 1
9/2/9²⁷



Fotografía No. 21.
8ª Calle entre 6ª y 7ª Ave. De la zona 1.
9/2/9²⁷



Fotografía No. 22.
8ª Calle entre 6ª y 7ª Ave. De la zona 1.
9/2/9²⁷

²⁷ Observación de campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 23.
8ª Calle entre 5ª y 6ª Av. De la zona 1.
9/2/9²⁸



Fotografía No. 24.
8ª Calle entre 5ª y 6ª Av. De la zona 1.
Detalle de Cuneta. 9/2/9²⁸

4. Plaza Justo Rufino Barrios.

La recuperación de esta área fue ABRUMADORA, ya que de un espacio usado como parqueo (también como baño público, centro de reunión de delinquentes y prostitución) pasó a ser una plaza de reunión y convivencia para personas en general (grupos familiares, grupos escolares, vecinos en general, Etc.).

La creación del Museo del Ferrocarril, restaurando el antiguo edificio de FEGUA. Es también otro aspecto notable, ya que estas instalaciones sin ningún uso (anterior, más que como bodegas viejas), ahora se ha convertido en icono del lugar y un ejemplo claro de lo que se puede lograr.

Complementa el conjunto la construcción de la estación del Transmetro, esto hace que a diario pasen por dicho lugar cientos de personas que sin darse cuenta perciben un ambiente totalmente distinto que marca una diferencia en su rutina diaria.

Se realizaron los siguientes trabajos:

Peatonización. A pesar de no tener un tránsito vehicular fuerte (por haber sido un parqueo), ahora es netamente peatonal, donde se puede andar sin mayor preocupación.

Eliminación del cableado aéreo (electricidad, TV. Y teléfono), por medio de la utilización del DUCTO ÚNICO (ducto subterráneo hecho a base concreto reforzado) que conduce todas las instalaciones dentro.

Cambio de textura en el piso. De una carpeta asfáltica deteriorada, a una superficie trabajada con ladrillo, colocado con un diseño sencillo, sobrio, como toda la plaza en sí.

²⁸ Observación de campo. Elaboración propia.



Jardinización. Se plantaron árboles de manera estratégica, lo que hace que se vean agradables y su cantidad no interfiere con las visuales de las fachadas ni con la circulación peatonal.

Mobiliario Urbano. Se estableció un tipo de mobiliario distinto a lo que existe en otros lugares (bancas, basureros, luminarias, Etc.)

Señalética.

Por último se colocó en la parte central de la misma el monumento del General Justo Rufino Barrios, creándole un ambiente majestuoso, pero sencillo a la vez.

A continuación se muestran fotografías del mismo.



Fotografía No. 25.
Plaza Justo Rufino Barrios.
Vista general.
2/6/8 ²⁹



Fotografía No. 26.
Plaza Justo Rufino Barrios. Vista general.
Integración Plaza / Museo FEGUA.
2/6/8 ²⁹



Fotografía No. 27.
Plaza Justo Rufino Barrios. Vista general
2/6/8 ²⁹



Fotografía No. 28.
Plaza Justo Rufino Barrios. Vista de la
Estación del Transmetro. 2/6/8 ²⁹

²⁹ Observación de campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 29.
Museo del Ferrocarril: FEGUA
25/4/9³⁰



Fotografía No. 30.
Museo del Ferrocarril: FEGUA
25/4/9³⁰

5. Cerrito del Carmen.

Esta área se encontraba en un total abandono, era un centro de distribución de drogas, delincuencia común, alcoholismo y comercio sexual. Esto hizo que la población se alejara más del área, dando como resultado un deterioro fuerte.

Con la REVITALIZACIÓN que se llevó a cabo en el sector, el mismo cambió de manera radical, pues se recuperaron todas las áreas del mismo.

En la misma se realizaron los siguientes trabajos:

Peatonización. El área ha tenido como característica ser peatonal en un 90%. La misma se respetó, solamente se mejoraron algunos de los senderos en cuanto a sus dimensiones.

Eliminación del cableado aéreo, el mismo es conducido ahora por tubería subterránea.

Reparaciones de textura en los caminamientos peatonales. La revitalización de los mismos se hizo utilizando siempre piedra como material principal, se mejoraron las gradas que existen en los caminamientos.

Jardinización. Se desarrollaron jardines en casi todas las áreas del Cerrito, cambiando la fisionomía del lugar, haciéndolo más confortable y agradable a los sentidos, ya que esta área por su ubicación constituye prácticamente el único pulmón del sector.

Restauración del Mobiliario Urbano. Se desarrolló el mismo con las características del existente (bancas de piedra, luminarias, etc.). Además se implementó un parque con juegos infantiles (ubicado del lado de la Avenida Juan Chapín y 1ª Calle). Esta parte del

Cerrito parecía un desierto pues su superficie era totalmente árida.

³⁰ Observación de campo. Elaboración propia.



Seguridad. El Cerrito cuenta con policía municipal quien recibe apoyo directo de la policía nacional civil, esto ha venido a disminuir grandemente la delincuencia y poco a poco le está devolviendo una imagen sana a la población del área.

En el extremo de la intersección de la Ave. Juan Chapín y 1ª Calle está planificada la estación de Transmetro Norte, en su primera fase. Esta formará parte del diseño integral del conjunto.

A continuación se presentan fotografías del proyecto.



Fotografía No. 31
Cerrito del Carmen, jardinización
9/2/9³¹



Fotografía No. 32
Cerrito del Carmen, jardinización.
9/2/9³¹



Fotografía No. 33.
Cerrito del Carmen. Área Juegos Infantiles.
9/2/9³¹



Fotografía No. 34.
Cerrito del Carmen. Área Juegos Infantiles
Jardinización 2/9/9³¹

³¹ Observación de campo. Elaboración propia.



6. REVITALIZACIÓN de la Avenida JUAN CHAPÍN.

Este proyecto es complementario al del Cerrito del Carmen, juntos forman parte de la Revitalización de un sector bastante conflictivo, incluye ensanchamiento de aceras, arbolización, creación de ciclo vías, etc. Además de intervenciones a fachadas y edificios, esta planificación se desarrolla en equipo entre Urbanística (Municipalidad) y el comité de vecinos del barrio.

7. Plaza de La REPÚBLICA

Se ubica en la 7a Ave. Entre la ruta No.5 y la vía No. 6 de la zona 4 de la Ciudad de Guatemala. En el lugar se encuentra un edificio muy reconocido de la ciudad, como es el Centro Financiero, (Edificio central del banco Industrial). Está formado por dos torres unidas en su parte inferior por vestíbulos, la mayor parte de su superficie (muros) está formada por cortinas de vidrio, que en su momento fue una innovación en la arquitectura del país. Volviéndose el mismo con el tiempo un icono reconocido en toda la ciudad.

El proyecto en la parte de superficie es una plaza, (circular) y en su parte inferior (sótano) existe un edificio de parqueos. El mismo fue diseñado con el fin de servir de apoyo a equipamiento del área (edificios que no cuentan con parqueos propios, etc.) Revitalizando así un sector grande e importante por su ubicación, el cual por razones desconocidas se dejó en abandono.

La plaza está ubicada en el eje central de la 7ª. Ave. Por ser de forma circular, el tráfico vehicular la rodea en su totalidad y aunque posee un diseño sobrio y atractivo se hace muy difícil acceder a ella de manera peatonal por lo peligroso que resulta atravesar dicha avenida.



Fotografía No. 35
Plaza la República en construcción.
14/6/9³²



Fotografía No. 36
Ingreso a sótano Plaza 14/6/9³²

³² Observación de campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 37
Plaza la República Terminada.
14/8/9³³



Fotografía No. 38
Ingreso a sótano Plaza 14/8/9³³

8. Proyecto 4 Grados Norte.

Se ubica entre la 7^a Ave. Y la 10 Ave. Y de la Diagonal No. 1 a la Diagonal No. 4 de la zona 4 de la ciudad capital.

Es un ejemplo claro de la intervención de tipo REVITALIZACIÓN. Ya que el sector permaneció por muchos años en el olvido (era utilizado para bodegas, fábricas, edificios abandonados, Etc.) esto provocó que los propietarios de las viviendas emigraran a otras zonas residenciales y poco a poco el lugar quedó en el abandono.

Con el cambio que se realizó se readecuaron espacios existentes, se crearon algunos nuevos, bajo techo e intemperie, se arbolizó, la mayoría de sus calles se volvieron peatonales, se crearon también plazas que sirven como áreas vestibulares, etc.

En el lugar se crearon bibliotecas, cafés, bares, restaurantes, salas de exposición, etc. Se creó todo un equipamiento alrededor del proyecto, lo que permitió su desarrollo a pasos agigantados. Surgió como un ejemplo claro de lo que se puede lograr en áreas donde la mayor parte de personas no ven ningún tipo de potencial.

Se desarrolló como un proyecto que proporcionara recreación, esparcimiento, diversión y comercio, de carácter juvenil (no familiar, ni de barrio) "esto hizo que el mismo tomara el carácter de MODA". Y por la misma razón caducó, convirtiéndose en un lugar con el 50% de sus locales vacíos, deteriorándose, dando paso a la proliferación de vicios (los mismos que se lograron erradicar en un principio) los vecinos de sectores aledaños están emigrando a otros lugares por la alta inseguridad del lugar.

³³ Observación de campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 39
Vista Edificio Plaza 14/6/9³⁴



Fotografía No. 40
Vista Calle Peatonal de la Plaza 14/6/9³⁴

9. A nivel Internacional.

Existe una buena cantidad de proyectos de este tipo en varios países de Latinoamérica, todos han demostrado ser una respuesta viable y económicamente eficiente, al grado de lograr con su cometido que es el de lograr elevar el nivel de vida de sus habitantes (social, cultural y económicamente), sirviendo como modelo para el estudio y desarrollo de proyectos en países como el nuestro (en el cual el vehículo automotor es el dueño absoluto del espacio exterior) y donde el problema de falta de vivienda nubla la visión de espacios abiertos para la convivencia social.

○ **Marco Teórico Transmetro Norte (Creación).**³⁵

El sistema de transporte público urbano por autobús articulado en la ciudad de Guatemala funciona desde el 3 de febrero de 2007. El proyecto contempla varias fases, de la cual la primera el Transmetro Sur, se desarrolla en el eje de la calzada Aguilar Batres y la Ave. Bolívar.

Actualmente se desarrolla el Transmetro Central que unirá las zonas 1, 4 y 9 de la ciudad, usando para esto la 6ª. Y 7ª.Ave.

El Transmetro Norte, como lo indica su nombre unirá el centro de la ciudad con la parte norte de la misma. Todavía se encuentra en la fase de planificación, en el presente trabajo se abarcará la sección que va sobre la 1ª.Calle de la 12 Ave A. Hasta la 15 Ave. De la zona 1 y sobre la 15 Ave. De la 1ª.Calle hasta la 5ª calle de la zona 6 de la ciudad de Guatemala.

³⁴ Observación de campo. Elaboración propia.

³⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/transmetro>.

Categorías: Sistemas de autobuses de tránsito rápido/medios de comunicación de Guatemala.



El sistema se basó (reproducción similar) en los proyectos de transporte Metrobus de la ciudad de México, en su mayoría y el sistema de transporte brasileño, adoptado por los sistemas de transporte TransMilenio de Bogotá y TranSantiago de Chile.³⁵

-Autobús de Tránsito rápido.

El sistema de autobús o bus de tránsito rápido, es un término dado a una amplia variedad de soluciones de transporte basada en autobuses. El propósito común es el de proporcionar un servicio de alta calidad con respecto al servicio tradicional de bus urbano.

En el mundo los países que lideran la implementación de este sistema de transporte son los países latinoamericanos en especial Colombia con una gran cobertura en algunas de las ciudades más importantes del país.

Existen algunas variedades de estos sistemas como lo son los de vías dedicadas, carriles o número limitados de parada sobre una ruta tradicional.

Un sistema ideal de bus rápido incluirá algunas de las siguientes características:³⁶

Carriles para buses: un carril de una calle o avenida se reserva para el uso exclusivo de los buses.

Calles y vías para buses: una calle o un boulevard pueden diseñarse en un centro urbano para que todos sus carriles o por lo menos uno de ellos sean de uso exclusivo de los buses.

Señal de preferencia para buses: Darán trato preferencial a los buses en las intersecciones como por ejemplo: extender la duración de la señal del semáforo en verde para los buses, activación de señal en verde cuando detecte un bus. Cruce de prioridad es particularmente útil cuando se implementa junto con carriles o calles dedicadas porque el tráfico de propósito general no interviene entre buses y señales de tránsito.

Manejo mejorado de tráfico: elementos de infraestructura de bajo costo que pueden aumentar la velocidad y confiabilidad del servicio de bus como bahías de paradas, islas de abordaje y alineación de sardineles.

Abordaje rápido: la recogida de pasajeros es un proceso que hace lento el servicio de bus, especialmente cuando hay precios diferenciales para diferentes puntos de abordaje y de destino. Una alternativa rápida es la colección de pagos de pasaje entrar a la estación antes de la llegada del bus. Este sistema permite a los pasajeros abordar a través de todas las puertas del bus estacionado. También se pueden usar los sistemas de piso bajo o plataformas elevadas a la altura de los pisos de los buses, para hacer más ágil el abordajes y mejorar el acceso.

³⁶ <http://es.wikipedia.org/wiki/transmetro>.

Categorías: Sistemas de autobuses de tránsito rápido/medios de comunicación de Guatemala.



Importante: Estos sistemas no interfieren con el resto del tráfico urbano, ya que utilizan carriles exclusivos. El modelo pionero de este sistema surgió en los años 70' en Curitiba, Brasil y ha venido implementándose con gran éxito en las metrópolis de Bogotá (que es el más grande).³⁶

02.1 Tabla No. 01 Proyectos Análogos a Nivel Internacional.³⁶

Pais	Sistema	Estado Actual
Argentina	1 sistema de Metrobus. (en construcción)	Funcionando
Brasil	9 sistemas	Funcionando
Colombia	8 sistemas	Funcionando
Costa Rica	1 sistema	Funcionando
Ecuador	2 sistemas	Funcionando
Estados Unidos	2 sistemas	Funcionando
México	5 sistemas	Funcionando
Perú	2 sistemas	Funcionando
Venezuela	3 sistemas	Funcionando
España	2 sistemas	Funcionando

○ Marco Contextual Histórico.

Descripción de la ubicación de la Ciudad.

A continuación se presenta una descripción de la ciudad de Guatemala (actual).

La ciudad de Guatemala además de constituir la principal ciudad del país es también:

- Sede del Gobierno Central.
- En donde se concentran la mayoría de las instituciones gubernamentales, así como privadas.

- Se concentra la mayor parte de la infraestructura física.

- Es la cabecera del departamento de Guatemala.

- Se ubica en el centro geográfico del país y geodésicamente entre las latitudes 14°40' y 14° 30' y las longitudes oeste 90°40' y 90°25', por su posición geográfica presenta una diversidad geológica y topográfica que inciden en una variedad de aspectos climáticos, hídricos, ambientales y bióticos. Ver plano No. 1/25.

- Aspectos Climáticos.

Con una altitud aproximada de 1502.32mts. sobre el nivel del mar presenta dos estaciones en el año, invierno y verano, su clima es variado, la dirección del viento en promedio es NE/SO y N/S, que es la predominante, con una velocidad aproximada de 11.8 a 13.3 Km/h.³⁷

³⁶ <http://es.wikipedia.org/wiki/transmetro>.

Categorías: Sistemas de autobuses de tránsito rápido/medios de comunicación de Guatemala.

³⁷ INSIVUMEH.



Posee una humedad relativa de 79%, temperatura anual promedio máxima de 25.11 y mínima de 15.61 grados centígrados, posee una precipitación pluvial total de 2936.5mm. Con aproximadamente 107 días de lluvia al año.³⁸

A nivel nacional es el departamento de Guatemala en que el habita mayor cantidad de población, con 1196 habitantes por Km cuadrado y una población de 2,700,800 habitantes, lo que representa el 22.6% de la población total del país.

División Administrativa.

La ciudad de Guatemala se encuentra delimitada por 21 zonas.

El Barrio de la Parroquia "El punto principal de estudio se ubica en el Barrio de la Parroquia Vieja".

La zona 6 se ubica al norte de la ciudad y está delimitada de la siguiente manera:

Se inicia a partir de la intersección ideal de la 1ª Calle de la zona 1 y el río de las Vacas, continúa por el cauce del mismo hacia el norte hasta el límite del municipio.

Este sigue al oriente, pasando por la calle Real del municipio de Chinautla hasta el zanjón del cauce del río el Aguacate y por este mismo hacia el sur hasta encontrar el límite entre Ciudad Nueva, zona 2 y el Martinico, zona 6.

Luego llega a intersectar con la calle Martí y se prolonga hacia el sur hasta encontrar nuevamente la 1ª calle de la zona 1.³⁹

Según la municipalidad de Guatemala por medio de alcaldías auxiliares, se realizó una delimitación de la zona 6, ésta se dividió en cuatro delegaciones.

Antecedentes Históricos.

La fundación de la ciudad de Guatemala fue inicialmente en Iximché en el año de 1524. Posteriormente fue trasladada al Valle de Almolonga, hoy conocida como Ciudad Vieja, en 1527.

Por razones de seguridad y debido a una gran inundación, nuevamente las autoridades coloniales la trasladan hacia el Valle de Panchoy, hoy conocida como Antigua Guatemala.

Desafortunadamente los desastres naturales continuaron afectando a la ciudad situada en este lugar se producen los terremotos de Santa Marta en Julio de 1773.

Nuevamente la corona española dispone su traslado y son señalados los puntos para su asentamiento, previo examen de los terrenos elegidos. Se margina al valle de Jumay en Jalapa. Por sus ríos, bosques y planicies es escogido el Valle de la Ermita (que es el que hoy ocupa).

El 2 de enero de 1776 queda en forma definitiva asentada la ciudad de Guatemala. Se acata así la orden del rey Carlos III de la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción, en un paraje de lo que hoy es el barrio de la Parroquia, justamente en el cruce de la 5ª Calle "Calzada José Milla y Vidaurre" (Avenida de los Árboles) de la zona 6 de la ciudad de Guatemala. (Esto está indicado con una placa de bronce).⁴⁰

³⁸ y ³⁹. Distrito 6, Alcaldía Auxiliar zona 6

⁴⁰. Gaitán, Héctor. Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. 1995.



A continuación se muestra la fotografía de la placa en mención. La misma se ubica en la 5ª Calle y 18 Ave. A de la zona 6, en ella se muestra la fecha del traslado de la ciudad capital.



Fotografía No. 41.
Placa conmemorativa del traslado de la Ciudad. 2/3/9⁴¹

Marcos Ibáñez en 1778 realizó un nuevo proyecto de la ciudad y la sometió a revisión de las autoridades españolas quienes lo aprobaron y sustituyó el realizado por Luis Diegues Navarro.

⁴¹ Fotografía. Levantamiento de Campo.



A continuación se muestra un plano de dicho proyecto.
Mapa de la ciudad de Guatemala según Marcos Ibáñez. 1778.⁴²



Fotografía No. 42
Mapa de La Ciudad. Marcos Ibáñez. 2/3/9.⁴²

⁴² Fotografía. Mapa Biblioteca del Museo de Historia de Guatemala.



Con la Independencia y la Reforma Liberal de 1821-1879 Se inicia la independencia de los países de Centro América del reino de España, por lo que el país fue denominado República Federal, posteriormente en 1823 Federación de Provincias Unidas del Centro de América.

La población, al momento de la independencia era aproximadamente de 28,000 habitantes, ésta aumenta hasta mediados del siglo XIX a 40,000. Según el censo que se realizó en 1880, éste indicaba una población de 55,728 habitantes.

La historia del Barrio de la Parroquia está ligada de manera directa con la historia de su Iglesia. Ésta es la más antigua de la zona 6, fue construido en 1723, incluso antes del traslado de la ciudad capital al valle de la Ermita. El mismo se hizo el 2 enero de 1776 (como se apuntó antes).

Sufrió daños menores por los terremotos de Santa Marta en 1778, fue reconstruido aproximadamente en 1895. Los terremotos de 1917 y 1918 lo destruyeron, es reconstruido provisionalmente en 1935, terminando la reconstrucción definitiva el 29 de diciembre de 1986.

La iglesia ha tenido diferentes nombres "Ermita Antigua", "Cruz del Milagro", "Parroquia Vieja de Nuestra Señora de la Asunción del Valle de la Ermita" Y "Parroquia Vieja" (con este nombre es el que se le conoce popularmente). Su nombre real es "Parroquia Santa Cruz del Milagro".⁴³

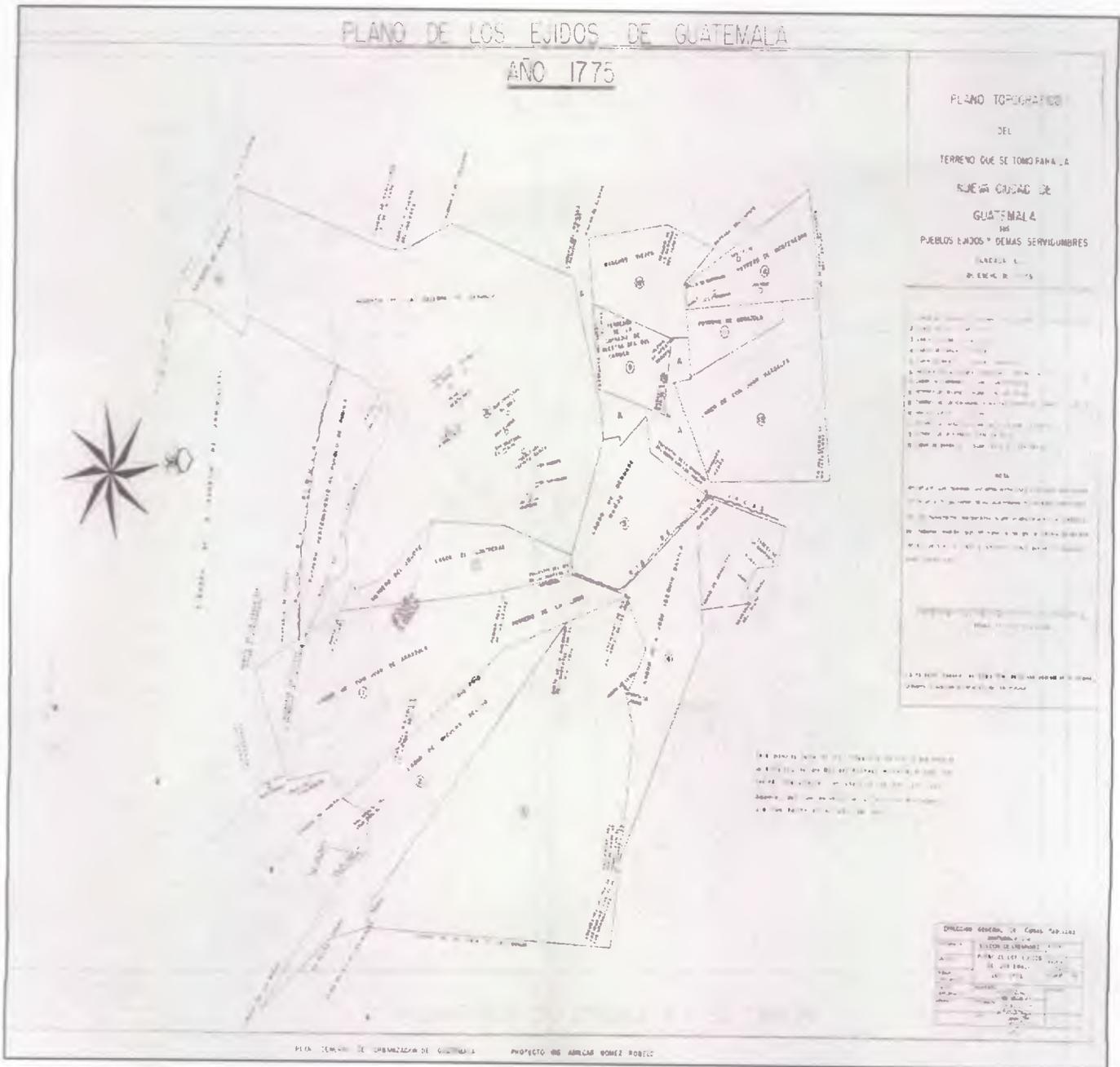
En la reconstrucción después de estos terremotos surgieron otros edificios en la década de los años 20 como: Escuela Alejandro Marure, Escuela de Aspirantes de la Guardia Civil (edificio actual de la ORP de la Policía Nacional Civil). Formándose así el conjunto de la Parroquia Vieja.⁴⁴

⁴³. Álvarez, Jorge. Historia Iglesia de La Parroquia. 2007

⁴⁴. Gaitán, Héctor. Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. 1995.



Gráfica No. 1 A continuación se muestra un plano de la ciudad de Guatemala, con la distribución de los barrios del año de 1775.⁴⁵

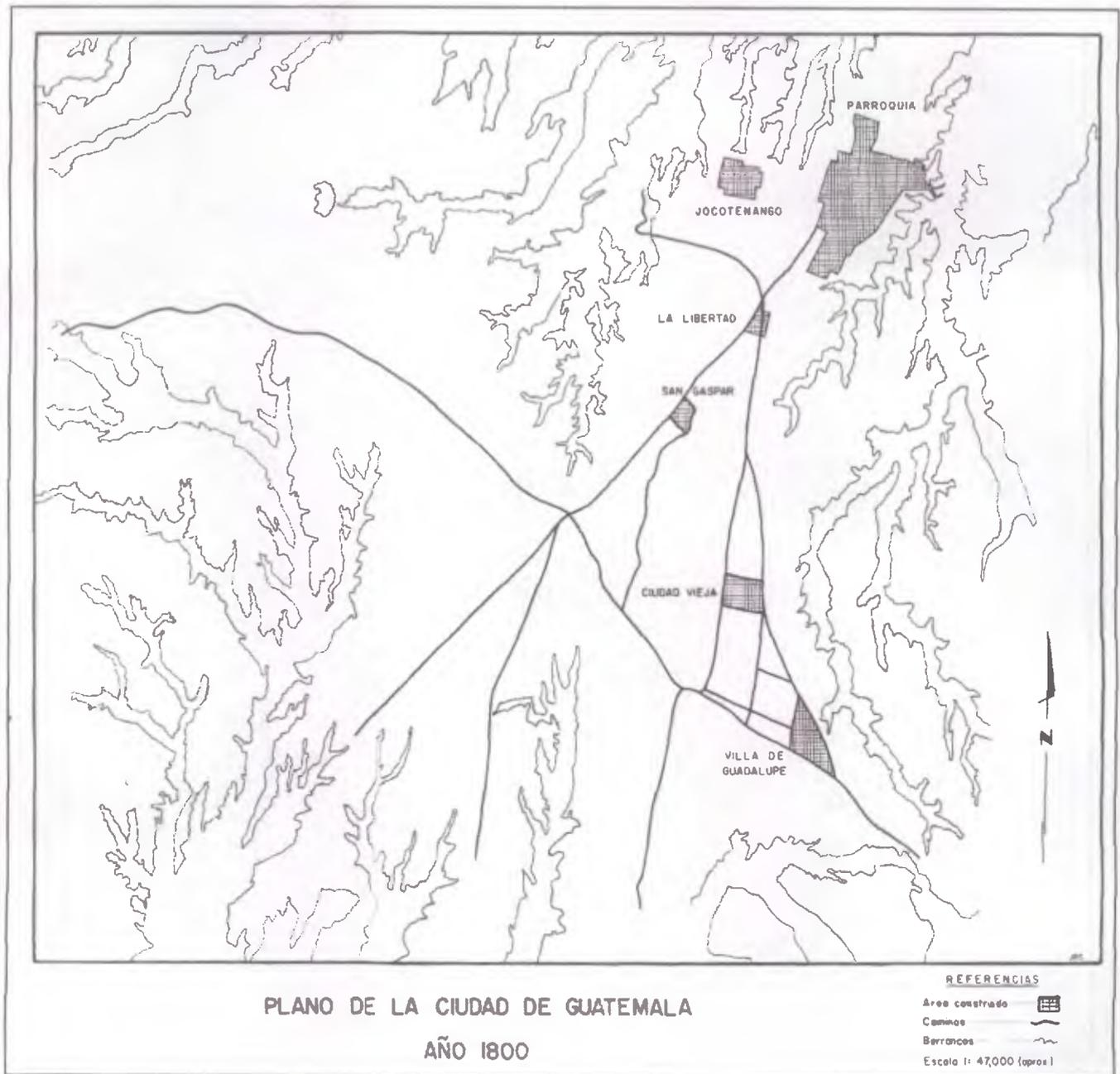


⁴⁵ Mapa Biblioteca del Museo de Historia de Guatemala.



Gráfica No. 2

Gráfica de la expansión se la ciudad de Guatemala del año 1800.⁴⁶

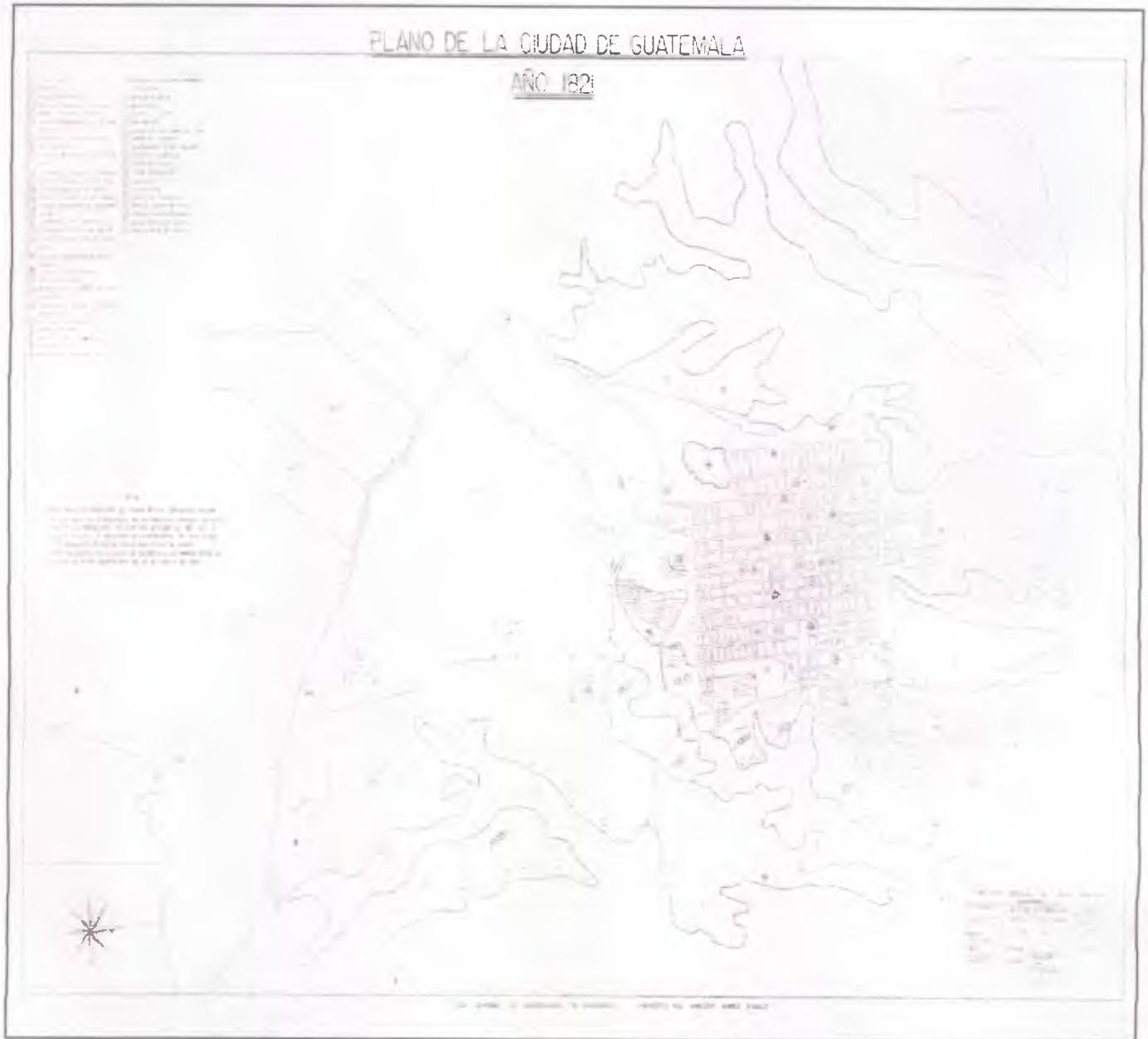


⁴⁶ Mapa Biblioteca del Museo de Historia de Guatemala.



Gráfica No. 3

Gráfica de la expansión se la ciudad de Guatemala del año 1821⁴⁷

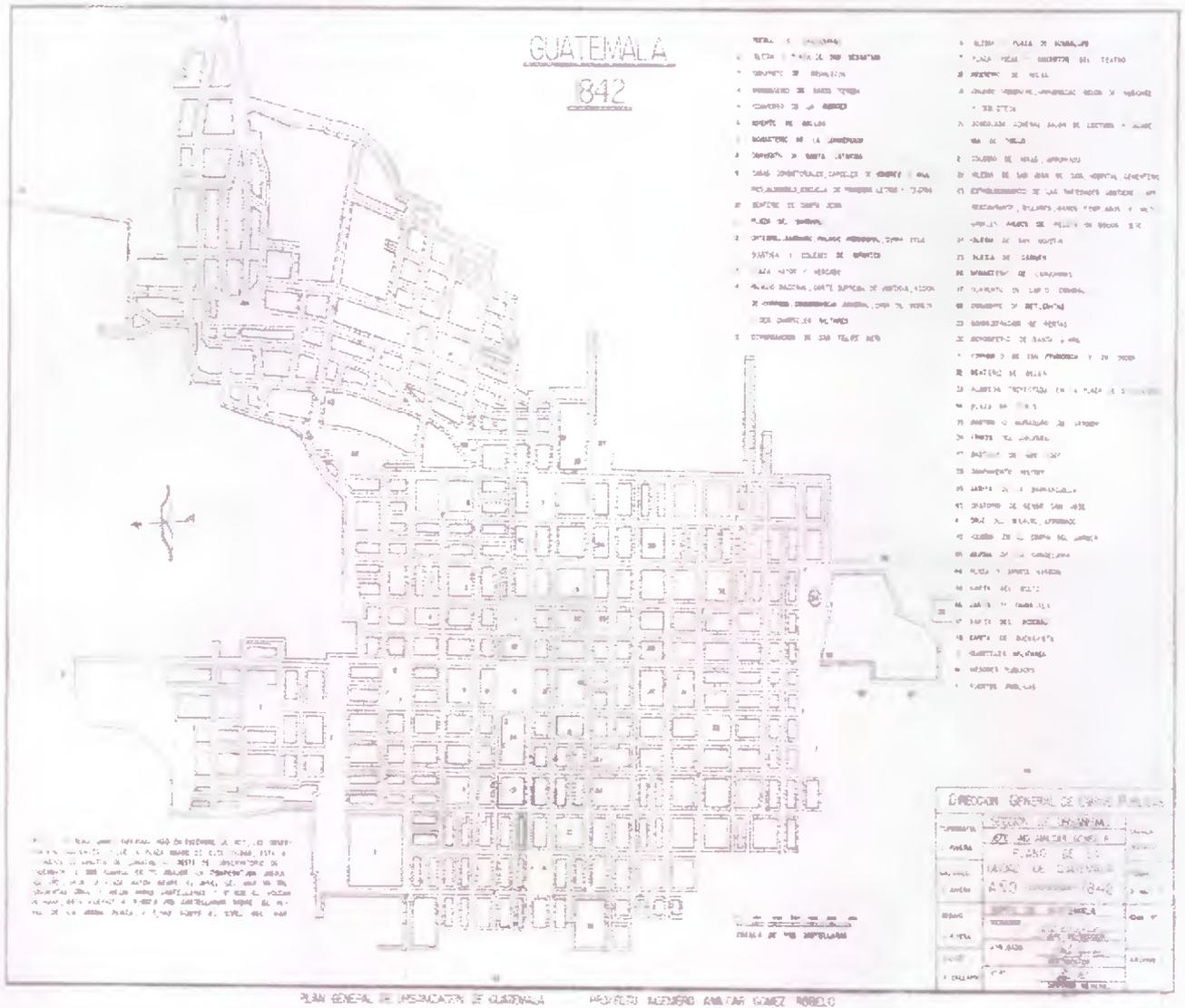


⁴⁷ Mapa Biblioteca del Museo de Historia de Guatemala.



Gráfica No. 4

Gráfica de la expansión de la ciudad de Guatemala del año 1842.⁴⁸



48. Mapa Biblioteca del Museo de Historia de Guatemala.



Gráfica de la expansión se la ciudad de Guatemala del año 1842 - 1850.⁴⁹



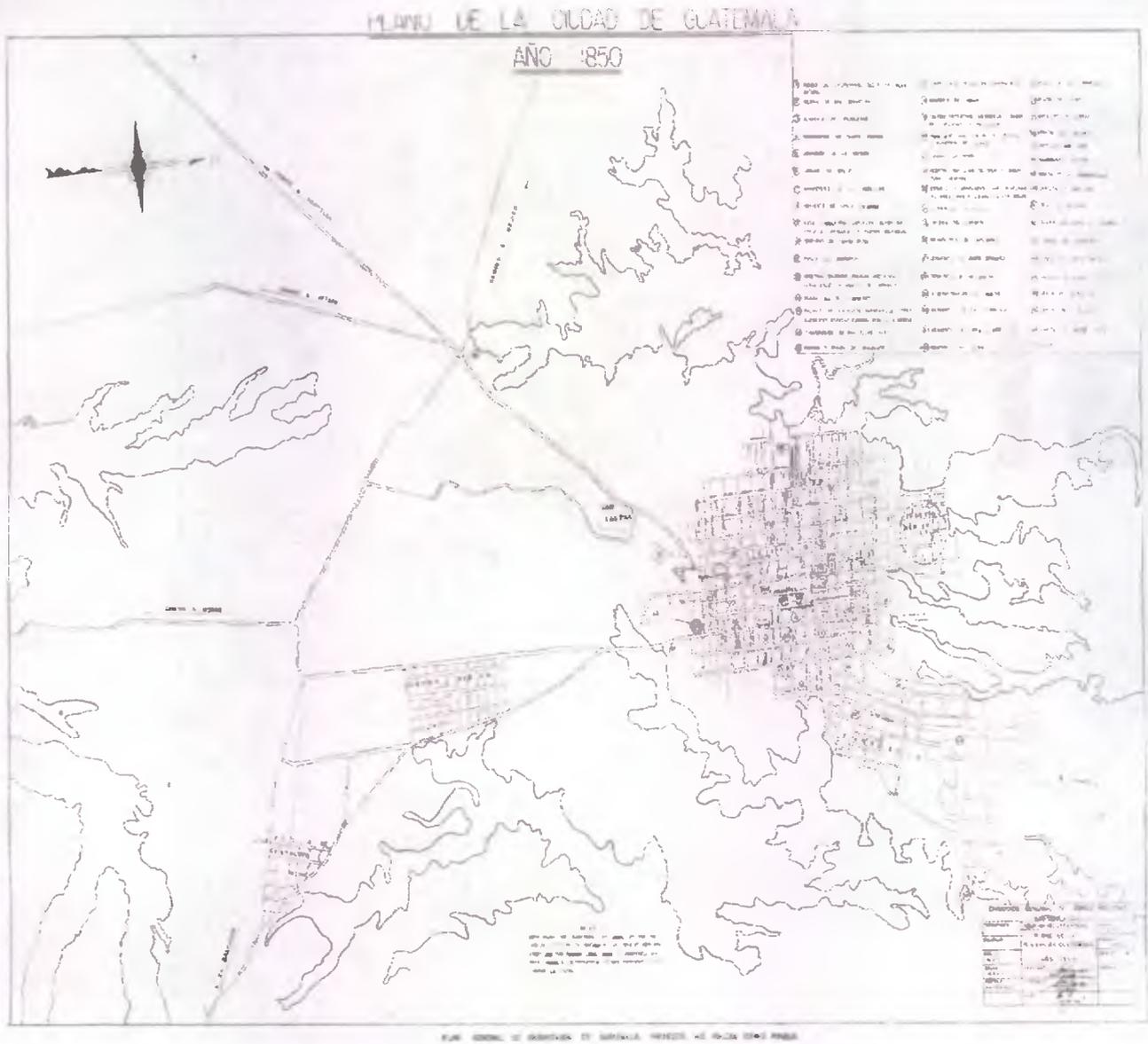
Fotografía No. 43
Mapa de la Ciudad de Guatemala. 2/3/9

⁴⁹ Fotografía. Mapa Biblioteca del Museo de Historia de Guatemala.



Gráfica No. 5

Gráfica de la Ciudad de Guatemala año 1850.⁵⁰

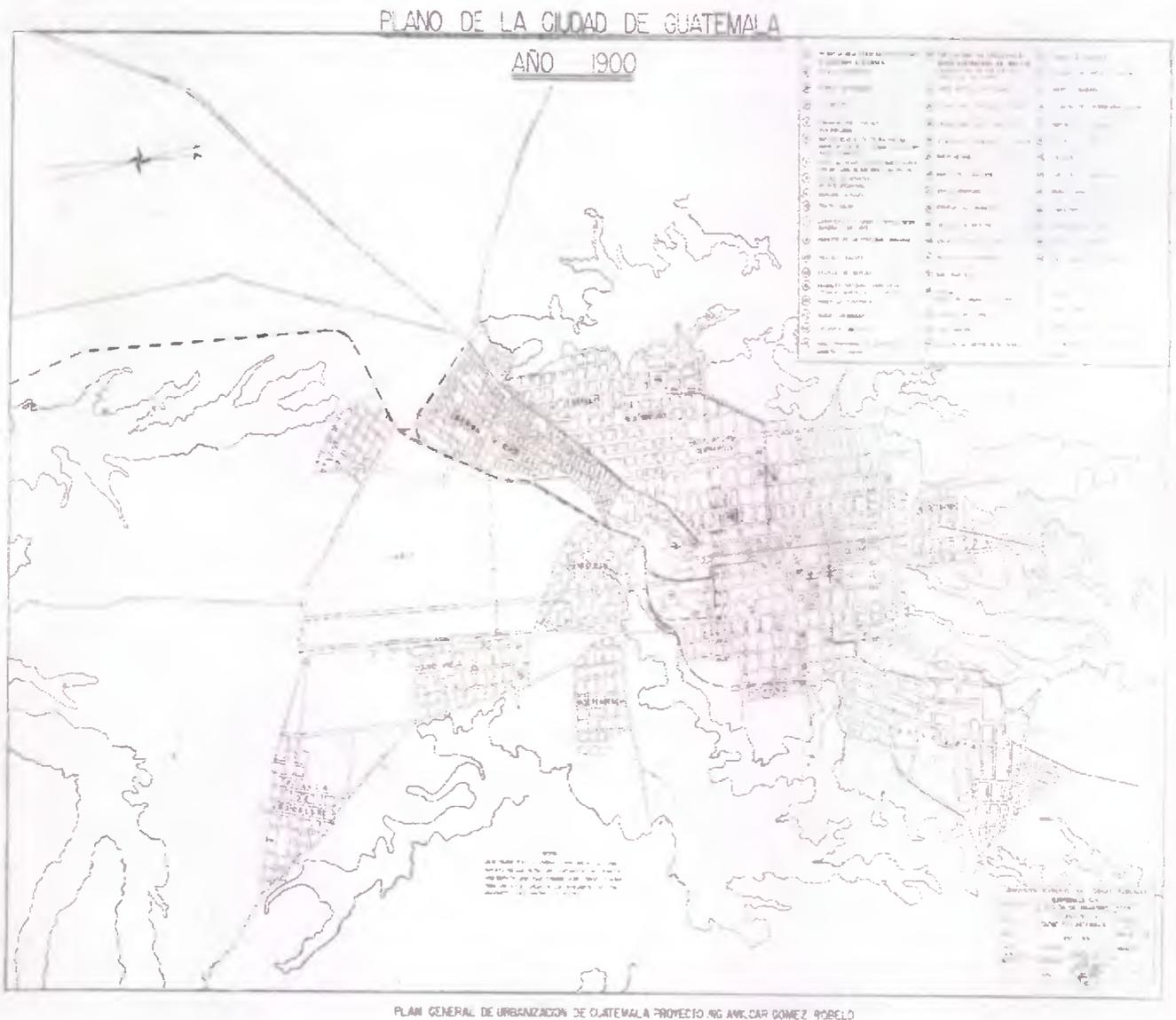


50. Mapa Biblioteca del Museo de Historia de Guatemala.



Gráfica No. 6

Gráfica de la expansión se la ciudad de Guatemala del año 1900.⁵¹

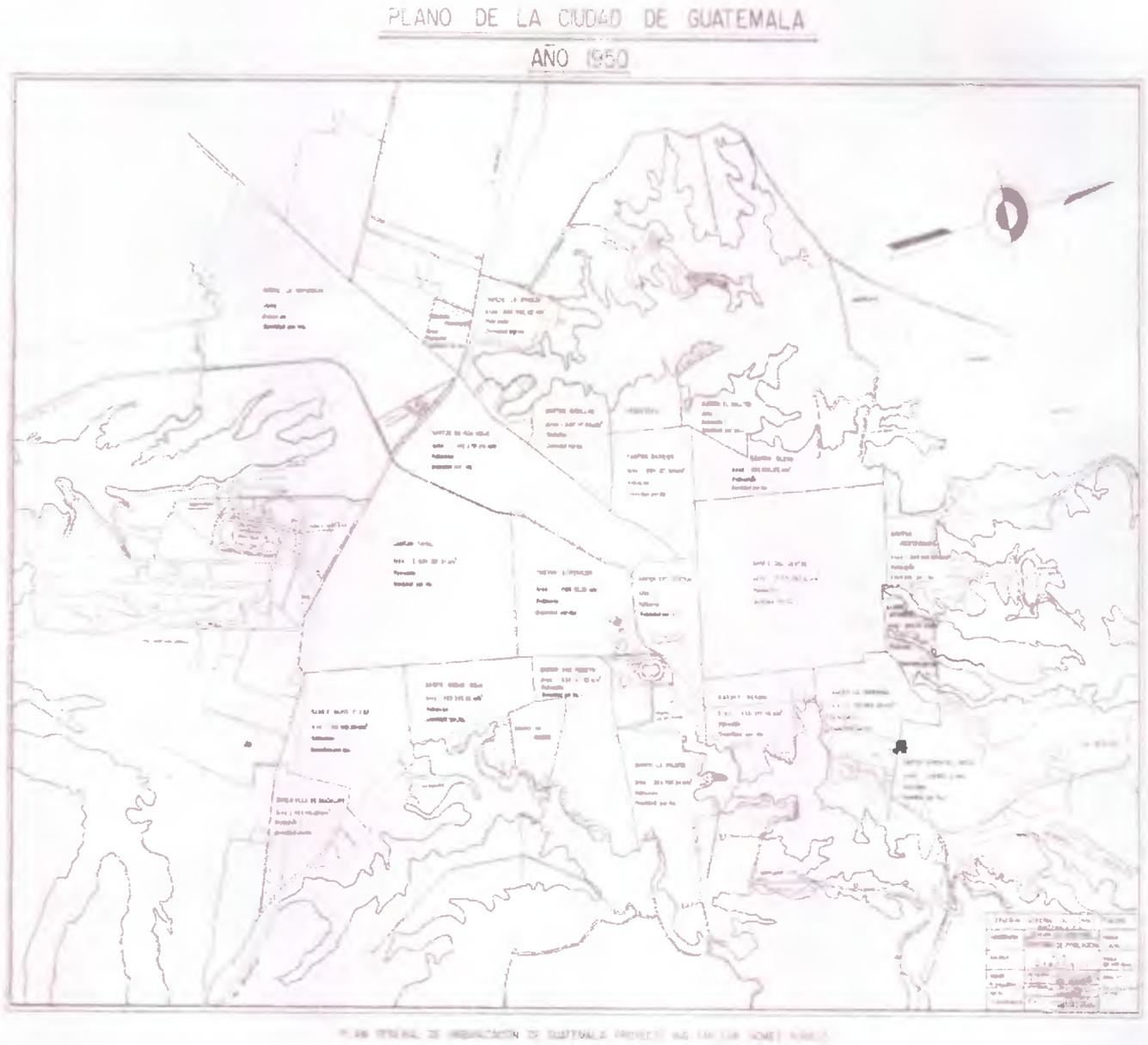


51. Mapa Biblioteca del Museo de Historia de Guatemala.



Gráfica No. 7

Gráfica de la expansión de la ciudad de Guatemala del año 1950.⁵²



⁵² Mapa Biblioteca del Museo de Historia de Guatemala



- **Conclusiones del Capítulo.**

- La Cultura de un pueblo es un DERECHO GARANTIZADO por las leyes de un país, y parte fundamental de ella es el derecho a un nivel de vida decorosa, de alta calidad, trabajo digno y recreación.

-Por medio de esto se define que la REVITALIZACIÓN de un Barrio es viable para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

-Para el desarrollo de este proyecto en especial, se deben seguir las leyes y reglamentos correctamente para su adecuado desempeño y que pueda cumplir con su finalidad que es el de renovar su valor histórico, social y cultural.

- La historia del barrio La Parroquia (su gran antigüedad), hace que sea el lugar perfecto para el desarrollo de este tipo de proyecto, pues con el tiempo el mismo ha ido perdiendo su brillo y capacidad para dar un soporte con una alta calidad de vida a sus habitantes.

- Los proyectos análogos en referencia a REVITALIZACIÓN y TRANSMETRO, demuestran que no solo son viables para su desarrollo, sino que son una necesidad por el crecimiento de población en las ciudades, cada vez la calidad de vida de sus habitantes va decreciendo, afectando su desarrollo cultural, social y económico. Esto se ve reflejado de manera directa en el desarrollo de una nación, que puede a la vez sumirse en el atraso (países tercer mundistas) o iniciar un desarrollo próspero que lleve a sus habitantes a tener una vida de alta calidad.



Capítulo II



- Aspectos **SOCIOECONÓMICOS**.

- **Condiciones socio demográficas de la Población.**⁵³

El área de estudio, no posee información directa (puntual del mismo) y solamente se encuentra información estadística de la zona en general, según el censo realizado a nivel nacional del año 2002.

Esta es la siguiente:

- Total de la Población = 76,580 Habitantes.
- Sexo.
 - Hombres = 36,366.
 - Mujeres = 40,214.
- Grupos de edad.
 - De 0 a 6 Años = 10,749.
 - De 7 a 14 Años = 12,880.
 - De 15 a 64 Años = 47,565.
 - De 65 a Más años = 5,386.
- Grupo Étnico.
 - Indígenas = 4,764.
 - No Indígena = 71,816.
- Alfabetismo.
 - Alfabeto. = 60,828.
 - Analfabeta. = 5,003.
- Nivel de Escolaridad.
 - Ninguno. = 4,834.
 - Pre Primaria. = 591.
 - Primaria. = 28,763.
 - Media. = 24,715.
 - Superior. = 6,928.

⁵³ Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de población, VI de Habitación 2002.



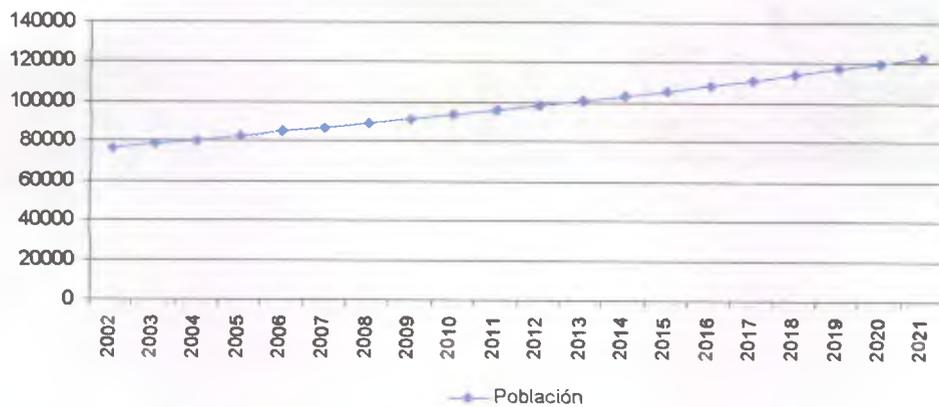
La proyección de habitantes para el año 2021 es la siguiente:⁵⁴

Tabla No. 2

Año	Población
2002	76580
2003	78506
2004	80481
2005	82506
2006	84581
2007	86709
2008	88890
2009	91126
2010	93418
2011	95768
2012	98177
2013	100646
2014	103178
2015	105773
2016	108434
2017	111162
2018	113958
2019	116824
2020	119763
2021	122776

Por no contar con datos comparativos del sector en años anteriores, se utilizó para la proyección de la población la tasa de crecimiento anual del 2.60% según datos del INE a 2002 por medio de crecimiento exponencial con la fórmula $P_t = P_o \cdot e^{rt}$.⁵⁵

Gráfica No. 1⁵⁶



⁵⁴ Tabla Proyección de habitantes para el año 2021. Elaboración propia.

⁵⁵ Fórmula para Cálculo Exponencial. Instituto Nacional de Estadística.

⁵⁶ Gráfica. Proyección de habitantes para el año 2021. Elaboración propia.



○ **Condiciones Socioeconómicas de la Población.**

La actividad económica predominante del sector es el comercio, éste ocupa el 75 % de la actividad, y el otro 25 % se puede decir que lo ocupa la actividad de servicio.

El comercio ocupa casi el 45 % del total del área del sector de estudio, esto se puede apreciar en el plano de Uso del Suelo.

Aquí se encuentran todo tipo de ventas, zapaterías, boutiques, ferreterías, venta de repuestos, panaderías, sastrerías, etc.

Algunos de los comercios que prestan servicios son, restaurantes y/o comedores (estos en los mercados), hoteles y/o pensiones, etc.

- Población económicamente Activa. ⁵⁷

Hombres. = 17,908.

Mujeres. = 13,262.

○ **Condiciones de Seguridad.**

El sector posee vigilancia policial por parte de la Policía Nacional Civil, ésta cuenta con 04 edificios, repartidos por todo el lugar, la presencia de la misma se ve reforzada por el patrullaje de autopatrullas y elementos a pie. Esto hace que la delincuencia común posea un índice bastante bajo, en los mercados y sus alrededores ⁵⁸.

La seguridad se ve reforzada por personas particulares, pagadas por los vendedores de los dos mercados situados en el lugar. Para proteger a las personas que compran en ellos. ⁵⁹.

○ **Equipamiento**

El equipamiento que posee es el siguiente: estaciones de policía, estación de Bomberos Municipales, 2ª. Compañía, escuelas de nivel primario, nivel secundario, colegios privados, centros religiosos, mercados (2 establecimientos), estación de la policía municipal de tránsito, etc.

La cobertura inmediata de salud es cubierta por parte de centros (clínicas) de carácter privado, los centros de tipo estatal cercanos son los siguientes:

- Hospital San Juan de Dios, en la zona 1
- Hospital del IGSS en la zona 6.
- Clínicas médicas privadas.

Ver su ubicación en el plano No. 9/25.

⁵⁷ Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de población, VI de Habitación 2002

⁵⁸ Echeverría Juárez, Juan Carlos. Oficial 2º. De turno ORP. 2009.

⁵⁹ Chacón, Luz María. Representante Comité de condóminos del Mercado la Parroquia. 2009.



• Patrimonio Natural – Cultural

En el sector el patrimonio cultural está definido por el conjunto de edificios de **La Parroquia Vieja**, son sus edificios, **la Iglesia de La Parroquia**, la escuela **Alejandro Abarca** y el edificio que ocupa la **ORP. Oficina de Responsabilidad de la Policía Nacional Civil**, el estilo de la arquitectura de los tres edificios es **ECLÉCTICO**. También existen otros edificios que no pertenecen al conjunto, pero su estilo arquitectónico y su antigüedad los hacen meritorios de conservación como patrimonio, estos son: **la iglesia de La Candelaria**, **la Casa del Niño No. 2**, viviendas que se encuentran en muy mal estado (deterioradas) que a continuación se muestran en fotografías con sus respectivas direcciones.

En las plazas que se localizan en la **15 Ave. Final (4ª. Y 5ª. Calle)** se ubican los monumentos (bustos) de **José Milla Ibidaurre** y **Domingo Faustino Sarmientos**, éstos no poseen mayor identificación, ni distintivo por lo que pasan totalmente desapercibidos.

Existe el **patrimonio cultural intangible** de la nación, como son las procesiones de **Semana Santa** de las iglesias de la Parroquia y la iglesia de **La Candelaria** (ver información de éstas en hoja No. 64 y en los planos No. 15/25 y 16/25).

Las **leyendas de barrio**, datan de hace muchos años y han pasado de padres a hijos, hay que recordar que este es uno de los barrios más antiguos de la ciudad capital, entre ellas están: la **leyenda de La Llorona**, **El Cadejo**, **El Sombrerón**, **La Siguanaba**, Etc. Que tratan de historias de **personajes del más allá**, que hicieron el deleite de muchos niños (hoy adultos y ancianos) que recuerdan con nostalgia como el ayer fue mejor que el hoy, historias blancas como **El Niño Descalzo**, **la Señora Barrendera** Etc. Que tratan de cuentos infantiles⁶⁰. Éstas se han ido perdiendo con el tiempo, pues en la era de la computación, el cable de TV, los vehículos automotores, etc. Ya no tienen cabida.

Las comidas típicas de barrio: los **chuchitos**, las **tostadas**, el **atol de elote**, **arroz con leche**, etc. Todavía se pueden comprar en las esquinas de la **15 Ave. Y 4ª. Y 5ª. Calles** (esquina de la iglesia de La Parroquia) los días **viernes, sábados y domingos** por la tarde y días festivos. No se ve gran cantidad de ventas (por falta de espacio para colocarlas) pero aún persiste la tradición.⁶¹

Por sí solo el nombre de **La Calle de los Árboles** es sinónimo de tradición, de costumbre ya que es conocido en toda la ciudad y puede ser tomado como punto de referencia tanto físico geográfico o como de ejemplo de un barrio típico. El patrimonio natural en el sector casi no existe, pues no hay áreas verdes, lo único que resalta a la vista son árboles que están situados en algunas de sus calle y avenidas. Este es uno de los aspectos que se estudiarán en el presente trabajo, para poder llegar a establecer la mejor manera para afrontar dicho problema.

⁶⁰ Gaitán, Héctor. Entrevista Febrero 2009.

⁶¹ Observación de campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 44
Iglesia La Candelaria
14/6/9⁶²



Fotografía No. 45
Edificio Casa del Niño 1ª.Calle y 13 Ave.
14/6/9⁶²



Fotografía No. 46
Vivienda Esquina 1ª. Calle y 13 Ave.
14/6/9⁶²



Fotografía No. 47
Vivienda 1ª.Calle 13.40
14/6/9⁶²

⁶² Observación de campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 48
Vista: 1ª.Calle 13.93 14/6/9⁶³



Fotografía No. 49
Vista: vivienda 1ª.Calle 14-73 14/6/9⁶³



Fotografía No. 50
Iglesia la Parroquia 14/6/9⁶³



Fotografía No. 51
Escuela Alejandro Marure 14/6/9⁶³

⁶³. Observación de campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 52
Edificio de la ORP 14/6/9⁶⁴



Fotografía No. 53
Vivienda 15 Ave. 3-37 14/6/9⁶⁴



Fotografía No. 54
Vivienda 15 Ave.
14/6/9⁶⁴



Fotografía No. 55
Busto de José Milla y Vidaurre
14/6/9⁶⁴

⁶⁴ Observación de campo. Elaboración propia.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



Fotografía No. 56
Busto de Domingo Faustino Sarmiento
14/6/9⁶⁵

• ANÁLISIS DEL SITIO

Para el análisis del lugar de estudio se hicieron levantamientos de campo, que tiene por finalidad recopilar toda la información necesaria para establecer todos aquellos aspectos que influyen de manera directa en el problema y poder establecer así, El Proyecto de Intervención (Proyecto Detonante) que permita desarrollar la mejor alternativa urbano arquitectónica, que lleva como fin último mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio.

Los Análisis que se llevaron a cabo son los siguientes:

- USO DEL SUELO.
Uso del Suelo General Ver plano No. 6/25
Comercial. Ver plano No. 7/25
- EQUIPAMIENTO Dividido de la siguiente manera:
Cultura, Deportes, Áreas Verdes e Institucionales Ver plano No. 8/25
Religión, Educación, Salud y Asistencia. Ver Plano No. 9/25
- VIALIDADES. Circulación vehicular. Ver Plano No. 10/25
- RUTAS DE BUSES URBANOS. Ver Plano No. 11/25
- PROYECTO TRANSMETRO NORTE. Ver Plano No. 12/25
- ANÁLISIS AMBIENTAL.
Contaminación de Sonido. Ver Plano No. 13/25
Contaminación por Basura, Humo y Visual. Ver Plano No. 14/25

⁶⁵. Observación de campo. Elaboración propia.



○ USO DEL SUELO

El análisis del área de estudio del barrio comprende la siguiente ubicación geográfica. Inicia en la 12 Ave. C. Hasta la 18 Ave. A y de la 1ª. Calle hasta la 5ª. Calle (Calle Martí) arrojando los siguientes datos:

- Vivienda.
- Comercio.
Comercio Formal.
Comercio Informal
- Religión.
- Educación
De carácter Institucional.
De carácter Privado.
- Institucional.
- Circulaciones Vehiculares.
- Áreas Verdes.
- Áreas de Recreación.
- Lotes baldíos.

- Vivienda.

Esta es la actividad para la cual se fundó originalmente el barrio, la misma con el paso del tiempo ha ido dando paso a otras actividades, que hoy son rivales en cuanto a magnitud como lo es el comercio, teniendo un 60% del área en general.

En el plano No. 6/25 "Uso General del Suelo" se puede apreciar la ubicación del área destinada a vivienda que hoy queda, donde se observa claramente que todavía es la que predomina, aunque se ve también una división marcada del barrio por medio de ejes y áreas aledañas a éstos que han venido a delimitar los principales puntos de comercio, religión, educación y vialidad. Esta última es la que hace la división física, pues el flujo de vehículos que circula por ellos es alto.

- Comercio.

Esta actividad es la segunda más fuerte del barrio, pues ocupa gran cantidad del área el 35% aproximadamente. Ver Plano No. 7/25. Esta es la mayor tendencia de crecimiento del mismo. Por lo que se tomó la decisión de orientar hacia esta actividad la mayor parte de la investigación, pues en ella se cree radica el punto crucial de la mejora del barrio (por su vocación).

La misma se ha desarrollado por la situación económica de las personas, ya que se han visto en la obligación de convertir sus viviendas en comercios, (en la mayoría de casos locales comerciales improvisados), esto hace que los residentes emigren a otros sectores a vivir o como pasa en la gran mayoría de los casos, las personas viven en el 2º nivel de sus casas y el 1er. Nivel es usado para comercio.



Comercio Formal.

Está fuertemente desarrollado, pues en el sector existen comercios de nivel local, a nivel nacional y hasta nivel internacional, siendo los principales los siguientes:

Comercio a NIVEL LOCAL: Este tipo de comercio es el que domina todo el barrio, se ha dividido en dos ramas, que son: de origen pequeño y origen grande. El origen pequeño es el que se desarrolla en las viviendas, (habitaciones) que son adaptadas para esto, en otros casos se desarrolla en el 1er. Nivel de las casas, viviendo los vecinos en el 2º. Niv. Está localizado principalmente en las principales vías vehiculares del barrio (calles y avenidas). El comercio de origen grande, es el que ocupa, edificios completos, ya sea casas o locales y que se nota poseen una gran inversión de capital.

A continuación se presenta una tabla con los principales comercios locales grandes:

**Tabla No. 2⁶⁶
Comercios Locales Grandes de carácter Barrial.**

No.	Nombre	Cantidad
1	Comedores y Restaurantes	10
2	Hoteles y/o Pensiones	5
3	Parques Públicos	5
4	Tornos Grandes	2
5	Talleres Mecánicos	6
6	Aserraderos	1
7	Droguerías	2
8	Comercios Grandes Varios	10
9	Panaderías	2
10	Centros Comerciales	2

Comercio de Carácter NACIONAL. Se designa así, al comercio que existe en el barrio y que a la vez, tiene cobertura en todo el país, se puede ver en la siguiente tabla.

⁶⁶ Observación de campo. Elaboración propia.



Comercios de Carácter INTERNACIONAL. Este es el comercio grande que existe en el barrio, que a la vez representa a firmas o marcas de tipo internacional. Entre estos tenemos:

Tabla No. 4⁶⁹
Comercios Locales de carácter Internacional

No.	Tipo	Nombre	Cantidad
1	Bancos	Azteca	1
		Citi	1
2	Gasolineras	Shell de Guatemala	1
		Esso	1
3	Super mercados	Paiz	1
		Despensa Familiar	1
4	Pinturerías	Comex	1
		Sherwin Williams	1
5	Restaurantes	Mc Donald's	1
		Burger King	1
		Pollo Campero	1
6	Venta Electrodomésticos	Elektra	1
		El Gallo más Gallo	1



Fotografía No. 59.
Comercio de carácter internacional
Gasolinera Shell y pinturería Cómex 10/11/8⁷⁰



Fotografía No. 60.
Comercio de carácter internacional
Despensa Familiar. 10/11/8⁷⁰

⁶⁹ y ⁷⁰. Observación de campo. Elaboración propia.



Tabla No. 3⁶⁷
Comercios Locales de carácter Nacional

No.	Tipo	Nombre	Cantidad
1	Bancos que están dentro del área	Banrural	1
		Agromercantil	2
		Industrial	1
		Reformador	1
	Aledaños al área de estudio	Crédito Hipotecario Nacional	1
		Inmobiliario	1
		La República	1
		Industrial	1
2	Restaurantes	Los Gauchitos	1
		Hamburguesas Berlín	1
3	Farmacias	Carolina & H	2
		Zuiva	1
4	Pinturerías	La Paleta	1
		El Volcán	1
5	Panificadoras	Pavaillier	1

A continuación se muestran fotografías de los comercios de carácter Nacional.



Fotografía No. 57.
Comercio de carácter nacional
Agencia Banco Banrural S.A. 10/9/8⁶⁸



Fotografía No. 58.
Comercio de carácter nacional. Panificadora
Rest. Los Gauchitos. 10/9/8.⁶⁸

67 y 68. Observación de campo. Elaboración propia



Comercio Informal.

El mismo se define como la actividad comercial desarrollada por el hombre, en la cual no se posee un local definido o formal para su uso, un producto en especial, no se posee ningún tipo de preparación, estudios, el capital de inversión es mínimo. Las actividades que se desarrollan en este comercio son tan variadas que van desde lustrar calzado, vender comida en canastos, carretillas, aparatos eléctricos (En su mayor parte de dudosa procedencia), discos piratas, ropa de paca, baratijas, etc.

El lugar por excelencia dentro del barrio donde se desarrolla esta actividad, se restringe al sector comprendido entre la 12 Ave. C. a la 13 Ave. Y de la 2ª. Calle a la 5ª. Calle. Esta ubicación se detectó por medio de observación directa de campo.

Las personas que se dedican a esta actividad en su mayoría son emigrantes del interior del país, así como de los países vecinos del resto de Centro América. La edad tampoco es importante, ya que se ven desde niños, hasta ancianos trabajando, otra actividad notoria del sector, es la prostitución la que se da tanto a nivel callejero, como en bares y/ o cantinas.

La existencia de 2 mercados en el sector, también es importante, ya que estos son polos de atracción de personas, lo que hace que alrededor de ellos surja toda una gama de comercio formal y aún en mayor cantidad comercio informal. Ver ubicación en plano No. 7/25.



Fotografía No. 61.
Comercio de carácter informal
Mercado La Parroquia 11/11/9. ⁷¹



Fotografía No. 62.
Comercio de carácter informal
Fachada iglesia La Parroquia. 11/11/9. ⁷¹

⁷¹. Observación de campo. Elaboración propia



o **Equipamiento**

- **Religión**

La misma se presenta en dos grandes grupos, como son: La iglesia Católica y la Evangélica. Es esta última la que presenta la mayor cantidad de centros de reunión en el barrio, su ubicación, así como su impacto en el lugar se aprecia en el Plano No. 9/25.

Los dos grupos de religión poseen costumbres, reglas y actividades, que se han vuelto tradiciones tales como procesiones, vigias, actividades que involucran a gran cantidad de vecinos, esto hace importante su accionar, pero causa problemas de tráfico, ruido, basura, etc.

La orientación adecuada de estas actividades es en lugares creados especialmente para ello, hace viable el presente trabajo, pues es parte de su finalidad unir a los vecinos en sus distintas actividades que lleven a una buena convivencia.

A continuación se enumeran los centros religiosos ubicados en el sector:⁷²

- 1 Iglesia La Parroquia de la Santa Cruz. (Católica.)
- 2 Iglesia El Camino.
- 3 Ministerios de Santidad Pentecostal de Guatemala.
- 4 Iglesia Amigos de Dios.
- 5 Iglesia Maranatha.
- 6 Iglesia Ágape.
- 7 Bodega de Iglesia Ágape.
- 8 Iglesia Parroquia de Nuestra Señora de La Candelaria. (Católica).

Todas las iglesias antes mencionadas provocan congestionamientos vehiculares fuertes, las de mayor influencia son las siguientes:

- Iglesia Parroquia de la Santa Cruz, la misma a pesar de tener un atrio grande, se ubica en una vía de circulación vehicular fuerte. En la esquina de la 15Ave. Y 5ª Calle se ubica un semáforo, pues por esa vía atraviesan los vehículos hacia la zona 6 (atraviesan la Calle Martí). Esto hace que en días festivos, como La Semana Santa y la Feria del Barrio, el tráfico sufra congestión y en ocasiones hasta se debe desviar el mismo.

- La iglesia Ágape. Iglesia evangélica y es de las más grandes se ubica frente a una vía angosta que es la 3ª. Calle (por ahí circulan buses extraurbanos), cuando tienen actividad "Días de servicio" el tráfico por ahí se cierra literalmente por la gran afluencia de personas.

- La Parroquia de Nuestra señora de la Candelaria. Se ubica también en un cruce de intenso tráfico como es el de la 1ª. Calle y 13 Ave. En este cruce existe también un semáforo, lo que provoca caos vehicular los días festivos, al igual que la iglesia la Parroquia.

Las demás iglesias son pequeñas, aunque eso no significa que no interrumpan o interfieran en el tráfico vehicular y peatonal. Ver ubicación en plano No. 9/25.

⁷² Observación de campo. Elaboración propia. (Numeración correspondiente al plano No. 9/25).



Costumbres religiosas.

Semana Santa en Guatemala.

Esta tradición que tiene algunos años ha sido elevada a **Patrimonio Cultural Nacional** (Intangible), de aquí su importancia. A continuación se presenta una reseña histórica y un cronograma de actividades de las Iglesias **Parroquia de la Santa Cruz** y **Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria**.

Reseña Histórica.

Miles de feligreses católicos de Guatemala se preparan para revivir la vida, pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, durante las celebraciones de Semana Santa. Desde muchos meses antes, las Hermandades de los principales templos católicos del país organizan sus andas y las vestimentas que pondrán a sus imágenes, recorren las principales calles y avenidas del Centro Histórico.

La tradición es una herencia dejada por los sacerdotes españoles durante los años de la colonización. Las imágenes de Jesucristo, la Virgen María y los Santos que los devotos cargan, fueron elaboradas en finas maderas por artistas españoles hace más de 300 años, son llevados en andas de madera finamente decoradas con piezas diseñadas por artistas locales y vestidas con trajes bordados en oro y plata, minuciosamente trabajadas por los devotos que integran las Hermandades de los templos.

Los "Cucuruchos", como se les denomina a los cargadores de las procesiones por el capirote que utilizan para cubrir sus cabezas durante los cortejos, caminan bajo el sol y la lluvia al lado de las andas durante los recorridos que suelen extenderse hasta más de 18 Hrs. Los cucuruchos asumen el reto de llevar en sus hombros a Jesucristo, como una especie de redención de sus pecados.

Por las calles y avenidas por donde pasan las procesiones, adornan con flores y papeles de colores, diseñando hermosas alfombras multicolores con aserrín, que se convierten en verdaderas obras de arte.

Las procesiones son parte de la estampa de Semana Santa, las de la capital y las de Antigua Guatemala, son las que gozan de mayor admiración entre guatemaltecos y turistas de todo el mundo.

El principal día de la conmemoración religiosa es el **Viernes Santo**, ya que simula el Santo entierro. Las más emblemáticas de las procesiones son las de las parroquias **Escuela de Cristo**, **Catedral** y **La Merced**.

El **Sábado de Gloria** las procesiones de La Dolorosa, la Virgen María acompañada por María Magdalena y San José, recorren las calles de la ciudad. La última procesión de la época es la del **Domingo de Resurrección**, es considerada la más alegre y festiva de todas.



Gastronomía de la Época.

Por respeto a las creencias religiosas, los guatemaltecos que profesan la religión católica, suspenden el consumo de carnes rojas durante la Semana Santa y basan su dieta en pescado seco que se acompaña con salsas rojas elaboradas a base de chiles, tomates y especias.

También son propios de esta temporada una variedad de empanadas dulces y saladas, encurtidos de verduras sazonados Vinagres, refrescos de horchata, piña y súchiles, así como de una variedad de frutas tropicales como la papaya, sandía, el melón y los mangos.

Se cuenta también con deliciosos postres como dulce de garbanzos, torrijas, molletes y buñuelos, que engalanan las mesas de los guatemaltecos.⁷³

Cronograma de Actividades de Semana Santa, en el sector de Estudio, de la iglesia de La Parroquia de la Santa Cruz. (Iglesia de la Parroquia).⁷⁴

- El 4º Domingo de Cuaresma Procesión Infantil de Jesús Nazareno y Virgen de Dolores.
- Lunes Santo. Procesión de la **Venerada Imagen de Jesús Nazareno de las Tres Potencias**. Esta es la mayor celebración de la iglesia durante el año. "Esta se interrumpió por algún tiempo debido a la desintegración de la Cofradía de la iglesia y fue hasta hace tres años que volvió a tomar auge.
- Procesión del Santo Entierro. Su recorrido es bastante corto (aproximadamente unas 15 cuadras) inició hace tres años.
- Celebración del Corpus Cristi, el 14 de junio.
- Sagrado Corazón de Jesús, el 21 de junio.
- Inmaculada Concepción, el 13 de diciembre.

Ver recorrido de esta procesión en el plano No. 15/25 y 16/25.⁷⁵

⁷³. <http://univision.com>

⁷⁴. Álvarez González, Julio. Párroco Suplente Iglesia de la Santa Cruz. Entrevista. 2009. Prensa Libre Revista Semana santa, 2009.

⁷⁵. Prensa Libre. Revista. Semana Santa 2009



Fotografía No. 63.
Celebración de Corpus Cristi.
Iglesia La Parroquia. 14/6/9.⁷⁶

Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria.⁷⁷

- La celebración mayor es el Jueves Santo con la procesión de "Jesús Nazareno de Candelaria". Consagrada Imagen.
- Celebración del Corpus Christi, el 14 de Junio.

Ver recorrido de las principales procesiones en el plano No. 15/25.

⁷⁶. Observación de campo. Elaboración propia

⁷⁷. Luz Pérez, Marina. 2ª. Secretaria oficina parroquia 2009. Prensa Libre. Revista. Semana Santa 2009



Fotografía No. 64.
Celebración de Corpus Cristi.
Iglesia La Candelaria 14/6/9.⁷⁸

- Educación.

El barrio cuenta con establecimientos educativos de carácter Nacional (Públicos) y de carácter privado, ninguno de ellos se ubica en un lugar adecuado, ya que como se verá en el plano de polos de atracción, todos y cada uno de ellos están ubicados a la orilla de calles de circulación vehicular fuerte, en donde la contaminación auditiva y ambiental es grave. Los establecimientos educativos de carácter privado, son mixtos en su mayoría, existen de carácter laico, evangélicos y católicos, todos ellos atienden a un buen número de estudiantes, en los distintos niveles académicos.

A continuación se presenta el listado de Centros Educativos del sector:⁷⁹

- 11 Escuela Nacional Alejandro Marure Jornada Matutina.
Escuela Simón Bergaño y Villegas Jornada vespert.
- 12 Colegio Liceo en Computación 2000.
- 13 Colegio Liceo San Vicente de Paúl.
- 14 Escuela Nacional República de México.
- 15 Colegio Liceo Ciencias Técnicas.
- 16 Escuela Nac. de Niñas No. 04 Justo Rufino Barrios.
- 17 Colegio Jesús de Candelaria.
- 18 Colegio Dr. Rodolfo Robles.

Las escuelas Nacionales Alejandro Marure y República de México están ubicadas en la 15 Ave. "Calle de los Árboles". Esto hace que el ingreso y egreso de alumnos sea altamente peligroso, pues esta ruta vehicular es fuerte.

⁷⁸ Observación de campo. Elaboración propia.

⁷⁹ Observación de campo. Elaboración propia. (Numeración correspondiente al plano No. 9/25).



La escuela de niñas Justo Rufino Barrios, da a la 13 Ave. Pasa lo mismo que las anteriores. Los colegios Ciencias Técnicas, Jesús de Candelaria y Rodolfo Robles se ubican en la 1ª.Calle que es también una ruta de alto tráfico.

Todo esto provoca que estos establecimientos educativos tengan un alto grado de contaminación por sonido y ambiental.

Las horas pico (entrada y salida) de todos estos establecimientos educativos, provoca congestión vehicular, ya que el ancho de las aceras es mínimo en la mayoría de los casos.

Se hizo un levantamiento de la cantidad de alumnos de los centros educativos del área (el mismo es aproximado, ya que por razones de seguridad interna los establecimientos no se proporcionaron datos exactos).

Ver su ubicación en el plano No. 9/25.

Tabla No. 5⁸⁰
Centros Educativos del Área.

No.	Nombre Establecimiento	Carácter	Cant/Alum.
11	Escuela Alejandro Marure	Nacional	
	Jornada Matutina		940
	Jornada Vespertina		450
12	Colegio Liceo en Computación 2000.	Privado	405
13	Colegio Liceo San Vicente de Paúl	Privado	210
14	Escuela República de México.	Nacional	450
15	Colegio Liceo de Ciencias Técnicas	Privado	280
16	Escuela de Niñas Justo Rufino Barrios	Nacional	485
17	Colegio Jesús de Candelaria.	Privado	360
18	Colegio Dr. Rodolfo Robles	Privado	230
		TOTAL	3810

80. Observación de Campo. Elaboración Propia.



- Salud.

En el sector no existe ningún tipo de instalación del Ministerio de Salud, como Centros de Salud, dispensarios y hospitales, existen solamente centros de carácter privado, son los siguientes:⁸¹

- 21 Sanatorio Centro Médico Zona 6.
- 22 Sanatorio Dr. Carlos Guzmán.
- 23 Sanatorio Materno Infantil La Parroquia.
- 24 Clínicas de Aprofam.
- 25 Sanatorio Fundación Médica para la Mujer.
- 26 Clínica Odontológica La Paz.

Como se anotó antes el área de salud es cubierta de la siguiente manera:

El Hospital Nacional más cercano es el **San Juan de Dios**.

El otro hospital grande en el área es el **IGSS de la zona 6**.

Los centros de salud del área se ubican todos en calles secundarias, por lo que no provocan algún tipo de caos vial. Ver su ubicación en el plano No. 9/25.

- Asistencia.

El único lugar que existe en el sector es la Casa del Niño No. 2, que se ubica en la esquina de la 1ª. Calle y 13 Ave. Así como dos Centros de Alcohólicos Anónimos (de carácter privado). Ver ubicación en plano No. 9/25.

- Cultural

El sector no presenta algún tipo de edificación y /o tipo de espacio público destinado a esta actividad, ya que físicamente no existe, el único lugar donde se ha desarrollado algún tipo de actividad cultural como: conciertos musicales u otras actividad como colectas o concursos es el parqueo del centro comercial **Paiz Martí**.

- Deportivo.

El sector tampoco presenta alguna instalación destinada a esta actividad, ya sea de tipo público o privado, al igual que la actividad cultural, no existe espacio físico para su desarrollo. Probablemente el único lugar donde se podría hacer algún tipo de instalación es el que se ubica al final de la calle del Ferrocarril entre la 1ª Calle y 2ª. Calle y la 16 Ave. Y la 18 ave. Esta como se anotó anteriormente, ya fue invadida en una de sus partes por personas ajenas al barrio, quedando solamente parte de ella. Ver ubicación en plano No. 8/25.

- Áreas Verdes.

El barrio dentro de su área posee solamente 4 lugares con vegetación, 3 de las cuales se encuentran ubicadas en la Calle de los Árboles, 15 Ave. (las mismas NO constituyen un área verde en sí, pues son áreas tipo plaza que cuentan solamente con algunos árboles).

⁸¹. Observación de campo. Elaboración propia. (Numeración correspondiente al plano No. 9/25).



Por lo que este aspecto es una deficiencia grave dentro de la estructura del barrio, provocando problemas tanto ambientales como de esparcimiento.

La otra área cercana se ubica en la esquina de la 12 Ave. C y 2ª Calle (Esquina del mercado de la Parroquia Vieja). La misma es pequeña (Es un lote baldío) que está totalmente contaminada por basura y es usada como baño.

El área VERDE grande más cercana al sector es el Cerrito del Carmen (la cual fue Revitalizada recientemente) más, sin embargo, casi no es frecuentada por los vecinos, por las siguientes razones:

- Está separada del sector de estudio por dos ejes importantes de tráfico vehicular, como lo son: la 1ª Calle y la 15 Ave.
- En el lado Este de la 15 Avenida, se ubica el sector que alberga al 80% de viviendas, por lo que la lejanía del mismo hace peligroso que los niños hagan uso del área verde.
- A pesar del cambio tan grande del área, aún persiste en la mente de los vecinos el grado de delincuencia (prostitución, venta de drogas, violencia común, etc.)

A continuación se ubican las distintas áreas verdes:⁸²

1. Frente a la Iglesia de la Parroquia.
 2. Frente a la escuela primaria Alejandro Marure.
 3. Frente a la Despensa Familiar.
 4. Esquina del mercado de la Parroquia Vieja.
- Ver su ubicación en el plano No. 8/25.

- **Institucional.**

El barrio posee un equipamiento completo, cuenta con estación de bomberos Municipales, estación de la Policía Nacional Civil, estación de Policía Municipal de Tránsito, mercado municipal, mercado a nivel barrial, pasarelas peatonales, drenajes para aguas negras, instalación para agua potable, instalaciones de conducción de energía eléctrica, conducción telefónica, conducción de cable para TV. Etc. A continuación se presentan las instituciones existentes:⁸³

11. Biblioteca Municipal, San José de San Martín.
 12. Estación de Policía Nacional Civil.
- Ambas ubicadas en la instalación que ocupa el Mercado de la Parroquia Vieja.
13. Estación de bomberos Municipales 2ª. Compañía.
 14. Estación de la Policía Nacional Civil. ORP. "Oficina de Responsabilidad de la Policía Nacional Civil.
 15. Estación de la Policía Municipal de Tránsito Norte.
 16. Estación del Ferrocarril La Ermita. Actualmente abandonada.
- Ver su ubicación en el plano No. 8/25

⁸². Observación de campo. Elaboración propia. (Numeración correspondiente al plano No. 8/25).

⁸³. Observación de campo. Elaboración propia. (Numeración correspondiente al plano No. 8/25).



17. Estación de la Policía Nacional Civil tipo Serenazgo.
18. Indica Grupo DIDAE. De la Policía Nacional Civil.
19. Mercado Municipal de La Parroquia Vieja.
20. Mercado barrial de San Martín, al aire libre, ubicado alrededor del edificio principal
21. Mercado barrial de San Martín (Edificio principal).

Todas estas instituciones se localizan en el plano No. 8/25.

- Lotes Baldíos

Se ubican en el área solamente 3, de los cuales 2 son grandes y el 3o es de tamaño pequeño.

Anteriormente la Avenida del Ferrocarril (en el extremo donde se une con la 1ª Calle) era considerada como tal, pero hace un tiempo, parte de ésta fue invadida y ahora en el lugar existen viviendas de tipo humilde (hechas de lámina), el resto del área aún está disponible, por lo que se considera útil para el desarrollo de actividades y/o áreas de recreación (es la única área de carácter municipal libre que se encuentra en el sector y es bastante grande).

En el extremo de la Ave. del Ferrocarril (se intercepta con la 18 Ave.) se ubica la estación de ferrocarril La Ermita, este edificio actualmente está cerrado y abandonado , es utilizado como guarida de ladrones e indigentes, lo que hace el lugar peligroso para los vecinos. Ver ubicación en plano No. 7/25.

o Circulación vehicular.

En el sector se distinguen tres tipos de vialidades de tipo vehicular, como con: transporte liviano (vehículos particulares y comerciales), transporte urbano y el extraurbano.

Se localizan 3 ejes interbarriales (porque cruzan el barrio de extremo a extremo), de la 1ª. Calle a la 5ª. Calle, se localizan en las siguientes avenidas: 13Ave. 14Ave. Y 15ª. Ave. Poseen también estos ejes el tráfico más pesado del sector, ya que dos de ellos comunican a los dos lados del barrio, que está dividido por la 5ª. Calle. "Calle Martí". Además de esto el sector está delimitado por la 1ª. Calle y 5ª. Calle. Las dos poseen tráfico pesado, siendo la 5ª. Calle la más complicada, pues posee tráfico incluso de camiones grandes y trailers de 18 ruedas. Por ser salida a la carretera Interamericana, que va hacia la frontera con el salvador, Honduras y departamentos del norte del país.

- El eje de la 13 Ave. Va de la 1ª. Calle hacia la 5ª. Calle, posee un semáforo en la intersección de la 1ª. Calle y 13 Ave. Posee tráfico liviano y de transporte urbano.

- El eje de la 14 Ave. Va de la 5ª. Calle a la 1ª. Calle (viene del otro lado de la Calle Martí, zona 6 y sigue hacia la zona 1) posee un semáforo en la 5ª. Calle y otro en la 1ª. Calle.

- El eje de la 15 ave. Posee doble vía, una de ellas va de la 5ª. Calle, hasta la 2ª. Calle. La otra vía va en sentido contrario o sea de la 1ª. Calle hacia la 5ª. Calle, enfoca hacia la calle Martí, luego la atraviesa para seguir a la zona 6. Posee un semáforo en la 1ª. Calle y otro en la



5ª. Calle. La 1ª. Calle posee una vía de la 12 Ave. Hacia la 15 ave. Entre la 15 Ave. Y 16 Ave. Se reduce el espacio o ancho de calle.

De la 16 Ave. En adelante se ensancha de nuevo la calle y se vuelve de doble vía, posee tráfico de tipo mediano, circulan vehículos particulares y transporte urbano, posee dos semáforos, uno de ellos en la 17 Ave. y el otro en la 18 ave.

La 12 Ave. C. Se hace intransitable por el flujo de buses extraurbanos, esto pasa también en la 12 Ave. D y en la 12 Ave. E.

El tipo de tráfico existente en el lugar, hace que las actividades sean distintas (dependiendo su ubicación geográfica en el área de estudio), se distinguen 04 áreas que son:

Área No. 1. Comprendida de la 12 Ave. C a la 14 Ave. Y de la 1ª Calle a la 5ª Calle.

Área No. 2. Comprendida de la 14 Ave a la 15 Ave. Y de la 1ª Calle a la 4ª Calle.

Área No. 3. Comprendida de la 16 Ave a la 18 Ave. A Y de la 1ª Calle a la 5ª Calle.

Área No. 4. Comprendida de la 16 Ave a la 18 Ave. C. Sobre la 1ª. Calle.

El área No. 1 se caracteriza por tener tránsito pesado como buses extraurbanos, camiones de carga, etc. "El comercio aquí es de tipo intercambio fuerte (pesado), lo que hace que el sector esté saturado de locales tipo depósito, bodegas de almacenaje, en resumen comercio A GRAN ESCALA. (Comercio a mayoreo). Todo esto es provocado por la existencia del mercado de la Parroquia, aunado a esto la existencia de la Terminal de buses extraurbanos de rutas cortas.

El área No. 2 posee tránsito mediano como buses urbanos, extraurbanos, camiones repartidores, etc. "El comercio que se da aquí es más especializado, por ejemplo, zapaterías, ventas de ropa, restaurantes, ferreterías, etc. (Comercio al menudeo). Este tipo de comercio combina muy bien con el área residencial que está ubicado en el sector Este de la 15 Ave.

El área No. 3 se caracteriza por tránsito liviano (vehículos particulares, camiones Repartidores de tiendas, buses urbanos y extraurbanos, etc.), es de tipo residencial, aunque existe la salvedad del tránsito que provoca el mercado de San Martín.

El área No. 4 se caracteriza por comercio de tipo barrial (talleres mecánicos, sastrerías, hojalaterías, carpinterías, Etc.)

Ver ubicación de información en el plano No. 7/25.



- **Focos de Atracción**

Son todos aquellos a los que por una u otra razón concurre una gran cantidad de personas, a horas determinadas, con lo que se crean problemas e congestión vehicular, peatonal, etc.

En este sector tenemos los siguientes focos de atracción:

- Mercado de la Parroquia Vieja.
- Mercado barrial de San Martín.
- ORP. Oficina de Responsabilidad de la Policía Nacional Civil.
- Centro Comercial Paiz Martí.
- Iglesia la Parroquia.
- Iglesia la Candelaria.
- Iglesia Ágape.
- Escuela Nac. Alejandro Marure.
- Escuela Nac. República de México.
- Escuela Nac. Para señoritas Justo Rufino B
- Colegio de Ciencias Técnicas.
- Colegio Jesús de Candelaria.
- Despensa Familiar.
- Parque y/o plaza frente a la Iglesia La Parroquia.
- Parque y /o plaza frente a la despensa familiar.
- Terminal de buses extraurbanos de rutas cortas.
- Restaurante Pollo Campero.
- Restaurante Burger King.
- Colegio Dr. Rodolfo Robles.
- Restaurante Mc. Donald's.
- Banco Industrial.

Los últimos 04 Comercios se ubican al otro lado de la 5ª. Calle "Calle Martí". Otros puntos críticos para el tráfico lo constituyen los semáforos, ya que la mayoría están ubicados en esquinas consecutivas.

o **Ruta de Buses.**

Las rutas de buses urbanos que circulan por el sector son las siguientes:

- Ruta 4.
- Ruta 30.
- Ruta 83.
- Ruta 96.

Todas ellas ingresan al sector por la 1ª. Calle, llegando hasta la 15 Ave. Ahí enfilan hacia la 5ª. Calle y luego prosiguen hacia su destino.

De regreso ingresan al sector nuevamente por la 14 Ave. Cruzan el barrio y prosiguen su trayecto, estas vías por lo general no son respetadas por los pilotos de las unidades, ya que circulan por cualquier calle o avenida que en su momento posea menos tráfico.



Las paradas de buses, no tienen una definición clara, ya que son efectuadas en las esquinas de cada cuadra, en algunos casos los pilotos hacen paradas a media cuadra. Los semáforos constituyen un punto de atasco para los buses, por lo que los pilotos intentan evadirlos o bien, no respetan las señales de éstos.

Otros puntos de congestionamiento de buses constituyen las puertas de ingreso y egreso de los centros educativos, ya que por ganar pasaje los pilotos se paran frente a éstos, provocando congestionamiento vehicular y poniendo en peligro la vida de los usuarios.

Otro aspecto importante lo constituyen los buses extraurbanos, pues como se anotó antes, en la 12 Ave. C. Frente al mercado de la Parroquia Vieja. Se creó una Terminal de buses improvisada, para buses de rutas cortas, esto provoca congestionamientos a toda hora, hace que el tráfico de vehículos particulares y livianos se desvíe, pues es casi imposible pasar por el lugar.

La ruta de estos buses es la siguiente:

Para salir de la Terminal, lo hacen de manera directa pues ésta tiene acceso directo hacia la Calle Martí. El ingreso a esta Terminal, lo deben hacer por la 14 Ave. Siguiendo hasta la 3ª. Calle y de ahí hasta la 12 Ave. C. esto no es respetado por los pilotos, pues entran por cualquier calle, la más usada es la 4ª. Calle, desviándose sobre la 14 Ave. Y pasan por la 3ª. Calle hacia la Terminal.

Estas son algunas de las procedencias de los buses de rutas cortas .

- Palencia.
- San José del Golfo.
- Canalitos.
- Lo de Rodríguez.
- Rodriguitos.
- San Pedro Ayampuc.
- Las Canoas.

Ver ubicación de la información en el plano No. 11/25.



Fotografía No. 65.

Terminal de buses frente al Mercado la Parroquia. 3/1/9.⁸⁴

○ Proyecto Transmetro Norte.

La ruta exacta del Transmetro está en proceso de definición y la unidad de Movilidad de la Municipalidad de Guatemala todavía la estudia, por tal razón esta información es lo más allegada a la realidad, se desarrolla de la siguiente manera.

Estación No. 1. Se ubica en el extremo del Cerrito del Carmen, sobre la 1ª Calle y la Ave. Juan Chapín. Esta ha sido diseñada por parte de URBANÍSTICA para que se integre al diseño en conjunto del Cerro del Carmen.

De esta estación partirá la segunda fase del Transmetro Norte, pues los buses de éste enfilarán por la 1ª. Calle hasta la 15 Ave. Donde cruzarán hacia la izquierda, enfilándose hacia la 5ª. Calle. De ahí circularán sobre ésta para poder enfilarse a la zona 6 (del otro lado de la 5ª. Calle).

Se ubicará una estación frente a la iglesia de la Parroquia (Ida) Estación 2 y otra del otro lado (de venida) Estación 03. Se estima que estas dos estaciones en la situación actual de la 15 Ave. Ventrán a complicar la circulación peatonal del sector, por lo que no se cree recomendable tal ubicación.

El retorno del Transmetro Norte al barrio se prevee suceda siempre por la 15 Ave. Y cruce por la 4ª. Calle hacia la 13 ave. Y luego a la 3ª. Calle. De ahí buscará la estación No. 4 ubicada frente al mercado de la Parroquia en la 12 ave.

Se considera que las estaciones No. 2 y No. 3 no están ubicadas en el mejor sector, pues esta ruta viene a dejar en igual situación la 15 ave. (No hace una mejoría real).

⁸⁴. Observación de campo. Elaboración propia



Se considera que la mejor ubicación de las estaciones y la ruta ideal del Transmetro Norte es por la 12 ave. C. Ya que por costumbre las personas lo identifican como un lugar de trasbordo e intercambio, también el lugar es más amplio, por lo que se cree que en la 5ª. Calle inclusive se puede ubicar un paso a desnivel, para salvar la misma.

Por lo observado en cada ubicación de semáforos, éstos ya no son suficientes para poder ordenar el tránsito vehicular, por lo que se hace cada vez más necesario buscar rutas alternas y en último caso la construcción de pasos a desnivel, esto es porque en término de 5 años esta calle será totalmente insuficiente.
Ver información en plano No. 12/25.

o Análisis Ambiental del Sitio.

- Contaminación por Sonido.

Esta se da especialmente en las calles y avenidas de tránsito pesado, aunado a esto se da el sonido producido en el área comercial, ya que muchos comercios para anunciar sus productos hacen uso de aparatos de sonido, con volúmenes muy altos.

La contaminación por sonido se ve o se hace más fuerte en especial en los semáforos, ya que es en estos lugares donde todos los vehículos se detienen, entonces hay sonidos de motores de vehículos livianos, medianos y pesados, así como de bocinas, personas hablando fuerte, etc.

La medición de los niveles de sonido en el sector, no se hizo con aparatos especiales, sino solamente de manera personal, de la siguiente manera.

En la 5ª -calle, en donde se ubican los semáforos un día entre semana, el sonido del tráfico es audible desde media cuadra antes de llegar a la esquina, cuando uno se acerca más a esa esquina el sonido se vuelve más intenso, al extremo que cuando se llega al lugar es muy difícil sostener una conversación entre dos personas.

En las esquinas donde no hay paradas de buses ni semáforos el sonido es más bajo, en el siguiente plano se muestran las ondas del sonido aproximadas que se levantaron en el lugar de manera experimental y a la vez empírica.

Como se ve la mayor cantidad de sonido se desarrolla en la 5ª calle, en la 1ª calle, en el eje de la 13 Ave. La 14 Ave. Y la 15 Ave.

Es también problemática la 12 avenida C y en menor cantidad la 12 Ave. D.

En el área donde se ubican casi exclusivamente viviendas el sonido es mucho más bajo, llegando a ser casi nulo. A continuación se presentan dos tablas con decibeles (unidad de medida del sonido db).



Tabla No. 6⁸⁵
Nivel de sonido con relación al Hombre.

Fuente	Decibeles db
Bocina de Autobús	100
Bocina de Automóvil	90
Industria ruidosa	90
Volumen estridente	80
Tráfico muy intenso	70
Tráfico de ciudad	60
Ruido urbano de noche	50

Ver información en plano No. 10/22.

Tabla No. 7⁸⁶
Niveles de sonido admisibles en zonas edificadas
Según norma Din 18005

Zona Edificada	Día	Noche
Exclusivamente residencial	50	35
Pequeñas urbanizaciones	55	50
Comercial	65	50



Fotografía No. 66.
Contaminación por Sonido. 3/01/09⁸⁷

⁸⁵. Gomez Jara, F. y Moreno Eva:1990, Pág. 24 Sede regional del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

⁸⁶. Prinz, Dieter. Legislación de uso educativo. Alemania 1986. Pág.163.

⁸⁷. Observación de campo. Elaboración Propia

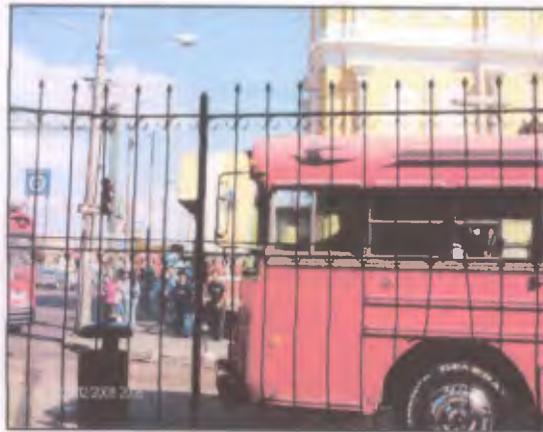


- Contaminación por humo.

Este sector presenta un alto índice de contaminación por humo, ya que posee gran circulación de vehículos, los principales productores lo constituyen los buses, ya que en su mayoría los mismos son antiguos y no poseen un mantenimiento constante, así como los camiones grandes y por último los vehículos pequeños, estos producen poca contaminación de manera individual, el problema radica en que circulan por el sector una gran cantidad de éstos.

Los puntos donde se ubican los semáforos constituyen focos principales de contaminación, ya que al momento de reiniciar la marcha los automotores deben acelerar sus motores lo que hace que los mismos produzcan gran cantidad de humo.

Ver ubicación en Plano No. 14/25.



Fotografía No. 67.
Contaminación por humo 3/1/9.⁸⁸

- Contaminación por basura.

A pesar de ser un sector con alto índice de comercio, el mismo se mantiene bastante limpio (debido en su mayoría al trabajo de la municipalidad capitalina), los dos focos importantes de contaminación los constituyen los mercados del barrio, esto debido a sus características (por el tipo de actividades que se desarrollan en ellos).

En los lugares en el que más se aprecia esto es en la 12 avenida C. En la estación de buses extraurbanos, 12 avenida D y 12 Avenida E. que son los lugares donde circulan buses extraurbanos, personas que trabajan en el mercado, personas que compran en el mismo. Un pequeño basurero clandestino se da en la esquina de la 12 Avenida C y 2ª. Calle, este lugar es usado como baño público y basurero, pues no posee ningún tipo de cerramiento y vigilancia. Ver información en plano No. 14/25.

⁸⁸ Observación de Campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 68.
Contaminación por Basura. 3/1/9.⁸⁹

- **Contaminación visual "Por Rótulos"**

No se da en todo el sector, los puntos más importantes en este tipo de fenómeno son: _

- La 5ª. Calle.
- La 4ª. Calle.
- La 1ª. Calle.
- La 12 avenida C.
- La 12 avenida D.
- La 12 avenida E.
- La 15 Avenida o Calle de los Árboles.

Esta contaminación consiste en rótulos pintados o hechos de algún material (metal, aluminio, plástico y madera). Toda esta propaganda es colocada sobre las paredes de los inmuebles o cenefas de los mismos. No se aprecian rótulos de tipo bandera, valla o de otro tipo perpendicular a las fachadas de los edificios en el sector, esto por disposición de la *municipalidad capitalina*.

Ver información en plano No. 14/25.

⁸⁹. Observación de Campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 69.
Contaminación por rótulos. 3/1/9⁹⁰

- **Contaminación por cableado.**

Este fenómeno pasa desapercibido en la mayoría de los casos, no porque sea mínimo, sino por la costumbre de ver la gran cantidad de postes de varios materiales y el exceso de cables que tienden de ellos, algunos colocados tan bajos que un camión alto los tira con facilidad.

Estos tipos de contaminación hacen que la vida del vecino sea bastante incómoda y aumentan los niveles de estrés.



Fotografía No. 70.
Contaminación por cableado. 3/1/9.⁹¹

91. Observación de Campo. Elaboración propia.



• CONCLUSIONES.

Por medio del análisis de todos los factores anteriores, se establece que todos los puntos, nombrados en la hipótesis inicial, son verdaderos e importantes para el desarrollo del proyecto de **REVITALIZACIÓN DEL BARRIO LA PARROQUIA**. Más, sin embargo, se tomó la decisión de desarrollar de manera combinada los puntos No. 2 "Revitalización de la 1ª Calle" de la 12 Ave. C a la 15 Ave. Y el punto No. 3 que es el de "Revitalización de la 15 Ave. O CALLE DE LOS ÁRBOLES". De la 1ª. Calle hasta la 5a. Calle.

Esto debido a los siguientes factores:

- Fortalezas
 - Es un proyecto de gran envergadura.
 - En ambos Puntos se interrelacionan la religión, la educación, la seguridad, el comercio y las pocas áreas verdes del sector. (En especial la 15 Ave.)
 - Posee el espacio físico para el desarrollo de algunas calles híbridas (combinación calle peatonal y vehicular "Inteligentes").
 - Posee el más alto grado de valor cultural del sector (Patrimonio cultural, en algunos de sus principales edificios) en el eje de la 15 Ave. Se encuentran: la Iglesia de la Parroquia, el edificio de la ORP de la Policía Nacional Civil y el edificio de la escuela Alejandro Marure). En el eje de la 1ª. Calle se encuentran: la Iglesia de Candelaria, La Casa del Niño y algunas casas antiguas.
 - Los habitantes se identifican con el lugar principalmente por algunas de sus costumbres o tradiciones, como la Semana Santa, o algo tan sencillo como es tomar un vaso de atol los domingos por la tarde con la familia.
 - Los dos puntos son reconocidos históricamente por vecinos del barrio (En especial la 15 Ave.) así como de los vecinos de casi toda la ciudad capital.
 - Por el alto grado de comercio que posee el lugar, su plusvalía es mayor que en cualquier punto del sector de estudio.
 - La 15 Ave. Es la continuación de la Calle de Los árboles que viene desde la zona 1.
 - Por su ubicación geográfica, tanto el eje No. 1 como el eje No. 15 constituyenejes interbarriales, ya que dividen físicamente al sector (lo delimitan).



- Es la posible ruta que tomará el Transmetro Norte en su 2ª Fase, la circulación de personas será igual o más fuerte de la actual en el sector, por lo que se puede garantizar el comercio continuo.

- Posee edificios que se prestan a la remodelación y/o cambio por otros nuevos.

○ Debilidades

- La aceptación del proyecto por parte de los comerciantes del sector (ya que en su mayoría le temen al cambio) por razones financieras.

- Aceptación de los condóminos (de los edificios aledaños al proyecto) por la ubicación de entradas y salidas vehiculares de sus viviendas.

- La ubicación de la ruta del Transmetro puede llegar a consumir la mayor parte del ancho de los carriles vehiculares, quedando poco espacio para que el tránsito se desarrolle.

- La falta de parqueos públicos, ya que los parqueos del lado derecho de la 15 Ave. Prácticamente se trasladan hacia la 3ª y 4ª Calle.

○ Oportunidades.

- La creación del mismo abre las posibilidades de mejorar el estado económico a muchos de los vecinos del sector.

- De que los vecinos del sector encuentren una identidad de comunidad perdida, por la inseguridad, la falta de espacios de convivencia, etc.

- Mejorar la apariencia física del sector, ayudando a reducir el estrés a sus habitantes, por medio de la arquitectura urbanística. (con el cambio de texturas, vegetación, mobiliario urbano, etc.)

- Demostrar o enseñarle a los vecinos que por medio de la arquitectura se puede cambiar una forma de pensar y hasta el estilo de vida (que las obras que ven en reportajes televisivos, revistas, periódicos, etc.) no son solo espejismos, sino que lo pueden tener al alcance de la mano.



○ **Amenazas.**

- Que el proyecto no se pueda llevar a cabo o bien se quede a medio terminar por falta de recursos, falta de visión de las autoridades encargadas.

- Que el proyecto ya realizado pierda su función predeterminada (Revitalizar el barrio para mejorar la calidad de vida de sus habitantes) por mal manejo del mismo, por la falta de seguimiento (renovaciones a corto plazo como: pintura de fachadas, cambio de elementos deteriorados, etc.)

- Que el proyecto pierda fuerza o no pueda mantener su auge (que pase de moda) y poco a poco sea abandonado y pase a ser un proyecto fantasma.

- Que los edificios del proyecto cambie de función (para lo cual fueron diseñados) por ejemplo: que el área de restaurantes sea convertido en bares (casas cerradas), las bibliotecas en cantinas o centros de prostitución.

- Que el efecto a largo plazo del proyecto no se invierta y que el mismo sea razón por la cual los vecinos del sector se vean obligados a emigrar hacia otro lugar, abandonando sus viviendas y/o negocios, para darle paso a otras actividades, como pasa actualmente.



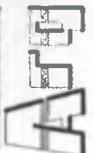
Planta "Mapa República de Guatemala."

Ubicación Geográfica.

NO a Escala.

Convenio Municipalidad / USAC

Hoja	Plano.	Escala	Dibujo:	Carnet
A / 1 25	"Mapa República de Guatemala."	Indicada	JLChR	8913424
	Proyecto	Fecha:	Aut. del:	Estudiante
	Revitalización Barrio La Parroquia	Mayo 2009	Arq. F. Luna	José Luis Chacón R





Planta "Mapa Departamento de Guatemala."
Ubicación Geográfica.

Convenio Municipalidad / USAC

Hoja	Proyecto	Escala	Dibujo	Carpet
A 2 25	"Mapa Departamento de Guatemala"	Indicada	PROYECTO DE LA UNIV. JOSÉ CARLOS DE GUATEMALA Biblioteca Central	8913424
	Revitalización Barrio La Parroquia	Mayo 2009	Arq. F. Luna	Jose Luis Chacon R.





Planta "Mapa Ciudad de Guatemala."

Ubicación Geográfica

NO a Escala



Planta "Mapa Área de Estudio."

Ubicación Geográfica

NO a Escala



Convención Municipalidad / USAC

Hoja	Plano	Escala:	Dibujo:	Carnet:
A 3	"Mapa Área de Estudio"	Indicada	JLChR	8913424
25	Proyecto: Revitalización Barrio La Parroquia	Fecha: Mayo 2009	Asesor: Arq. F. Luna	Estudiante: José Luis Chacón R.





Planta "Área de Estudio."

Ubicación Geográfica.

Escala 1/7000

Nomenclatura.

- Indica Eje divisorio entre zonas.
- Indica Eje que delimita el área de estudio.

-El área de ESTUDIO está delimitada por la 12 Ave. C. Hasta la 16 Ave. A. de la 1a. calle "Calle de La Candalaria", hasta la 5a. Calle "Calle Mart".



Convenio Municipal IUSAC	
Hoja	4
Plano	Planta "Área de Estudio."
Proyecto	Revitalización Barrio La Parroquia
Fecha	Mayo 2009
Diseño	JLCHR
Carriel	8913424
Estudiante	José Luis Chacón R

A 4
25



Hoja
A 5
25

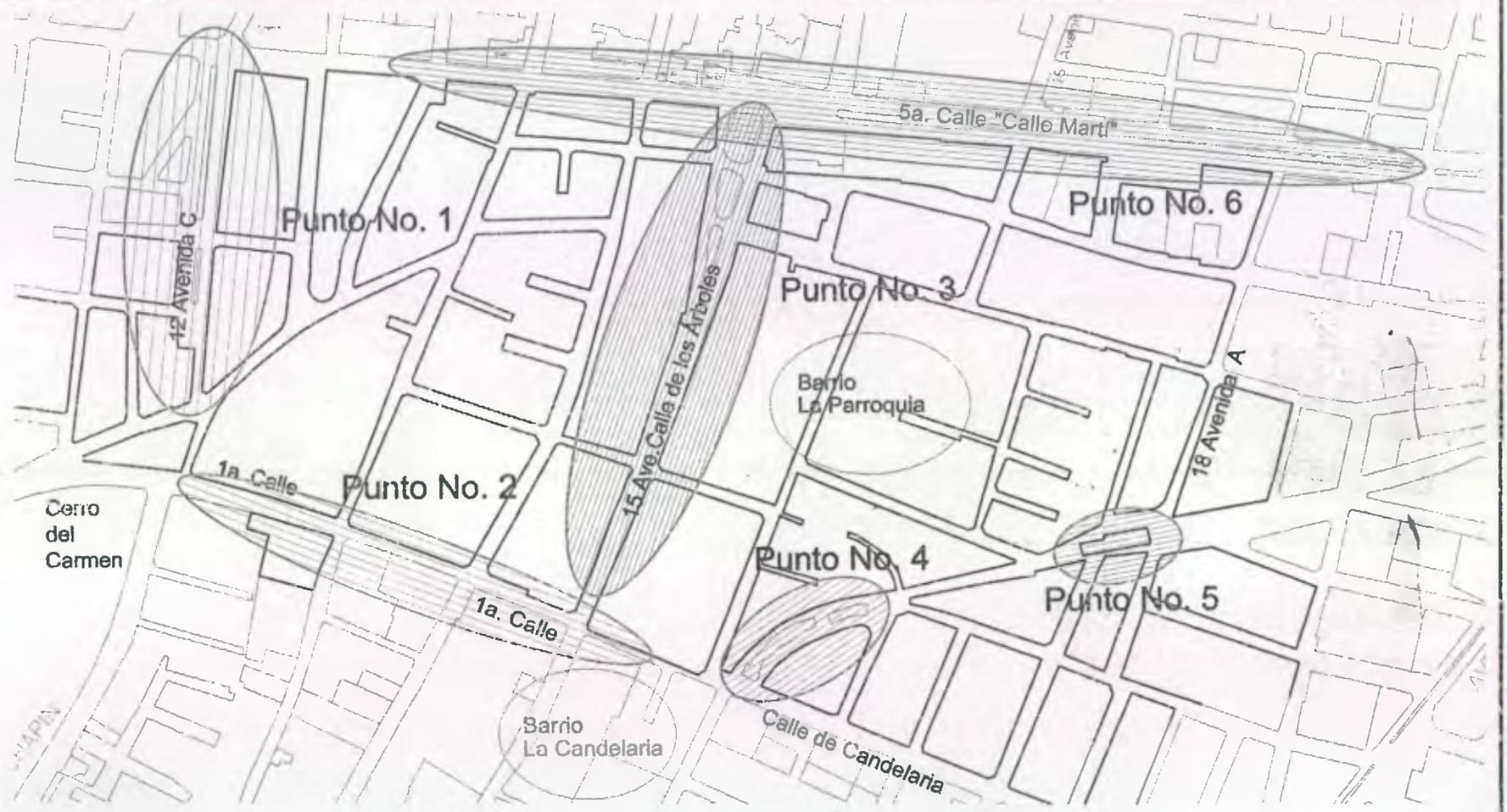
Planta
Presabida
Revitalización Barrio La Parroquia

Escuela
Indicada
Mayo 2009

Diseño
JLCHR
Arq. F. Luna

Cartera
8913424
José Luis Chacón R

Convenio Municipal IUSAC



Planta "Puntos de Posible INTERVENCIÓN."

Indica la ubicación de los Puntos de Intervención.

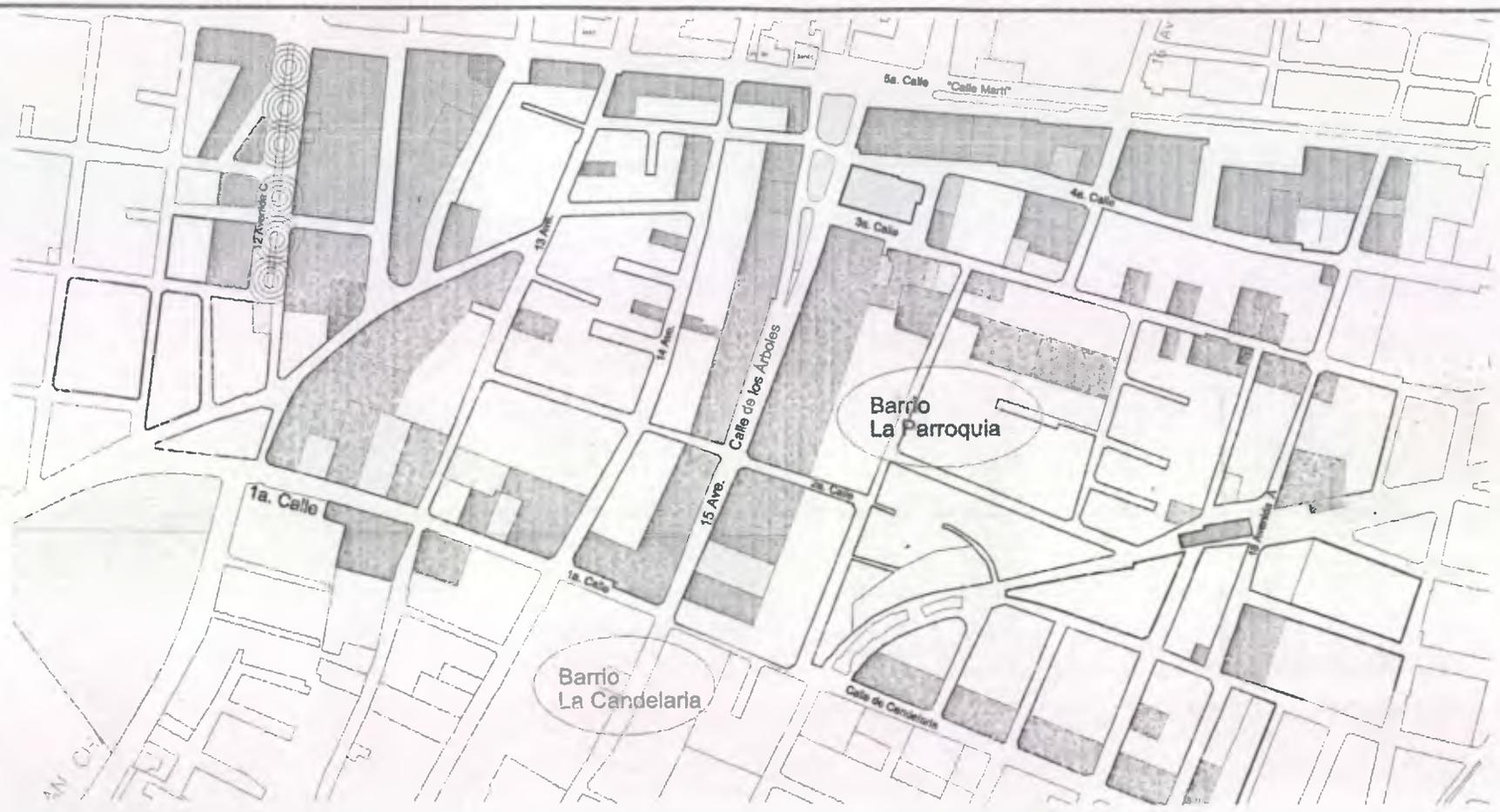
Escala 1/5000

Listado de Puntos.

- Punto No. 1. Terminal de buses extraurbanos en la 12 Ave. C.
- Punto No. 2. 1a. Calle de la 12 Ave. C, hasta la 18 Ave. A.
- Punto No. 3. 15 Ave. De la 1a. Calle hasta la 5a. Calle.
- Punto No. 4. Terreno final de la Avenida del Ferrocarril.
- Punto No. 5. Estación del Ferrocarril "La Ermita".
- Punto No. 6. 5a. Calle "Calle Martí".



Comunidad Municipal / USAC	
Hoja	A 6
Parcela	Planta "Uso general del suelo"
Importe	Revitalización Barrio La Parroquia
Fecha	Mayo 2009
Asesor	Arq. F. Luna
Cliente	JLCHR
Estudiante	José Luis Chacón R
Hoja	25
Parcela	Planta "Uso general del suelo"
Importe	Revitalización Barrio La Parroquia
Fecha	Mayo 2009
Asesor	Arq. F. Luna
Cliente	JLCHR
Estudiante	José Luis Chacón R
Hoja	25



Planta "Uso general del suelo".

Indica las principales actividades en cuanto a uso del suelo se refiere.

Nomenclatura.

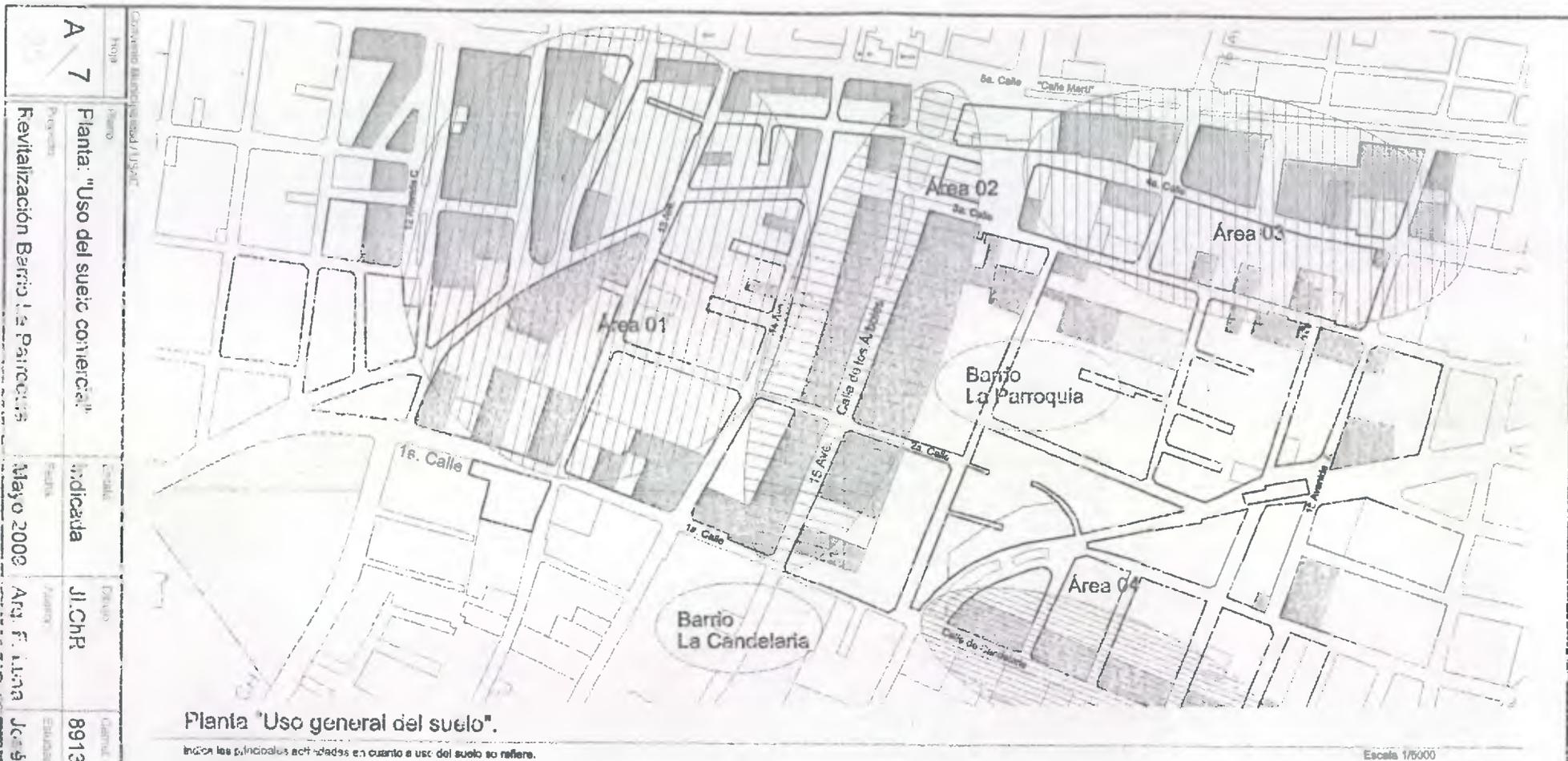
- | | | | |
|--|-----------------------------------|--|-------------------------------|
| | Centros Educativos. | | Viviendas. |
| | Equipamiento Ver plano No. 8 / 25 | | Viviendas de lámina. |
| | Áreas Verdes. | | Torre transmisión telefónica. |
| | Centros Religiosos. | | Estación de buses. |
| | Centros de Salud. | | Comercios. |
| | Lotes Baldíos. | | |
| | Industrias. | | |

Notas.

- La presente investigación se enfocó principalmente en los aspectos comercial, infraestructura, equipamiento, circunvalaciones vehiculares, rutas de buses del barrio, mercados y su influencia, etc. (Ver ubicación específicas del comercio en el plano de "Uso del suelo comercial").

Escala 1/5000





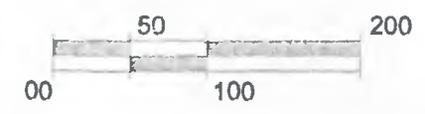
Planta "Uso general del suelo".

Indica las principales actividades en cuanto a uso del suelo se refiere.

Escala 1/5000

Notas.

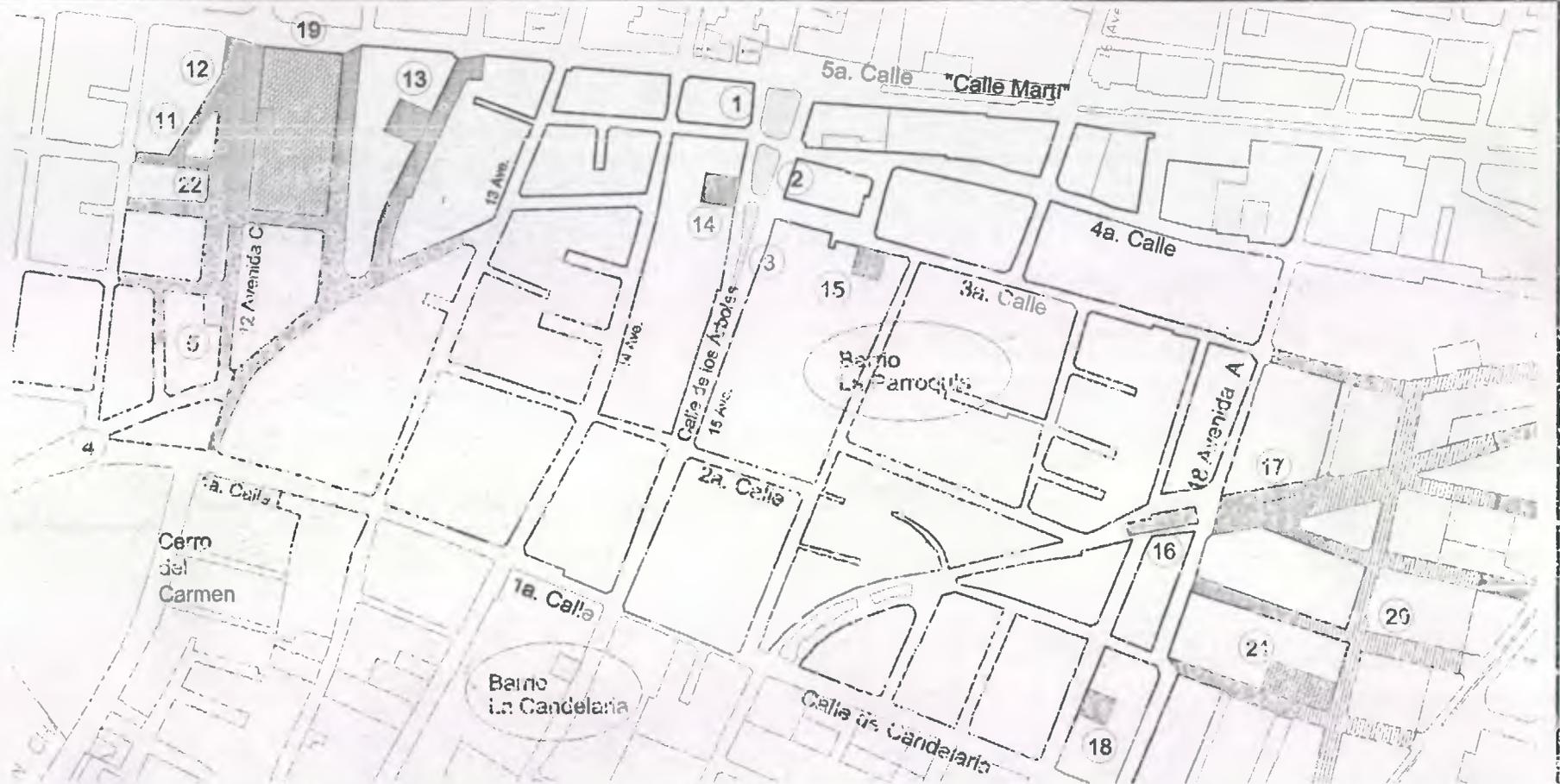
- ÁREA No. 01: Indica comercio de tipo de Intercambio pesado, aquí se ubica el mercado de La Parroquia, lo que hace que existan todo tipo de negocios como bodegas, depósitos, minimercados, etc.
- ÁREA No. 02: Indica comercio de tipo especializado, aquí se encuentran ferreterías, supermercados zapaterías, boutiques, talleres de tomo, etc.
- ÁREA No. 03: Indica comercio de tipo barrial, aquí se encuentran ferreterías pequeñas, cafeterías carpinterías, saterías, etc.
- ÁREA No. 04: Indica comercio de granda de fin de semana, aquí se encuentran agencias de banco, supermercados lo que hace que el flujo vehicular liviano sea intenso.



Hoja	A	7
Proyecto	Revitalización Barrio La Parroquia	
Plano	Planta: "Uso del suelo comercial"	
Fecha	Mayo 2009	Arg. F. Luna
Diseño	Jl. Chr	José Luis Chacón R
Edificación	8913424	



A 8
25
Planta "Equipamiento No. 1"
Revitalización Barrio La Parroquia
Indicada
Mayo 2005
Aut. F. Lima
Jose Luis Chacón R.
2013-104



Planta "Equipamiento No. 1" Cultural, Deportivo, Áreas Verdes e Institucionales.

Ubicación Geográfica.

Escala 1:1000

Nomenclatura.

- Cultural.**
- No se observa ningún tipo de edificaciones y/o espacio para el desarrollo de esta actividad.
- Deportivo.**
- No se observa ningún tipo de edificaciones y/o espacio para el desarrollo de esta actividad.

- Educación.**
- 1 Parque (plaza) con jardinería.
 - 2 Parque (plaza) con jardinería.
 - 3 Parque (plaza) con jardinería.
 - 4 Parque Área verde (recreativa).
 - 5 Área verde (contaminada).

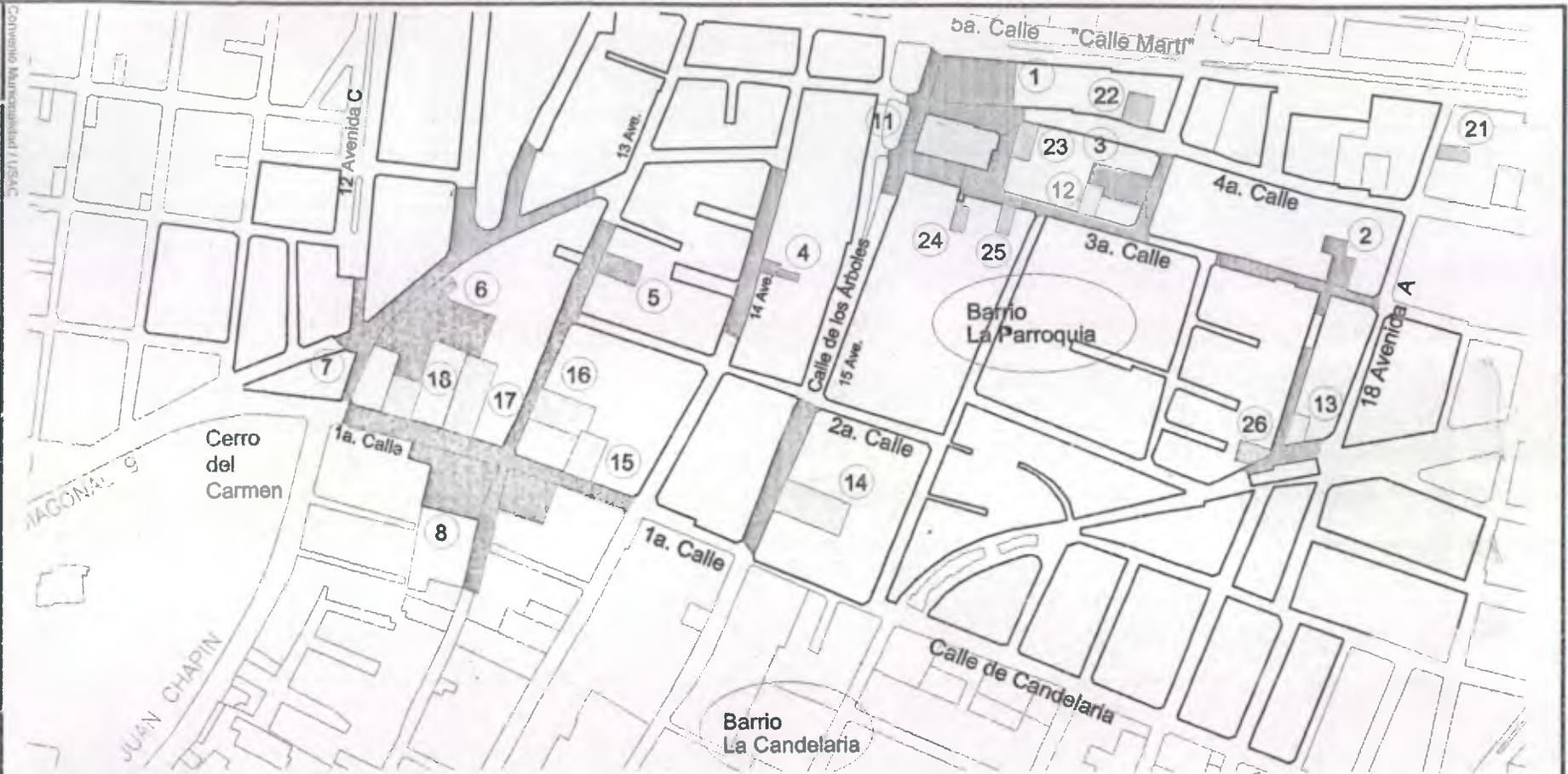
- Salud.**
- 11 Indica biblioteca municipal San José de San Martín.
 - 12 Indica estación de Policía Nacional Civil.
 - 13 Indica estación de Bomberos Voluntarios IV compañía.
 - 14 Indica estación de Policía Nacional Civil.

- 15 Indica estación de Policía Municipal de Tréneto.
- 16 Indica estación del Ferrocarril La Parroquia.
- 17 Indica estación de Policía Nacional Civil "Cerenazgo".
- 18 Indica grupo DIDAE de la Policía Nacional Civil.
- 19 Indica mercado municipal La Parroquia.
- 20 Indica mercado de barrio de San Martín (a la Interperie).
- 21 Indica mercado de barrio de San Martín (con edificio).
- 22 Indica estación de buses extraurbanos.

- Indica Equipamiento Institucional.
- Indica áreas verdes y/o parques recreativos.
- Indica mercados en edificios.
- Indica mercados a la Interperie.
- Indica Pisos de Conflicto peatonal y vehicular producidos por mercados.



25	A 9	Hoja
Revitalización Barrio La Parroquia	Planta "Equipamiento No. 2."	Plano
Mayo 2009	Indicada	Fecha
Arq. F. Luna	JLCHR	Diseño
José Luis Chacón R	8913424	Dirección



Planta "Equipamiento No. 2." Religión, Educación, Salud y Asistencia.

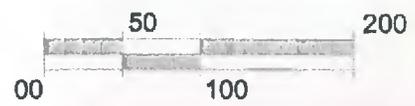
Ubicación Geográfica

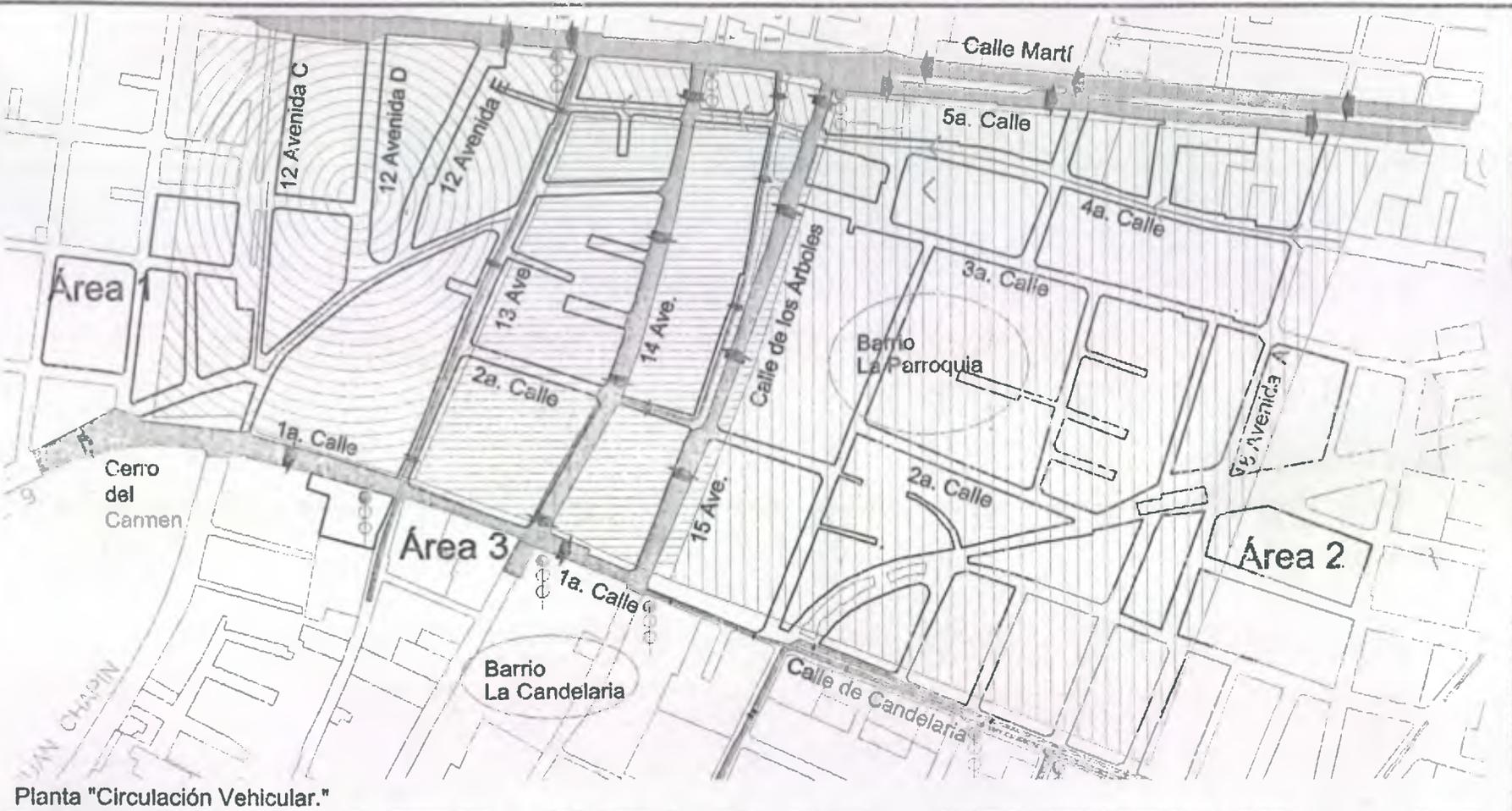
Escala 1/6000

Nomenclatura.

- | | | |
|---|---|--|
| 1 Iglesia La Parroquia (Católica). | 11 Escuela Nac. Alejandro Méndez. | 21 Sanatorio Centro Médico Zona 6. |
| 2 Iglesia El Cántaro (Bautista). | 12 Colegio Liceo en Computación 2000. | 22 Sanatorio Dr. Carlos Duzmán. |
| 3 Ministerio de Sanidad de Guatemala (Pentecostal). | 13 Colegio San Vicente de Paúl. | 23 Sanatorio Materno Infantil La Parroquia. |
| 4 Iglesia Amigos de Dios (Evangélica). | 14 Escuela Nac. República de Méjico. | 24 APRCFAM. |
| 5 Iglesia Manzanillo (Evangélica). | 15 Colegio Liceo de Ciencias Técnicas. | 25 Sanatorio Fundación Méjico para la Mujer. |
| 6 Iglesia Agapa (Evangélica). | 16 Escuela Nac. de Niñas No.4 Justo Rufo Barrios. | 26 Clínica Odontológica La Paz. |
| 7 Bodegas y parqueo Iglesia Agapa. | 17 Colegio de Jesús de Candelaria. | |
| 8 Iglesia La Candelaria (Católica). | 18 Colegio Dr. Rodolfo Robles. | |
| | 19 Colegio IMSPC. | |

- Indica Centros Religiosos.
- Indica Centros Educativos.
- Indica Centros de Salud.
- Indica Centros de Asistencia.
- Indica Ptas. de Conflicto peatonal y vehicular producidos por centros educativos y religiosos.





Planta "Circulación Vehicular."

Indica flujo vehicular, e intensidad del mismo.

Escala 1/5000

Nomenclatura.

- Indica flujo vehicular intenso.
- Indica sentido del flujo vehicular.
- Indica flujo vehicular intermedio.
- Indica flujo vehicular liviano "Residencial".
- Indica sombrero.

Notas.

- El tráfico en el área de estudio se define en tres grupos como se puede observar en el plano, definiéndose así:
- 1- El área No. 1 delimita circulación de vehículos pesados y de tamaño mediano de carga (camiones, buses, pick ups, etc.) ya que en ella se da una actividad comercial intensa.
- 2- El área No. 2 delimita circulación de tipo residencial, vehículos livianos y pequeños (carros familiares, camiones repartidores de tiendas, etc.)

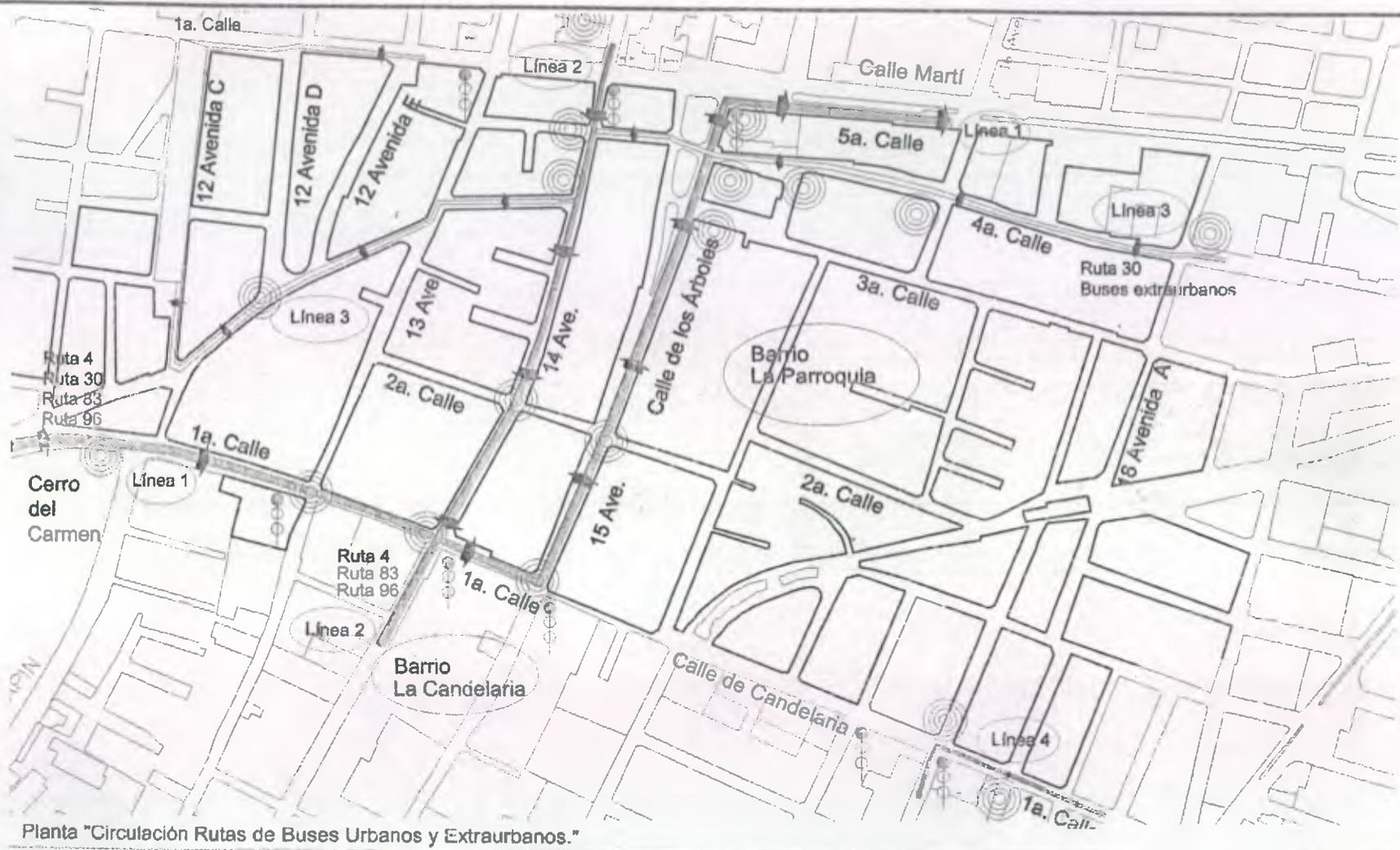
- 3- El área No. 3 delimita circulación de tipo híbrida ya que combina tráfico pesado con liviano, con la característica de que el mismo es solo de paso (buses, camiones repartidores y vehículos livianos).
- 4- El flujo más intenso se ubica en la 5a. Calle (Calle Martí), esto divide al sector en dos, constituyendo una barrera física artificial (construida por el hombre).
- 5- Las avenidas No. 13, 14 y 15 constituyen EJES INTERBARRIALES (ya que dividen el sector literalmente, al atravesarlo de un extremo al otro) y por ellas el flujo vehicular se sumamente intenso.
- 6- La 1a. calle presenta también tráfico intenso desde la 12 Ave. B, hasta la 15 Ave. (Ave. de los árboles) de la 15 Ave. a la 16 Ave. se reduce físicamente, así como el tráfico vehicular y de la 16 a la 15 Ave. A se amplía físicamente de nuevo y se vuelve de dos vías.
- 7- Según del departamento de movilidad de la municipalidad capitalina, casi todas las calles y avenidas de la ciudad soportan casi el triple de flujo vehicular para el cual fueron diseñadas.
- 8- En la 12 Ave. C, frente al mercado de La Parroquia existe una terminal de buses extraurbanos de rutas cortas, estas unidades circulan por el sector, por medio de observación de campo se determinó que los pilotos de las mismas no respetan las vías ni las señales de tránsito, lo que provoca congestiones intensas y accidentes.



25	A 10	Planta "Circulación Vehicular."	Indicada	JLCHR	8913424
Revitalización Barrio La Parroquia	Proyecto	Fecha	Mayo 2009	Arq. F. Lums	José Luis Chacón R
25	A 10	Planta "Circulación Vehicular."	Indicada	JLCHR	8913424



Continúa o Municipalidad Usac



Planta "Circulación Rutas de Buses Urbanos y Extraurbanos."

Indica rutas que siguen los buses urbanos y extraurbanos y sus respectivas paradas.

Escala 1/5000

Nomenclatura.

Indica sentido del flujo vehicular.

Indica semáforo.

Indica ruta buses urbanos de ida.

Indica ruta buses extraurbanos de salida.

Indica ruta buses urbanos de retorno.

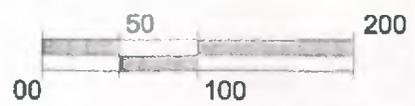
Indica ruta buses urbanos de retorno.

Indica parada de buses urbanos.

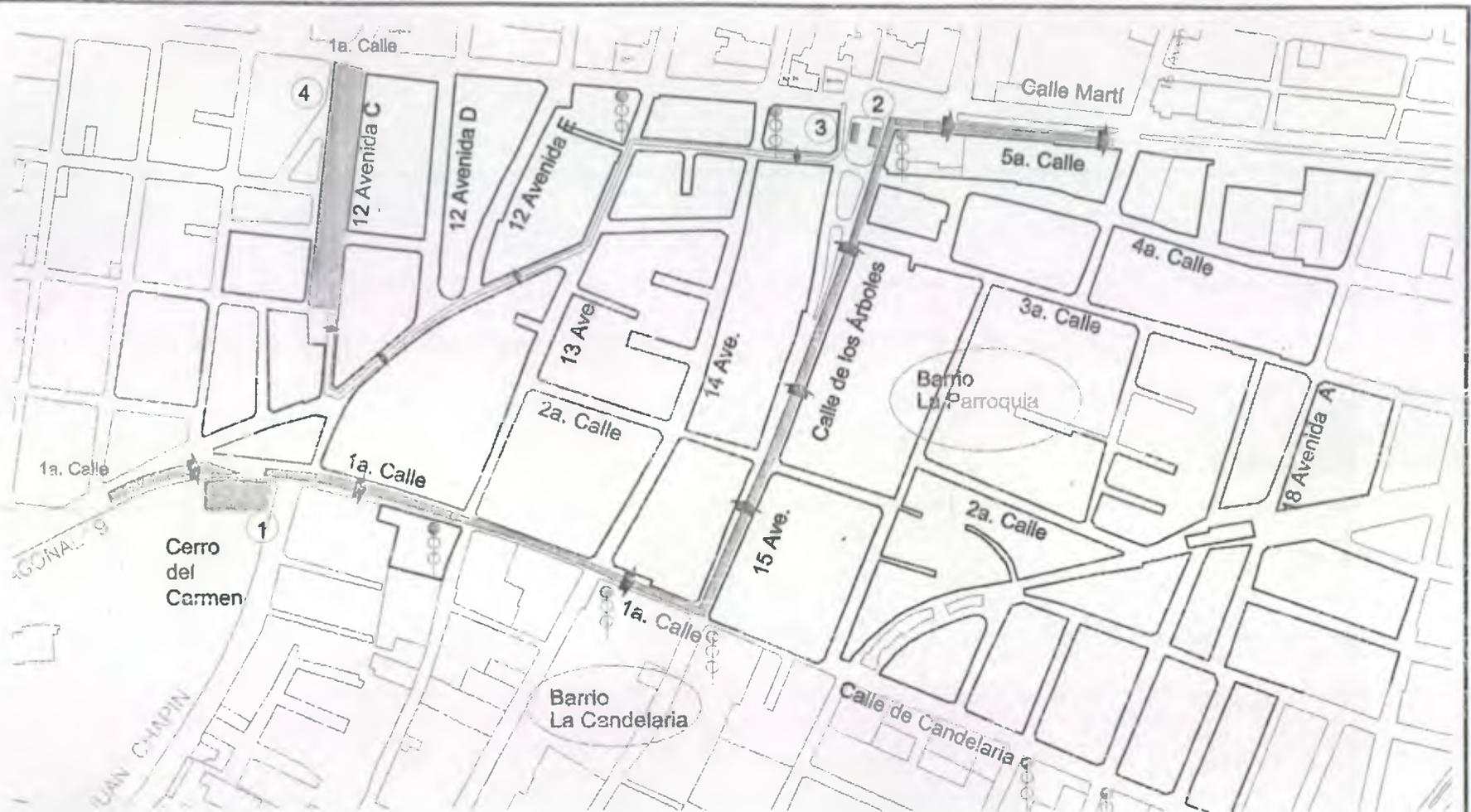
Notas.

Las principales rutas de buses se muestran con color en el plano y se han dividido en 4 líneas, que a continuación se describen:

- Línea 1. Por aquí pasan las rutas 4, 30, 83 y 96, cuando vienen del sur de la ciudad y se dirigen al norte de la misma, esta es la ruta establecida por la municipalidad capitalina.
 - Línea 2. Por aquí pasan las rutas 4, 30, 83 y 96, cuando vienen del norte de la ciudad y se dirigen al sur de la misma, esta es la ruta establecida por la municipalidad capitalina.
 - Línea 3. En su 1a. Etapa por aquí pasan algunas de las rutas de buses urbanos y la mayor parte de los buses extraurbanos que vienen del norte de la ciudad y los municipios vecinos. "Todos deberían ingresar por la 14 Ave." Por el intenso tráfico, lo hacen por aquí, creando un desorden y caos vehicular. En su 2a. Etapa recorren solamente buses extraurbanos hacia la terminal de buses ubicada en la 12 Ave. C. Y de aquí parten luego hacia el norte de la ciudad por la 5a. Calle.
 - Línea 4. Es usada por la ruta 83 cuando viene del norte de la ciudad hacia el sur de la misma.
- Las paradas de buses están ubicadas en las esquinas de cada cuadra, al estar tan cerca una de otra provocan congestionamiento vehicular, sumando a esto el tiempo de espera de cada unidad para subir pasaje es demasiado largo, otro problema lo constituyen las camareas por falta de pasaje lo que hace que sea peligroso circular por el sector.
- La salida de buses extraurbanos de la terminal hacia la 5a. Calle provoca que la misma se congestione, prácticamente todo el día creando a la vez contaminación por basura, humo y ruido.



Hoja	Plano	Escala	Dibujó	Quinta
A 12	Planta "Ruta Transmetro Norte."	Indicada	JLC/RR	8913424
25	Proyecto	Fecha	Reseña	Coordenada
	Revitalización Barrio La Parroquia	Mayo 2009	Arq. F. Juna	José Luis Chacón R



Planta "Proyecto TRANSMETRO NORTE."

Indica ruta y estación del futuro Transmetro Norte.

Escala 1/5000

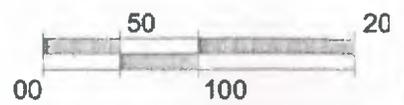
Nomenclatura.

- 1 Indica No. de estación del Transmetro Norte.
- Indica sentido del recorrido del Transmetro.
- Indica recorrido del sur hacia al norte de la ciudad.
- Indica recorrido del norte hacia el sur de la ciudad.

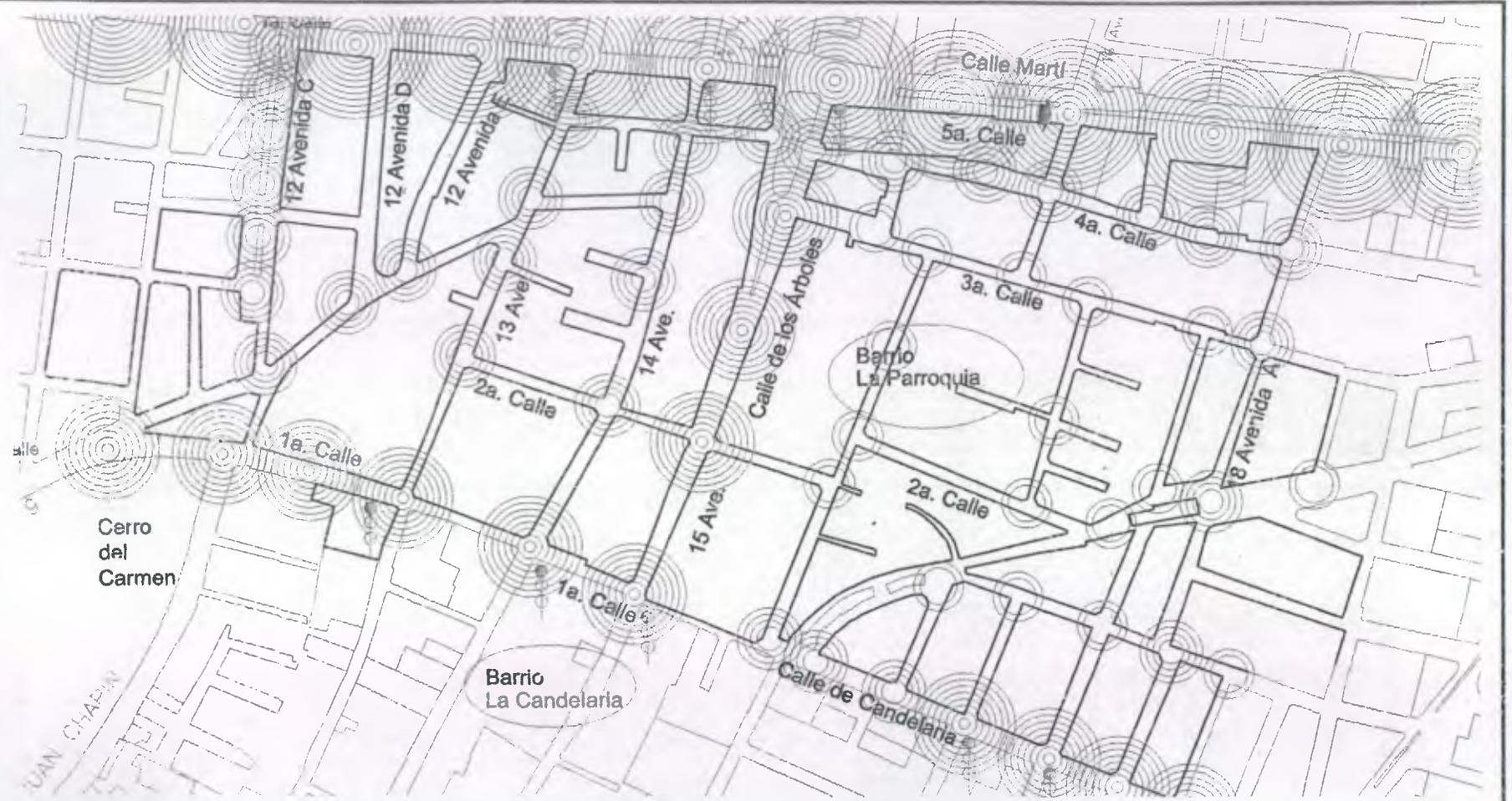
Notas.

- La estación No. 1 se ubica en el extremo del Cerro del Carmen, lo cual es parte integral del diseño arquitectónico del conjunto. La misma se desarrollará en la fase 1 del proyecto.

- Las estaciones No. 2, 3 y 4 están proyectadas para la 2a. fase del proyecto, su ubicación exacta aún no está definida.
- La estación No. 4 se ubicará en el lugar donde actualmente funciona la terminal de buses en la 12 Ave. C. Se pensó en esta ubicación por las facilidades que presenta.
- Se espera que la ubicación de la estación No. 4 ayude al sector donde se ubicará, pues se reducirá en gran cantidad la circulación vehicular, así como la contaminación en general.



<p>Hoja A 13 25</p>	<p>Proyecto Planta "Contaminación Auditiva."</p>	<p>Fecha Indicada</p>	<p>Diseño JLCHR</p>	<p>Escala 8913424</p>
<p>Revitalización Barrio La Parroquia</p>	<p>Mayo 2009</p>	<p>Arq. F. Luna</p>	<p>José Luis Chacón R</p>	



Planta "Ubicación de los principales puntos productores de sonido."

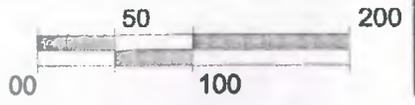
Ubicación de los puntos focales de contaminación por sonido.

Escala 1/5000

Nomenclatura.

- Indica semáforo.
- Indica los puntos de mayor contaminación auditiva.
- Indica los puntos de contaminación a nivel intermedio.
- Indica los puntos de contaminación a nivel bajo (tipo residencial).

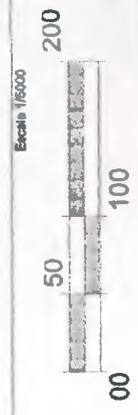
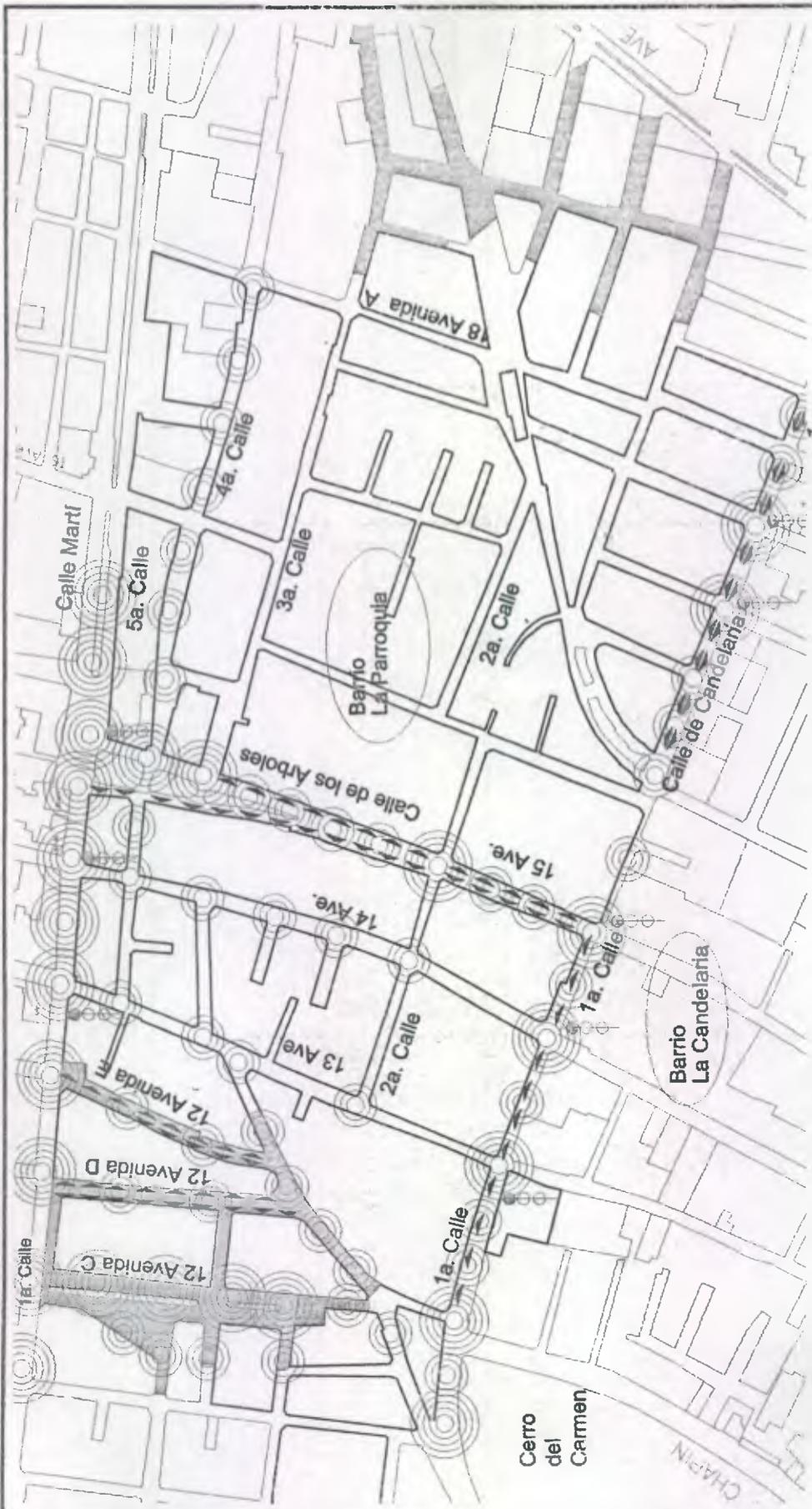
- La contaminación por sonido en el sector es producida casi en su totalidad por vehículos automotores de todo tipo, que circulan por ahí. El eje que posee mayor grado de contaminación es la 5a. Calle por la gran carga vehicular que por ella circula. (aquí desembocan las 14 y 15 Ave.)
- La contaminación como se dijo antes se agrava en las intersecciones entre calles y avenidas, siendo mayor en las que se ubican semáforos, ya que los automotores suenan sus bocinas, aceleran al iniciar la marcha, etc.
- Otra fuente lo constituyen los aparatos de sonido que algunos comercios colocan en el sector para llamar la atención del público.
- Las iglesias cristianas evangélicas, aunque en menor grado también provocan contaminación con el volumen de sus aparatos de sonido, en los días y noche en los que desarrollan sus servicios.



Notas.

- El sonido que se produce en la 5a. Calle se percibe sobre las avenidas que desembocan en ella, hasta unos 50.00 Mts. de distancia antes de llegar a los cruces.





Planta "Contaminación visual, basura y humo."

Indica principales puntos de contaminación.

Nomenclatura.

- Indica área donde se acumula mayor cantidad de basura.
- Indica área verde contaminada con basura, humo y gases locales.
- Indica área con mayor contaminación de humo.
- Indica fachadas de edificios contaminados con ruidos.
- Indica semáforo.

Notas.

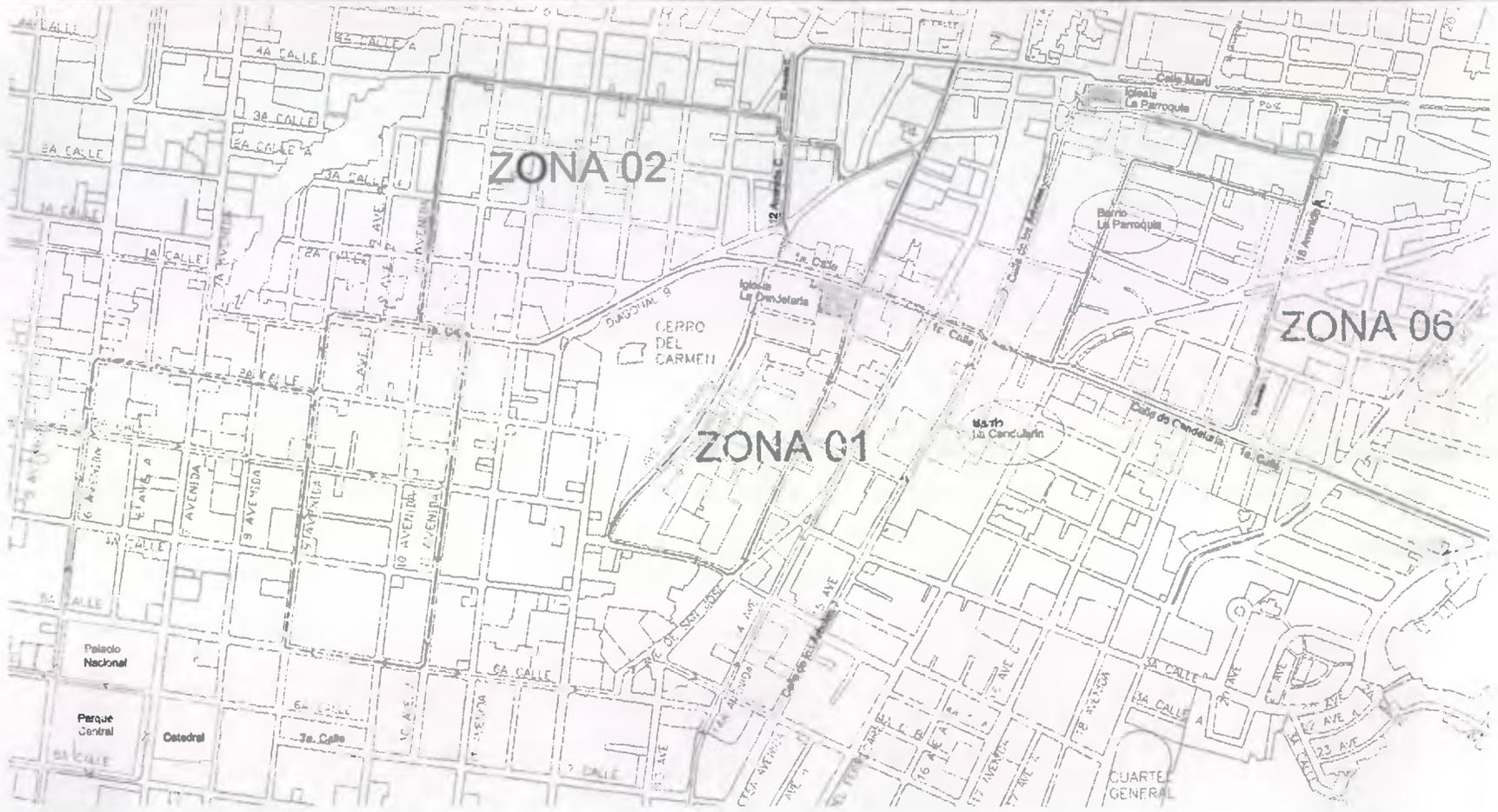
- La contaminación visual se da principalmente por medio de rótulos colocados sobre los muros de los edificios, éstos son de varios materiales como: madera, metal y pintados.
- No existen rótulos de tipo bandera, sino todos están ubicados sobre las paredes.

- La contaminación se da en todo el sector, es mayor en las calles y avenidas que poseen más carga vehicular, como la 1a, y 5 calle, la 14 y 15 Ave.
- En las intersecciones donde se elevan los semáforos se concentra aún más el humo, puesto que ahí los vehículos hacen poco uso del motor y al hacer la marcha se eleva bastante la cantidad de humo considerable.
- La contaminación por basura se da en especial en las inmediaciones de los mercados, en el resto de sector la basura es controlada por comisiones de la municipalidad.
- El punto de mayor contaminación por basura se ubica en la 12 Ave. C y la 2a. calle, frente al mercado de La Parroquia, es usado también como baño público, taller mecánico, la contaminación por humo es grande debido al número de buses que ahí se estacionan.

Convenio Municipalidad / U.S.A.C

Hoja	Planta	Escala	Dibujo	Carnet
A 14	Planta "Contaminación Visual y basura."	Indicada	JLChR	8913424
25	Proyecto	Fecha	elabor	Estadística
	Revitalización Barrio La Parroquia	Mayo 2009	Arq. F. Luna	José Luis Chacón R





Planta Procesión de "Las Tres Potencias"

Escala 01 / 10000

Nomenclatura

-  - Indica Eje divisorio entre zonas
-  - Indica recorrido de ida.
-  - Indica recorrido de retorno.

Notas

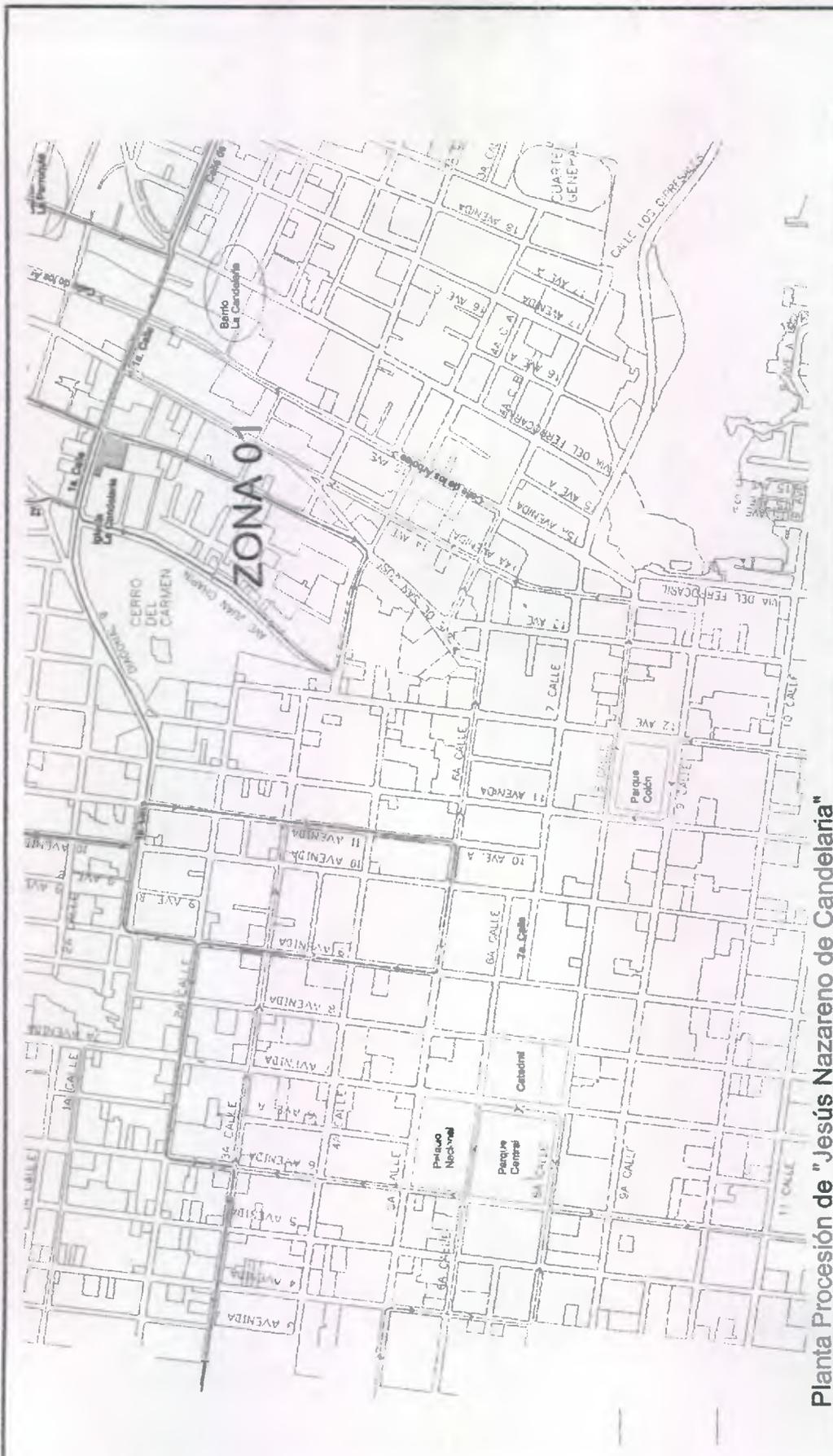
- El principal proceso procesional se dá el Lunes Santo.
- Nombre: "Jesús Nazareno de las Tres Potencias".
- Hora de salida 13:30.
- Hora de entrada 23:45.



Gobierno Municipal (MUSAC)	
Hoja	15
Plan	Procesión "La Parroquia"
Proyecto	Reactivación Barrio La Parroquia
Fecha	Mayo 2003
Analista	Arg. F. Luna
Dibujante	José Luis Chacón R.
Escala	Indicada
Tamaño	JLChR
Código	8913424

A 25





Planta Procesión de "Jesús Nazareno de Candelaria"

Notas

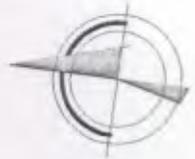
- El principal proceso procesional se dá el Jueves Santo.
- Nombre: "Jesús Nazareno de Candelaria".
- Hora de salida 06:45.
- Hora de entrada 00:15.

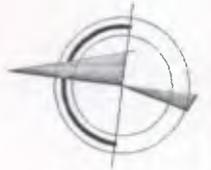
Nomenclatura

- Indica Eje divisorio entre zonas
- Indica recorrido de ida.
- Indica recorrido de retorno.

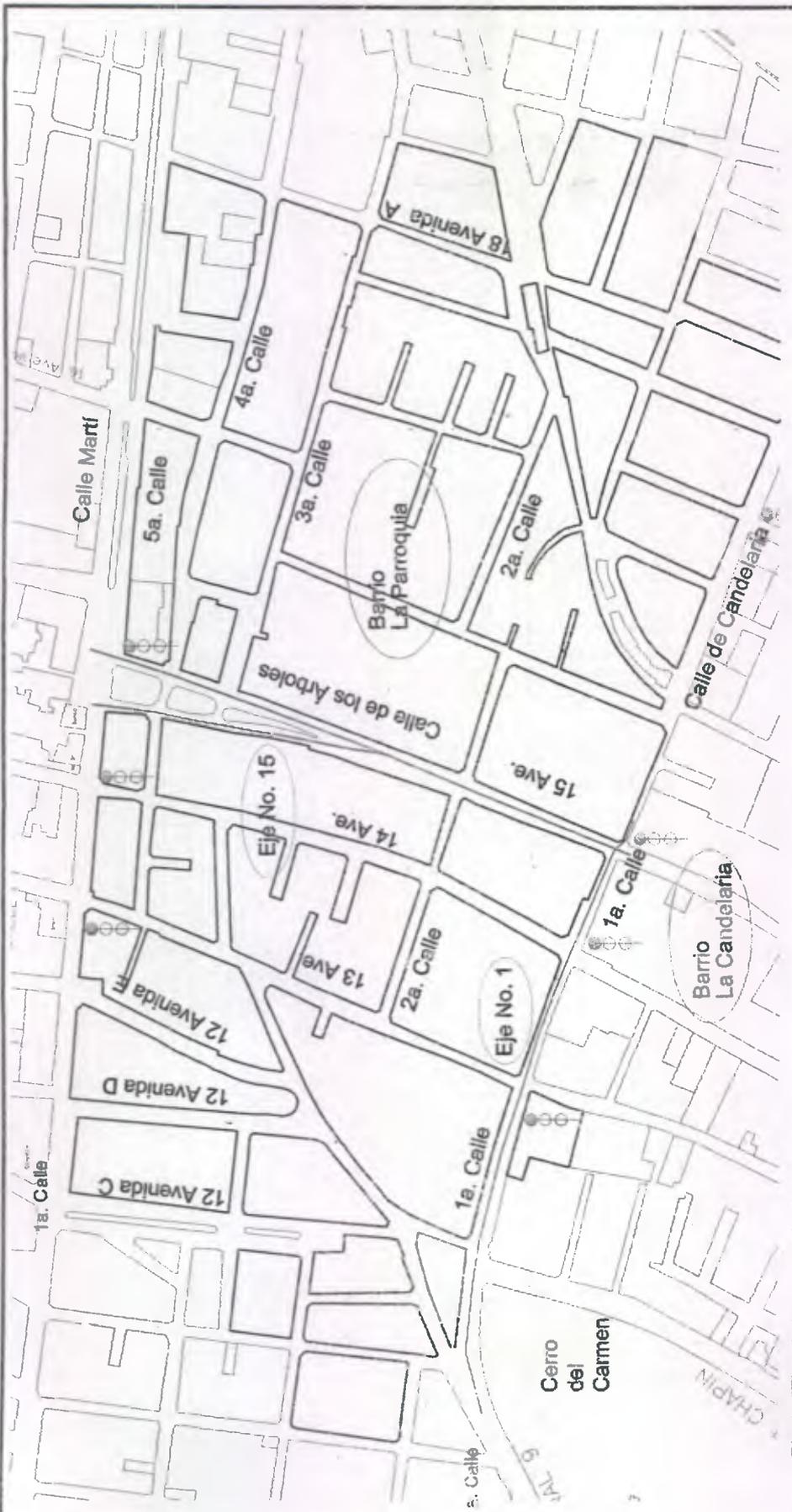
Convenio Municipalidad / USAC

Hoja	Proyecto	Escala	Diseño	Carrel
A 16	Recorrido Procesión "Candelaria"	Indicada	JLChR	8913424
25	Revitalización Barrio La Parroquia	Fecha	# autor	Estudiante
		Mayo 2009	Arq. F. Luna	José Luis Chacón R.





Escala 1:6000



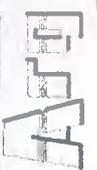
Planta "Ejes de Intervención."
Indica los ejes de intervención

Nomenclatura.

Eje No. 1 "1a. Calle" vs de la 12 Ave. C hasta la 15 Ave.
Eje No. 15 "Calle de los Arboles" vs de la 1a. a la 5a. Calle.

Convenio Municipalidad FUSAC

Hoja	Plano	Escala	Dibujo	Carpet
A 17	Planta "Ejes de Intervención."	Indicada	JLChR	8913424
25	Proyecto	Fecha	Asesor	Elaborante
	Revitalización Barrio La Parroquia	Mayo 2009	Arq. F. Luna	José Luis Chacón R





Capítulo III



• Análisis del Punto Específico

El área por estudiar es "La 1ª Calle, de la 12 Ave. C, hasta la 15 Ave. EJE No. 1. Toda la 15 Ave. De la 1ª Calle hasta la 5ª Calle "Calle Marti" EJE No. 15.

Según esto el área posee 2 ejes principales, el 1º lo constituye la 1ª Calle y el 2º eje es la 15 Ave. Ver ubicación de los Ejes en el plano No. 14/14

Se eligieron estos lugares en especial, ya que el Eje No. 15 está ubicado en el centro del barrio, (su centro geográfico, divide el área comercial de intercambio con el área netamente residencial) además constituye una de las arterias principales de circulación vehicular y en el está contenido el conjunto Histórico de la Parroquia.

El Eje No. 1. Divide los barrios de La Parroquia y La Candelaria. Es una vía de circulación vehicular importante, posee edificios antiguos y espacio para desarrollar algún tipo de proyecto.

- Ubicación e Identificación del Estado Actual. De los Edificios del área y sus áreas Verdes.

Se han identificado, todos los edificios que corresponden al corredor en estudio en ambos lados de la avenida. Se observa que el área es usada en un 90% como área comercial en alguno de sus niveles, distribuyéndose así:

Eje No. 01

- Comercio y Vivienda en un nivel.
26.00 unidades, distribuidos así

Viviendas / comercio	25
Agencias bancarias	0
Parqueos públicos	0
Restaurantes	0
Escuelas y/o colegios	2
Farmacias	0
- Comercio y vivienda en dos niveles
20.00 unidades, distribuidos así

Viviendas / comercio	9
Agencias bancarias	0
Escuelas y/o colegios	1
- Comercio y vivienda en tres niveles
4.00 Unidades.
- Comercio y vivienda de tres o más niveles.
2.00
- Iglesias
1.00 Unidad
- Supermercados
0.00 Unidad



- Estación Policía Nacional Civil
0.00 Unidad.

Ver ubicación de edificios en los planos No. 6/25. 7/25. 8/25.

Eje No. 15

- Comercio y vivienda en un nivel.
35.00 Unidades, distribuidos así

Viviendas / comercio	23
Agencias bancarias	1
Parqueos públicos	2
Restaurantes	5
Escuelas y/o colegios	2
Farmacias	2
- Comercio y vivienda en dos niveles
26.00 Unidades, distribuidos así

Viviendas / comercio	25
Agencias bancarias	1
Escuelas y/o colegios	0
- Comercio y vivienda en tres niveles
11.00 Unidades.
- Iglesias
1.00 Unidad
- Supermercados
1.00 Unidad
- Estación Policía Nacional Civil
1.00 Unidad.

Las fachadas de estos edificios a pesar de ser antiguas, casi ninguna es de tipo colonial, variando sus estilos desde ecléctico, funcional, neoclásico, art- decó y sin tipología.

Las necesidades de las personas hacen necesario levantar galerías de madera o lámina, abrir puertas, ventanas, etc. (sin ningún tipo de regulación), esto hace que la arquitectura del lugar tome ciertas características propias, haciendo complicada su clasificación.

La distribución de los comercios a lo largo del eje de la 15 Ave. Se desarrolla casi en su totalidad (95%), ya que por su ubicación hace que el lugar sea apto para esta actividad, la cual va desde restaurantes, zapaterías, talleres de torno, ferreterías, venta de aparatos eléctricos hasta supermercados, se ha creado un corredor lineal al que todos los habitantes del lugar están habituados.

El eje de la 1ª Calle equilibra más el comercio con vivienda, esto se debe a lo angosto de la vía vehicular y más aún por la mayoría de sus aceras (la mitad de las mismas ni siquiera tiene el ancho de 1mt.), lo que dificulta la maniobrabilidad de vehículos, también hace peligrosa la circulación peatonal, esto se demostró al momento de hacer levantamientos de campo, cuando los pilotos de buses pelean pasaje manejan las unidades del transporte público a excesiva velocidad.



Sin tomar nada en consideración, en esta calle se ubican 3 centros educativos, que dan directamente hacia la misma.

Los edificios de comercios que influyen más en el área son los siguientes:

Eje 15 Ave.

- Agencias Bancarias. Existen 02 y ambas poseen autobancos, lo que hace que en determinadas horas y ciertos días se congestione el lugar.
- Escuelas Públicas. Existen 02 en el sector, crean congestionamientos a las horas pico en la entrada y salida de los centros educativos.
- Edificio de la Policía Nacional Civil, crea problemas por parquear las autopatrullas sobre el arriate central y las aceras frente al edificio, esto se hace por falta de un parqueo propio para tal fin.
- Iglesia La Parroquia.
- Supermercado Despensa Familiar.

Eje 1ª Calle.

- Centros Educativos. Existen 3, sobre la calle.
- Edificios de más de 03 Niveles, existen 2 sobre la calle.
- Iglesia La Candelaria.
- La Casa del Niño No. 2.

La vegetación del lugar existe en dos plazas, ubicadas al centro del extremo norte de la 15 avenida, el resto está sobre el arriate de la misma (la vegetación consiste en árboles ornamentales solamente). Estos se ubican en jardineras, el resto de la superficie es pavimento de concreto.

En el sector no existe otra área verde cercana que pueda servir para recreación o como pulmón a la comunidad.

Ver detalle en los planos No. A-1 1/12 y A-1 2/12.

○ **Elevaciones de edificaciones existentes**

Las elevaciones de los edificios existentes son muy variadas, no obedecen a ningún lineamiento, las únicas que conservan su estilo original son las siguientes: (las alturas no son exactas, pero se aproximan en 95% a las reales. No se pudieron medir con exactitud por falta de colaboración de propietarios y encargados de los edificios).

Eje 15 Ave. ⁹²

- Edificio de la Oficina de Responsabilidad Profesional de la Policía Nacional Civil. ORP. Estilo Ecléctico. H= 10.50 hasta su torreta más alta.
- El edificio vecino al de la Policía Nacional Civil. Estilo Neoclásico. H=4.50
- Iglesia La Parroquia. Estilo Ecléctico. H= 21.50
- Escuela pública Alejandro Marure. Estilo Ecléctico. H= 6.00
- Residencias Privadas (no son muchas).

⁹². Observación de Campo. Elaboración Propia.



Eje 1ª Calle. ⁹³

- Edificio Colegio Rodolfo Robles. Estilo Moderno H= 9.50
- La Casa del Niño No. 02. Estilo Ecléctico. H= 6.50
- Iglesia La Candelaria. Estilo Ecléctico. H= 15.50
- Algunas casas que aún conservan sus fachadas originales.

Ver detalle de elevaciones en los planos No. A-1 3/12 y A-1 4/12.

A continuación se muestran fotografías de dichas fachadas.



Fotografía No. 71.

Muestra de Edificios con fachadas originales
Fachada del Edif. ORP 15 Ave. 3/1/9 ⁹⁴



Fotografía No. 72.

Muestra de Edificios con fachadas originales
Vecina al edificio de la ORP. 3/1/9 ⁹⁴



Fotografía No. 73.

Iglesia La Parroquia 15 Ave. 28/12/08 ⁹⁴



Fotografía No. 74.

Escuela Alejandro Marure
15 Ave. 28/12/09 ⁹⁴

⁹³ y ⁹⁴. Observación de Campo. Elaboración Propia.



Fotografía No. 75.
Iglesia La Candelaria 3/2/9⁹⁵



Fotografía No. 76.
Casa del Niño No. 2 3/2/9⁹⁵

Las fachadas del resto de los edificios han sido modificadas de manera considerable, al grado de no quedar nada de las originales. En la mayoría de casos los edificios originales ya no existen y han sido reemplazados por otros. A continuación se presentan algunos ejemplos:



Fotografía No. 77.
Muestra de la diversidad de fachadas en
el sector 3/1/9⁹⁵



Fotografía No. 78.
Muestra de la diversidad de fachadas en
el sector 3/1/9⁹⁵

95. Observación de Campo. Elaboración Propia.



Fotografía No.79.
Muestra de la diversidad de fachadas en el sector. 3/1/9⁹⁶

- **Contaminación Visual.**

Las fachadas de los edificios están cubiertas con rótulos de todo tipo, (pintados, metálicos, tipo vayas, de madera, etc.). Son de todos tamaños, van desde 1.50*1.50 Mts. Pasando por el tamaño de la torre símbolo de las farmacias Carolina & H, hasta llegar a ocupar toda la fachada del edificio como lo es La Despensa Familiar. Hay que anotar que el tipo de rótulo que existe en el sector es del tipo sobrepuesto sobre los muros, no existen rótulos tipo bandera, ya que los mismos han sido retirados por la municipalidad capitalina.

A continuación se presentan ejemplos



Fotografía No.80.
Muestra de la contaminación visual torre farmacia Carolina & H 3/1/9⁹⁶



Fotografía No.81.
Muestra de contaminación visual. Despensa Familiar 3/1/9⁹⁶

⁹⁶ Observación de Campo. Elaboración Propia.



Fotografía No.82.
Muestra de la contaminación visual. 3/1/9
Comercio en General.⁹⁷



Fotografía No.83.
Muestra de contaminación visual. 3/1/9
Comercio en General.⁹⁷

La altura de los edificios en el Eje No. 01. se manifiesta de la siguiente manera:

- Del lado de la fachada Sur. El edificio más alto es la Iglesia de La Candelaria, el resto mantiene una altura homogénea.
- Del lado de la fachada Norte. Aquí cambia la situación, ya que existen varias alturas en sus edificios, por ejemplo en la cuadra de la 12 Ave. C. hasta la 13 Ave. Existe un edificio de 3 Nivs. Que resalta sobre todos los demás.
- De la 13 Ave. A la 14 Ave. Existe un edificio de 5 niveles usado como bodega y oficinas.
- De la 14 Ave. A la 15 Ave. Existe un edificio de 5 niveles más un semisótano (que es lo que está a la vista) usado por la empresa "Droguería COIDE S.A."

La existencia de estos edificios altos hace que el ritmo de alturas de fachadas se rompa y que los mismos sobresalgan del paisaje arquitectónico.



Fotografía No.84.
Altura de edificios Iglesia La Candelaria.
Fachada Sur 3/1/9⁹⁷



Fotografía No. 85.
Diferencia altura de edificios.
Fachada Norte 3/1/9⁹⁷

⁹⁷. Observación de Campo. Elaboración Propia.



Fotografía No.86.
Altura de edificio Droguería Coide SA.
Fachada Norte 3/1/9⁹⁸



Fotografía No.87.
Diferencia altura de edificios
Fachada Norte⁹⁸ 3/1/9.



Fotografía No. 88.
Altura de Edificios Casa del Niño No. 2.
Fachada Sur 3/1/9⁹⁸

La altura de los edificios en el Eje No. 15 se manifiesta de la siguiente manera:

- Del lado de la fachada Este el edificio más alto es la iglesia de La Parroquia, el resto se mantiene homogéneo, oscilando entre 1, 2 y 3 Nivs.
- Del lado de la fachada Oeste se mantiene la oscilación de 1, 2 y 3 Nivs.

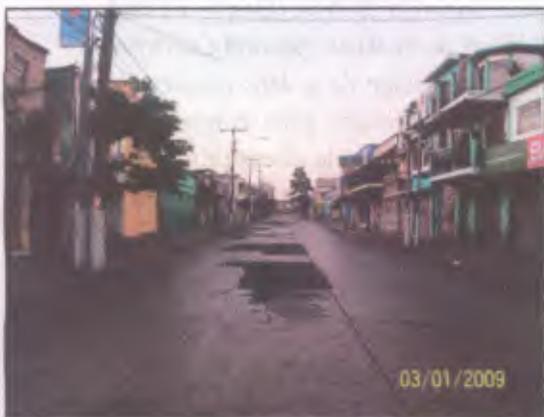
⁹⁸. Observación de Campo. Elaboración Propia.



Fotografía No.89.
Diferencia de altura de edificios
Fachada Oeste 3/1/9⁹⁹



Fotografía No.90.
Diferencia de altura de edificios.
Fachada Este 3/1/9⁹⁹



Fotografía No.91.
Diferencia de altura de edificios
Fachadas Este/Oeste 3/1/9⁹⁹



Fotografía No.92.
Diferencia de altura de edificios.
Fachadas Este/Oeste 3/1/9⁹⁹

Otro aspecto importante lo constituye el color de las fachadas, aquí no se aplica la **cartilla de colores** que usa El Centro Histórico (de la marca la Paleta). Pues cada fachada está pintada al antojo del propietario sin ninguna regulación.

99. Observación de Campo. Elaboración Propia.



Los únicos edificios que cumplen con esta norma son La iglesia de la Parroquia y la escuela Nacional Alejandro Marure.

A continuación se presentan los planos de fachadas del sector en estudio, las mismas están señaladas en los planos de Planta de Ubicación e identificación de edificios No. A-1 3/12 y A-1 4/12.

○ **Circulación Vehicular**

Sobre el eje No.15 la circulación se desarrolla en doble vía, la primer vía va de la 1ª Calle hacia la 5ª calle, (es la vía principal del Sur a Norte). La vía contraria viene de la 5ª calle hasta la 2ª Calle (sentido contrario de Norte a Sur) y cruza sobre esa calle hacia la 14 avenida para seguir hacia el sur de la ciudad.

Por la 15 ave. Circulan toda clase de vehículos livianos, buses urbanos, buses extraurbanos, transporte semi pesado (camiones repartidores) camiones grandes (de 18 ruedas) casi no transitan por el sector, pues los cruces en la 1ª Calle y el de la 5ª calle son muy cerrados lo que hace que no puedan girar y seguir su camino.

Las calles que cruzan la 15 avenida son la 1ª Calle, la 2ª Calle, la 3ª calle y la 4ª Calle, son las más transitadas la 1ª Calle y la 4ª calle, lo que hace que en estos puntos se formen nudos que dificultan la Circulación vehicular.

Sobre el Eje de la 1ª. Calle el tráfico se mueve de la 12 Ave. C. hacia la 15 Ave. (Oeste a Este). Según la Unidad de Movilidad de EMETRA (Ubicado en el 3er. Nivel de la Municipalidad Capitalina) se entrevistó al "Sr. Rodolfo Pérez" (Técnico de medición de flujo vehicular de la Municipalidad) la mayor parte de arterias vehiculares soporta 03 veces más de carga vehicular para la que fueron diseñadas. En especial la 5ª. Calle (Calle Martí). La 1ª. Calle y la 15 Ave. No son la excepción.¹⁰⁰

- **Semáforos**

Sobre el eje No. 15 existen 2 unidades, uno en el cruce de la 1ª. Calle y 15 Ave. Y el otro en la 15 Ave. Y 5ª Calle, de estos dos el que más congestiona el tráfico es el de la 15 Ave. Y 5 Calle, pues al ser esta última la vía principal, hace que el semáforo le de más tiempo de vía. El congestionamiento se agrava más en las horas pico por la gran concentración vehicular.

Sobre el eje No. 01 existen 3 unidades, uno en la 13 Ave. Otro sobre la 14 Ave. Y el último en la intersección con la 15 Ave. Todos sobre la 1ª Calle, en estos tres puntos no existe uno más conflictivo que el otro, pues según observación todos poseen una carga similar de tráfico y tienen el mismo tiempo de acción.

- **Rutas de Buses.**

Por esta vía circulan regularmente 4 líneas de buses, siendo estas la línea No. 4, la 30, la 83 y la 93.

¹⁰⁰ Pérez, Rodolfo. Técnico Unidad de Medición de Flujo Vehicular Municipalidad Capitalina. 2008.



En el eje No. 15 existen paradas de buses en cada esquina, reglamentadas por la municipalidad, en total deben ser 4 y existen en realidad 5, la No. 1 se ubica en el cruce de la 1ª Calle y 15 Ave. "Esta parada de buses ha sido creada de manera antojadiza por los pilotos de las unidades". Las otras se ubican de la siguiente manera la No. 2 en la 2ª Calle, la No. 3 en la 3ª Calle, la No. 4 en la 4ª Calle y la No. 5 en el cruce de la 5ª Calle.

Las paradas de buses más conflictivas son las de la No. 3, No 4 y aún más la No. 5, pues en determinado momento se juntan hasta 6 unidades de transporte urbano, estacionadas en ellas, de manera inconsciente los pilotos se parquean en doble fila provocando un caos mayor en el tráfico, en la fotografía siguiente se aprecia



Fotografía No. 93.
Congestionamiento de buses, cruce 4ª calle.
Y 15 Ave. 28/12/8¹⁰¹



Fotografía No. 94.
Congestionamiento de buses, cruce 5ª. Calle
Y 15 Ave. 28/12/8¹⁰¹

- Horas Pico.

Por la cantidad de tránsito vehicular del sector se establecieron los siguientes horarios:

- De 6.20 a las 8.30 Hrs. Es la hora de tráfico más intenso, debido al ingreso de alumnos a las escuelas que se ubican en el sector y por ser la hora en que la mayor cantidad de persona se trasladan a sus trabajos desde, hacia y a través del sector.

- De 11.00 a las 14.30 Hrs. Es fuerte por la salida de alumnos de los centros educativos y por ser la hora de almuerzo de los trabajadores del sector.

- De 16.00 a las 19.30 Hrs. Por ser la hora de salida de los trabajadores que se dirigen de, hacia y a través del sector a sus hogares. El resto del día también el tráfico es pesado, pues como se dijo antes en el sector existen 2 agencias bancarias, un supermercado, restaurantes y comercio en general, que funcionan todo el día.

¹⁰¹. Observación de Campo. Elaboración Propia.



- Los días domingo el tráfico se intensifica un poco por el servicio de misa en varias horas de la mañana.

- Tráfico por la 4ª Calle, es el más pesado, superado solamente por el de la 5ª Calle. Por ahí circulan buses urbanos, extraurbanos y tráfico liviano, que atraviesa el sector, en su intersección con la 15 ave. No existe semáforo, lo que hace que los conductores atraviesen la avenida de manera aventurada, para cruzar hacia la 14 ave. y seguir hacia el sur de la ciudad.

Todo esto se puede apreciar en el plano No. A-1 1/12 y A-1 2/12.

○ Paradas de Buses y Ubicación de Parqueos

Como se dijo antes existen 4 paradas de buses señalizadas y 1 agregada de manera antojadiza.

Los parqueos en el lugar están ubicados sobre la avenida, en ambos lados de la misma, Bordeando la acera, existen aparte dos parqueos privados, (surgen por la falta de espacio para parquearse).

El parquearse es difícil y peligroso, pues las unidades del transporte urbano pasan muy cerca de los vehículos, aparte de eso no existe seguridad, a pesar de estar cerca una estación de la PNC.

Otro aspecto importante radica en que la policía parquea a toda hora sus autopatrullas sobre las aceras y el arriate central de la avenida, por no tener un lugar específico para esto.

Como se aprecia en la siguiente fotografía.

Ver detalle en los planos No. A-1 1/12 y A-1 2/12.



Fotografía No.95.

Vehículos parqueados bordeando la acera y vehículos de la policía sobre el arriate central de la avenida. 3/1/9 ¹⁰²

¹⁰². Observación de Campo. Elaboración Propia.



○ **Mobiliario Urbano Posteado Eléctrico, Telefónico, Cable TV, Cabinas Telefónicas**

El sector posee todo el mobiliario urbano necesario para que una población pueda subsistir, de manera adecuada.

- Posteado eléctrico.
- Posteado telefónico.
- Posteado para cable TV.
- Cabinas telefónicas.
- Semáforos.
- Instalación de agua Potable.
- Instalación de drenajes.
- Pavimentos y asfaltado.

Ver detalle en los planos No. A-1 5/12 y A-1 6/12.

- Existe en el sector posteado que conduce cables de alta tensión y tensión regulada, están hechos de concreto reforzado, en ellos están fijadas lámparas de mercurio del alumbrado público, transformadores, en grupos (individual, doble y triple) con base de aceite.

Hay aproximadamente 5 lámparas distribuidas de manera uniforme en cada cuadra del sector. Su ubicación exacta se puede observar en el plano No.

En la fotografía siguiente se ve el posteado con lámparas y transformadores.

El cableado que conduce la electricidad está colocado de manera aérea, esto hace que el paisaje urbano sea poco agradable, molesto y peligroso a la vez, pues en el sector existen edificios igual o más altos que los postes, las ventanas en muchos casos están a la altura de los mismos poniendo los cables casi al alcance de la mano de cualquier persona. En algunos casos han ocurrido accidentes principalmente con trabajadores de la construcción (albañiles) que han sufrido quemaduras graves y en algunos casos han muerto por contacto con los mismos.



Fotografía No. 96.

Fotografía poste con transformadores.

3/1/9¹⁰³



Fotografía No. 97.

Poste con lámpara de alumbrado público.

3/1/9¹⁰³

¹⁰³. Observación de Campo. Elaboración Propia.



Fotografía No.98.

Imagen del cableado suspendido.

Ubicación de semáforo en la 1ª calle y 15 Ave. 3/1/9.¹⁰⁴

- Posteo Telefónico.

La mayor parte de estos postes son de metal, madera y en algunos casos son de concreto reforzado, el cableado está tendido de manera aérea, cruza la avenida de uno a otro lado.

Los postes están colocados junto con los postes de conducción de energía eléctrica, en el extremo de la acera, existen también cajas de controles metálicas, en algunos puntos del sector.

Hay también instalaciones subterráneas, con tapaderas en el pavimento o aceras.

- Posteo para Cable de TV.

Están ubicados junto a los postes de conducción eléctrica y teléfono, también posee cableado aéreo, en la mayoría de los casos utiliza los postes de teléfono para su conducción.



Fotografía No.99.

Imagen de posteo telefónico y cable de TV. 3/1/9.¹⁰⁴

¹⁰⁴. Observación de Campo. Elaboración Propia.



- Cabinas telefónicas.

En el sector existe cantidad de unidades telefónicas de diferentes compañías, son de tipo monederos de pedestal, están colocados sobre las aceras en ambos lados de la avenida, es tal la cantidad de éstos que llegan a crear un problema de circulación peatonal, ya que obstaculizan las unidades del servicio de buses, pues los puntos clave de su ubicación son las paradas de éstos.

Ver detalles en los planos No. A-1 5/12 y 6/12



Fotografía No.100.

Imagen de las unidades telefónicas. 3/1/9.¹⁰⁵

- Instalación de Agua Potable.

Toda la red general del sector es abastecida por la red de la ciudad capital, todas las viviendas cuentan con su respectivo contador de flujo de agua.

La red de abastecimiento de agua potable es bastante antigua, no se pudo tener acceso a los planos de la misma, por no tenerlos a mano (en la oficina central de EMPAGUA. zona 08 de la ciudad capital). La mayor parte de esta información la manejan muy pocas personas de esta unidad y los técnicos especializados en el tema, la transmiten de manera verbal. Según entrevista efectuada al Sr. Gustavo Molina (Unidad técnica EMPAGUA).¹⁰⁶

La red de distribución de agua, según se investigó es un factor importante a tomar en cuenta en una Revitalización de determinado sector, pues por seguridad del proyecto y el abastecimiento de los vecinos, debe ser cambiada en su totalidad (en el sector).

¹⁰⁵. Observación de Campo. Elaboración Propia.

¹⁰⁶ Molina, Gustavo. Técnico Unidad de Agua EMPAGUA. 2009. Entrevista.



- Instalación de Drenajes Sanitarios

Todas las viviendas del sector poseen candelas domiciliarias que se conectan a la red municipal, todas las construcciones nuevas que no pasen de cierto número de metros cuadrados se pueden conectar de manera directa a la red general, los restaurantes, centros comerciales y edificios de gran tamaño debe construir sus propias plantas de tratamiento de aguas negras. Luego de esto se pueden conectar al sistema municipal.

La información de la red principal de drenajes sanitarios tampoco está disponible por parte de EMPAGUA en su división de Drenajes, según la entrevista con el Sr. Gustavo Molina.

Lo que se recomendó por parte de esta unidad al igual que la red de agua potable, debe ser cambiada en su totalidad, con materiales de alta resistencia, pues los existentes ya están llegando al final de su vida útil.

La evacuación de agua pluvial se hace también por medio de una red general.

- Pavimentos y Asfaltos.

Ambos ejes están totalmente pavimentados y a pesar de no tener agujeros en su superficie si está deteriorado, (está lleno de baches), lo que hace que circular con vehículo por la misma resulte dañino a largo plazo para los mismos. Las calles que coinciden con esta avenida tienen carpeta asfáltica en buen estado.

Las aceras están pavimentadas y las mismas poseen sus respectivos bordillos. Estas aceras están fracturadas en varios puntos (probablemente por subir vehículos sobre las mismas) lo que hace peligroso caminar sobre ellas en especial para personas mayores (por posibles lesiones en las articulaciones, caídas, etc.) por otra parte, estéticamente no son nada agradable. A continuación se muestra este aspecto.



Fotografía No. 101.

Fotografía general del aspecto de la carpeta de concreto del eje No. 15. 3/1/9.¹⁰⁷



Fotografía No. 102.

Fotografía general del aspecto de la carpeta de concreto y aceras del eje No. 01. 3/1/9¹⁰⁷

¹⁰⁷. Observación de Campo. Elaboración Propia.



• Conclusiones del Capítulo.

- Por las condiciones de ambos Ejes, se hace meritorio el desarrollo del proyecto, para poder liberar así al sector del flujo vehicular combinado (vehículos particulares, buses urbanos, buses extraurbanos, etc.) que en determinadas horas se hace insoportable.

- Con dicho proyecto, se resguarda la seguridad de los estudiantes de los centros educativos del sector, (al ampliar las aceras), al ingresar el Transmetro Norte se reduce considerablemente la cantidad de buses, así como de paradas de los mismos.

- La ventaja del inciso anterior se produce de igual manera para los feligreses de las dos grandes iglesias del sector.

- Al implementar las plazas diseñadas en el sector, se contempla el desarrollo del comercio (ubicado en ellas) principalmente de consumo de alimentos (ubicación de kioscos, diseñados para que no rompan con el entorno).

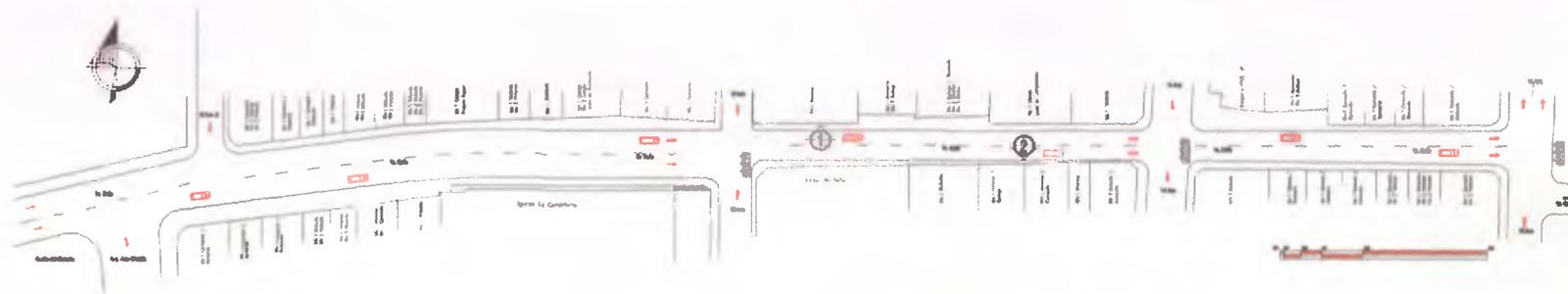
- La creación de aceras más anchas, la jadinización, el cambio de textura en los caminamientos peatonales y vehiculares hará que poco a poco el nivel de estrés que manejan los vecinos del sector sea aceptable para una buena salud mental.

- Las plazas que serán ubicadas frente a la iglesia de La Parroquia y a la escuela Alejandro Marure, cumplen con varias funciones, están entre ellas las siguientes: 1. Plaza Pública. 2. Actividades Religiosas. 3. Área deportiva (canchas de papi foot ball, basket ball, etc.) con mobiliario deportivo movable. 04. Feria del Barrio.

- La contaminación visual del área (en cuanto a rótulos) en el Eje No. 01 es casi imperceptible, en el eje No. 15 si es importante por lo que se debe tomar en consideración, y poderlo regular por medio de un reglamento municipal.

- La tipología de estilos arquitectónicos en sus fachadas es tan variada que debe proponerse un reglamento que establezca parámetros y poder así diseñar el conjunto arquitectónico deseado. (altura de fachadas, tipo de sillares de ventanas, tipo de pintura, etc.)





Planta. Eje 1a. Calle. " Situación Actual"

Ubicación de Carrileras, Parqueos, identificación de Edificios.

Nomenclatura



Indica No. de elevación. Su dirección e Identificación.



Indica dirección y sentido de las calles y avenidas.

Notas

- Esta calle "Eje 1a. Calle", presenta varias características como son:
- De la 12 Ave. C hasta la 13 Ave. presenta un ancho bastante grande.
- De la 13 Ave. hasta la 14 Ave. disminuye en ancho de la calle, así como el de las aceras, en el caso extremo sobre el lado sur de la avenida, llega a tener solamente 00.30 Mts. de ancho.
- De la 14 Ave. hasta la 15 Ave. sigue igual el ancho de la calle y aumenta el ancho de las aceras. En el extremo de la intersección de la 1a. Calle y 15 Ave. la misma se corre casi un 50% del ancho de la misma, lo que provoca congestión vehicular.

12	A-1	Proyecto: Rehabilitación "Barrio La Perroquis"	Fecha: Mayo 2009	Asesor: Arq. F. LLINA	Elaborador: José Luis Chacón R.
		Planta Eje 1a. Calle "Actual"	Indicada	Diseño: JLCHR	Código: 8913424



12	A-1	Propiedad	Fecha	Arquitecto	Estudiante
	2	Revitalización "Barrio La Parroquia"	Mayo 2009	Arq. F. LUINA	José Luis Chacón R.
		Elevaciones Eje 1a. Calle "Situación Actual"	Indicada	JLCHR	8913424



Elevación No. 1 "Norte". Eje 1a. Calle. Situación Actual.

Notas.

- Esta elevación muestra las fachadas de lado Norte del Eje 1a. Calle. Aquí se encuentran algunos edificios con sus fachadas originales como algunas viviendas, La mayor parte de éstas ,están en mal estado, lo que amerita su restauración.
- Existen también 3 Edificios altos, el primero con 3 Nivs. de altura, que combina comercio, oficinas y vivienda, ubicado en la esquina de la 12 Ave. C y la 1a. Calle. El 2o. está ubicado entre la 13 Ave. y 14 Ave. Tiene 5 Nivs. Utilizado solamente para comercio. El 3o. se ubica en la esquina de la 14 Ave. y 1a. Calle, tiene 5 Nivs. Y es usado por la droguería COIDE SA.
- Esto denota que el sector tiene un gran potencial de comercio y que por la falta de espacio horizontal los propietarios de los inmuebles han optado por la construcción vertical, lo que ayudará en gran manera al barrio.



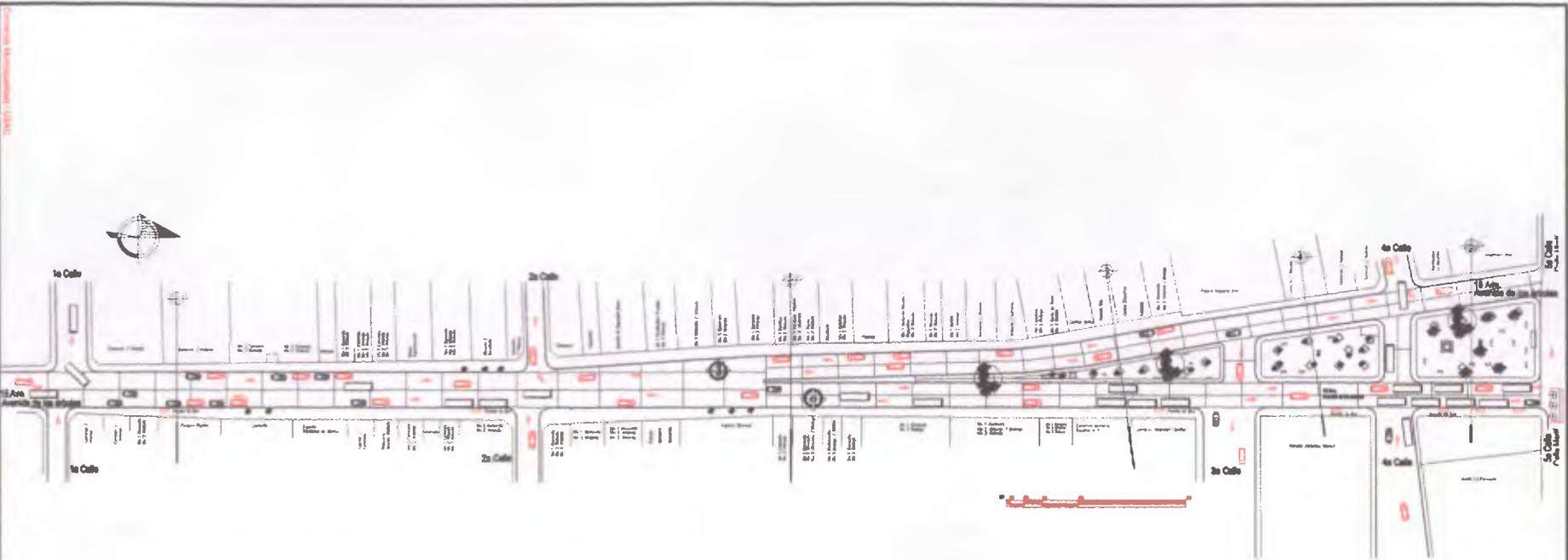
Elevación No. 2 "Sur". Eje 1a. Calle. Situación Actual.

Notas.

- Esta Elevación muestra las fachadas de lado Sur del Eje 1a. Calle. Aquí se encuentran algunos edificios con sus fachadas originales Como la Iglesia de la Candelaria, la Casa del Niño y algunas viviendas (La mayor parte de éstas ,están en mal estado) lo que amerita su restauración.



12	A-1 3	Revisación "Barrio La Parroquia" Planta Eje 15 Avenida "Situación Actual"	Fecha Mayo 2009	Indicada	Asesor Arq. F. LUINA	Elaborador José Luis Chacón R.
					JLC/R	8913424



Planta " Situación Actual" EJE 15 Ave.

Ubicación de Carrileras de Parques, Carriles Vehiculares, Transmetro (Estación Niv. de Plaza).

Notas

- Aquí se muestra la dirección de las vías vehiculares, paradas de buses, ubicación de vegetación.
- Se ubica la identificación y el uso de cada edificio del sector.
- La vía principal de la avenida va de la 1a Calle, hacia la 5a Calle. Más sin embargo de la 2a Calle hasta la 5a Calle es de doble vía como se observa en la planta.
- Los puntos 2, 3, 4 y 5 muestran las paradas de buses, señalizadas por la municipalidad. Más, sin embargo, la estación No. 1 se estableció de manera antojadiza, pues por estar cerca del cruce no es permitida.
- Como se observa en la planta existen dos centros educativos grandes en el sector, son la escuela República de México y la escuela Alejandro Marure. Los 2 establecimientos quedan a la orilla de la avenida no poseen ningún tipo de protección a la hora de ingreso y egreso del alumnado
- Debido a la ubicación de estas escuelas en el sector, se han verificado ciertas horas pico de circulación vehicular, son éstas:
 - 1 De 6.20 a las 8.30 "ingreso del alumnado y transporte de personas a sus lugares de trabajo. (Es uno de los más fuertes)"
 - 2 De 11.00 a las 14.00 "salida del alumnado y almuerzo de los trabajadores del Sector.
 - 3 De 16.30 a las 19.30 "se movilizan todas las personas hacia sus hogares del y hacia el sector. (este es el otro período fuerte)".
- A pesar de ser estas horas las más conflictivas en sentido tráfico vehicular, éste es también un sector que posee tráfico a toda hora (aunque un poco menos intenso).
- La ubicación de dos semáforos en el lugar (uno en la 1a Calle y 15 Ave. y otro en la 5a Calle y 15 ave) hacen que el tráfico se congestione aún más, por las paradas de los buses urbanos (por la cantidad de éstos y por el tiempo que usan para bajar y subir pasajeros).



12

A-1

4

Proyecto:
Revisalización "Barrio La Parroquia"
Elevaciones Eje 15 Avenida
"Estado Actual"

Fecha:
Mayo 2009
Indicada



Elevación No. 3 "Este". Eje 15 Avenida. Situación Actual.

Notas.

- En esta Avenida se ubican 2 de los edificios del Conjunto Histórico como son: La Iglesia de la Parroquia y la escuela Alejandro Marro. El resto de las edificaciones no tienen una tipología definida.



Elevación No. 4 "Oeste". Eje 15 Avenida. Situación Actual.

Notas.

- En esta Avenida se encuentran 1 de los 3 edificios que conforman el Conjunto Histórico de La Parroquia, es el Edificio de la CRP.
- Aquí se encuentran también otros edificios con arquitectura colonial, que se deben tomar en cuenta para su conservación y restauración.

ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela
JLC/RF



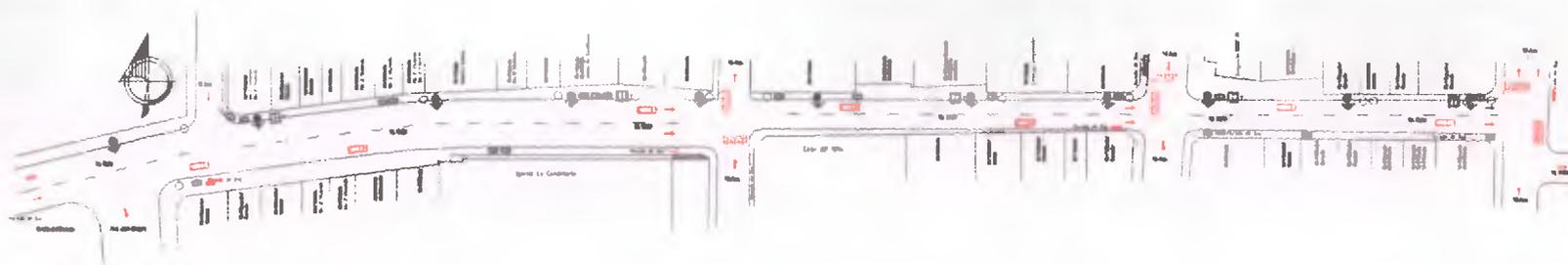
Hoja	A-1
	5

Proyecto	Revisación "Barrio La Parroquia"
Planta	Planta Eje 1a. Calle "Michileno Urbano"

Fecha	Mayo 2009
Estado	Indicada

Asesor	Arg. F. LUNA
Diseño	JLCHR

Examinado	José Luis Chacón R.
Carrete	8913424



Planta " Actual"

Ubicación de Carrileras de Parqueos, Carriles Vehicular.



Nomenclatura

- ▲ — Indica Lámpara para intemperie, colocada en poste.
- — Indica poste de madera y/ o metal para inst. telefónica o cable para TV.
- — Indica poste de Distribución eléctrica domiciliar.
- — Indica poste de conducción eléctrica de alta tensión
- — Indica poste de conducción eléctrica de alta tensión con un transformador (tipo cilindro)
- — Indica poste de conducción eléctrica de alta tensión con dos transformadores (tipo cilindro)
- ☎ — Indica teléfono público, monedero (sin caseta)
- Indica semáforo.

Indice verde de hue impermeable

Notas

- Toda la instalación eléctrica es del tipo de cableado aéreo sobre postes de concreto.
- El 100% del total del posteo está colocado firme, aunque el 80% está desplomado.
- Las instalaciones de telefonía y cable para TV están ubicadas en postes de metal y madera de manera aéreas.
- En el área existe una buena cantidad de teléfonos públicos, de tipo pedestal, monederos y tarjeteros
- Todas las acometidas eléctricas domiciliarias son aéreas (usando tubería galvanizada con accesorio tipo calavera)
- En el eje existen 3 semáforos ubicados en las intersecciones de la 1a. Calle y 13 Av. 1a. Calle y 14 Av. Y 1a. Calle con 15 Av.
- El área cuenta con agua potable, drenajes "aguas negras y pluviales". Todo esto de tipo subterráneo.
- Las calles que coinciden con el Eje de la 1a. Calle. Todas están asfaltadas, así como todas las banquetas están pavimentadas.
- La 1a. Calle está pavimentada "NO tiene agujeros" pero aún así necesita una restauración (cambio total de carpeta de concreto).
- Posee señalización vertical (altos, señales direccionales de vía, etc.) aunque casi todas las señales están en mal estado
- No posee ningún tipo de señalización de tipo horizontal (la que se ubica sobre la carpeta asfáltica.)





Planta " Actual"

Ubicación de Carrileras de Parqueos, Carriles Vehicular.

Nomenclatura

- Indica lámpara para intemperie, colocada en poste.
- Indica poste de madera y/ o metal para Inst. telefónica o cable para TV.
- Indica poste de Distribución eléctrica domiciliar.
- Indica poste de conducción eléctrica de alta tensión con un transformador (tipo cilindro)
- Indica poste de conducción eléctrica de alta tensión con dos transformadores (tipo cilindro)
- Indica poste de conducción eléctrica de alta tensión con tres transformadores (tipo cilindro)
- Indica teléfono público, monedero (sin casete)
- Indica semáforo

Notas

- Toda la instalación eléctrica es del tipo de cableado aéreo sobre postes de concreto.
- El 100% del total del posteado está colocado firme, aunque el 80% está desplomado.
- Las instalaciones de telefonía y cable para TV están ubicadas en postes de metal y madera de manera aérea.
- En el área existe una buena cantidad de teléfonos públicos, de tipo pedestal, monederos.
- Todas las acometidas eléctricas domiciliarias son aéreas (usando tubería galvanizada con accesorio tipo calavera)
- En el área existen dos semáforos ubicados en las intersecciones de la 1a Calle y 15 Ave. y 5a Calle y 15 Ave.
- El área cuenta con agua potable, drenajes "aguas negras y pluviales". Todo esto de tipo subterráneo.
- Las calles que coinciden con la 15 Ave. Todas están asfaltadas, así como todas las banquetas están pavimentadas.
- La 15 Ave. Está pavimentada "NO tiene agujeros" pero aún así necesita una restauración (Cambio total de carpeta de concreto).
- Indica parada de bus improvisada.
- Indica parada de bus municipal.

12	A-1	6	123
Proyecto	Realización "Barrio La Parroquia"	Fecha	Mayo 2008
Indicada	Indicada	Arquitecto	Arq F. LUNA
Diseno	JLCR	Carpetas	José Luis Chacón R.
			8913424





Capítulo IV



• PROPUESTA.

Para alcanzar el objetivo principal de este trabajo de tesis, se presenta la propuesta de REVITALIZACIÓN del Barrio, tomando como base todos los aspectos necesarios para dicho fin.

- Revitalización del Entorno Urbano.

Metodología de intervención para la Revitalización del entorno.

Propuesta de Revitalización.

- Propuesta Transmetro.

Propuesta de Revitalización del Sector.

Metodología de Intervención para la Revitalización del Barrio.

Para esta intervención se plantean una serie de acciones y criterios que tienen como fin la revitalización de los elementos arquitectónicos y urbanísticos de los ejes antes descritos, tomando en cuenta los inmuebles y los espacios abiertos.

○ Criterios de DISEÑO.

- Criterios MORFOLÓGICOS.

Se deben tomar en cuenta todos los elementos en los edificios existentes, ya que la mayoría pueden ser alterados en su forma, más sin embargo los edificios que constituyen Patrimonio Cultural, en este caso los tres edificios que constituyen el Conjunto Histórico de La Parroquia Vieja, son intocables. "Ellos constituyen el ejemplo a seguir en cuanto a forma que deben tener el resto de fachadas.

- Algunos aspectos a considerar:

- Las Proporciones.

Este aspecto es difícil, ya que se debe lograr que los edificios, tengan alturas similares, se toma en cuenta que en el sector existen edificios de 1 nivel, 2 y 3 niveles con formas distintas. A continuación se presentan algunos puntos que se deben tomar en cuenta:

- Actualmente existe un REGLAMENTO de CONSTRUCCIÓN para el Sector a nivel de la municipalidad de la ciudad de Guatemala. En este se encuentran indicados todos los aspectos a considerar en una construcción nueva, remodelación, restauración y/o revitalización de edificios. Este reglamento es el POT "Plan de Ordenamiento Territorial" que entró en vigencia en el mes de enero del presente año.

- Se debe tomar como base de jerarquía volumétrica la altura de los edificios Patrimoniales "Iglesia de La Parroquia, Escuela Alejandro Marure, Edificio de la ORP". Sobre el eje No. 15. "Iglesia de La Candelaria, la Casa del Niño". Sobre el eje No. 1.

- Se debe prohibir cualquier modificación de los edificios patrimoniales.



- En las **remodelaciones y obras nuevas**, se debe establecer un **retiro obligatorio de 5.00 Mts.** A partir del rostro de la fachada original "Esto si es una ampliación de 1 Niv. A 2 Nivs." Por si fuera un edificio más alto", deberá tomarse en cuenta la integración que logre el diseñador al conjunto. (Esto con el fin de no detener el progreso de la comunidad.

- Las construcciones nuevas y/o remodelaciones deben integrarse, armonizando su volumetría y formas de manera análoga "No Repetitivas" con los edificios patrimoniales.

- En los edificios existentes que poseen fachadas totalmente contrarias a lo que se pretende "**Jerarquizar la imagen de los edificios patrimoniales**" podrán ser disimulados con una barrera de vegetación "**árboles y arbustos**" que permitan que estas estructuras pasen desapercibidas y que el peatón dirija su atención a los edificios requeridos. A continuación se presentan ejemplos de fachadas integradas y no integradas.



Fotografía No. 86
Fachada integrada "Proporcionada"
3/1/9.¹⁰⁸



Fotografía No. 87
Fachada NO integrada
"Desproporcionada" 3/2/9.¹⁰⁸

Ver fachadas en el plano No. A-1 11/12.

- **Ritmos.**

Hay que tomar en cuenta el ritmo de elementos y vanos, para la integración del entorno urbano, principalmente en ventanas y puertas.

¹⁰⁸ Observación de Campo. Elaboración propia.



En el documento del POT de la Municipalidad, no se contempla la forma de los vanos de ventanas, sus sillares y balcones (éstos últimos como parte de seguridad para los edificios). Así como sus proporciones y debe incluirse en el mismo (como un inciso especial para el sector "Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala." Los vanos de las puertas en cuanto a su altura usarán una proporción de 3 a 1 con respecto a su ancho. Los vanos de las ventanas podrían conservar una proporción de altura de 2 a 1 con respecto al ancho de éstas. Los sillares pueden tener la forma de antepecho (Pecho de Paloma), vanos rectos con dinteles también rectos.

Los balcones de forma rectangular sencilla con barras (Ya sea con perfiles cuadrados o circulares). Ver detalle en las fotografías No. 86, 89 y 90.



Fotografía No. 86
Fachada NO integrada "Ventanas con la forma
Forma no ideal 3/1/9¹⁰⁹



Fotografía No. 89
Fachada integrada "Ventanas con la
forma ideal 3/1/9¹⁰⁹



Fotografía No. 90
Otro ejemplo de "Ventanas con el
Concepto básico". 3/1/9¹⁰⁹

¹⁰⁹. Observación de Campo. Elaboración propia.



- **Colores.**

Se estudia el empleo de la gama de colores usados por el Centro Histórico. Se considera que es la forma más rápida, económica y viable de llegar a una integración de conjunto ya que los colores en las distintas fachadas crean una armonía agradable.

Los edificios de la Iglesia La Parroquia y escuela Alejandro Marure, poseen el tipo de combinación de color que se busca para una integración adecuada. Basado en los colores blanco y crema (esto para evitar que cualquier edificio resalte más que el conjunto de edificios patrimoniales).



Fotografía No. 91

Otro ejemplo de "Integración en proporción, ritmo, y color" en edificios de del Eje No. 15, fachada Este. 3/1/9.¹¹⁰



Fotografía No. 91

Edificio "Carol" ubicado en la esquina de la 12 Ave. Y 7ª.Calle de la Zona 01
Ejemplo de los proyectos que se pueden desarrollar con el reglamento contenido en el
POT. Construcción nueva 3/5/9.¹¹⁰

¹¹⁰. Observación de Campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 91

Edificio "Los Atillos" ubicado 7ª.Ave. 3-37 de la zona 1

Ejemplo de los proyectos que se pueden desarrollar con el reglamento contenido en el POT. Este edificio es de los primeros en construirse bajo estos lineamientos 3/5/9.¹¹¹

- **Textura.**

Se estudiará una integración de acabados y texturas, tratando de unificar un contexto.

Las distintas fachadas del sector deberán ser trabajadas con repellos, alisados, molduras, vanos de puerta con la utilización de piedra, uso de ladrillo, Etc. Se debe estudiar la utilización de estos materiales a nivel de anteproyecto para poder observar su comportamiento en general. Se toma como referencia los edificios patrimoniales.

En las áreas de plaza "piso" se deben seguir los ejemplos de los proyectos desarrollados por Urbanística / Municipalidad, por ejemplo:

¹¹¹. Observación de Campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 92
Ejemplo de texturas en piso "Proyecto Peatonización 8ª. Calle entre 6ª. Y 7ª. Ave. Zona 1, ciudad 9/2/9 ¹¹²



Fotografía No. 93
Ejemplo de texturas en piso "Proyecto Peatonización Plaza 4ª. Norte Zona 4, Ciudad. 14/5/9¹¹²

Se propone utilizar piedra y adoquín de alto tráfico en las plazas y en la vías vehiculares carpeta de concreto (este material por su alta resistencia).

La utilización de adoquín de alto tráfico en las plazas peatonales es recomendable porque se puede dar forma a distintos diseños (alfombras, Etc.) así como efectuar reparaciones y/o cambio de diseño en posteriores remodelaciones.

- Creación del Paisaje.

Se debe caracterizar por la existencia de espacios abiertos con la integración de vegetación y mobiliario urbano como un conjunto.



Fotografía No. 94
Ejemplo integración Paisaje Urbano Proyecto Plaza 4ª. Norte. Zona 04, Ciudad 3/1/9 ¹¹²



Fotografía No. 95
Ejemplo Integración Paisaje Urbano Proyecto Peatonización 5ª. Ave. Entre 7ª. Y 8ª. Calle. Zona 1. 9/2/9.¹¹²

¹¹² Observación de Campo. Elaboración propia.



Las plazas abiertas, las fachadas integradas, la vegetación, las calles peatonales crean el paisaje perfecto para el desarrollo físico y mental de una sociedad. (aún más cuando el paisaje urbano existente es totalmente contrario a lo deseado).

En las fotografías No. 94, 95 y 96 se aprecian espacios abiertos, vegetación, así como texturas en el área de plaza, esto hace agradable una caminata por el lugar, hace que los vecinos olviden el bullicio, el tráfico vehicular, la delincuencia, el estrés, Etc. Todo esto se pudo constatar con las caminatas que se realizaron para conocer dichos proyectos y poder dar recomendaciones para el presente trabajo de investigación.



Fotografía No. 96
Ejemplo Integración Paisaje Urbano
Proyecto Peatonización 8ª. Calle. Entre 5ª. Y 6ª. Ave. Zona 1, ciudad
Madre e Hijo compartiendo una caminata en el atardecer. 9/2/9.¹¹³

- Armonización Visual.

Este aspecto es de suma importancia (al igual que los anteriores) es el complemento de ellos. Para dar el énfasis deseado a los edificios patrimonio, debe regularse el uso de los rótulos en los dos ejes. Actualmente no existen rótulos tipo bandera en el sector, como normativa de la municipalidad capitalina, esto ha ayudado a liberar la visual de las calles y avenidas, a continuación se presentan lineamientos a seguir:

- Establecer o estandarizar el tamaño y forma de los rótulos. Con un tamaño que sea posea una proporción de 1 a 20 con respecto a la fachada del local. Conservar la forma rectangular.

¹¹³. Observación de Campo. Elaboración propia.



- La colocación de los rótulos debe ser adosada a las fachadas de los edificios, "NO TIPO BANDERA", a una altura del piso a la parte baja del rótulo de 1.50 Mts. (por ser la línea de visual de un adulto).

- No se deben permitir rótulos tipo mega vallas, rótulos de grana altura como la torre de farmacias Carolina & H.

- Estandarizar colores y tipo de letras para los mismos.

- La contaminación por cableado eléctrico, postes de conducción de energía eléctrica, teléfono y señal de cable TV, es de gran importancia. Pudiendo trabajarse de la siguiente manera:

Poste Único. En este caso un solo poste soporta la carga de todo el cableado de las distintas clases, es manejado por parte de la municipalidad capitalina. Es la alternativa más económica, ayuda a la disminución de la cantidad de postes, pero la contaminación por cableado sigue estando en el paisaje.

Ducto Único. Este ducto es de carácter subterráneo, por lo que todos los postes y cables son eliminados, dejando el paisaje libre, sin contaminación. Es la alternativa más cara pero ayuda al ordenamiento y seguridad de las distintas instalaciones.

Toda la iluminación exterior será por medio de luminarias diseñadas y el detalle de los postes se muestra más adelante en este capítulo.

La iluminación de los edificios históricos del sector debe contemplar luminarias de pie para resaltar su arquitectura.

La contaminación por cabinas telefónicas se debe trabajar reubicando las mismas (lejos de las vías vehiculares para evitar accidentes) en las áreas de plaza y cerca de caminamientos peatonales. Tratando se conservar en el diseño de las mismas simplicidad y elegancia.

- Criterios AMBIENTALES.

La contaminación por humo, ruido, radiación solar, vientos fuertes, contaminación visual, Etc. Reducen las condiciones para el desarrollo de las actividades que se persiguen por parte del proyecto como: la recreación, deportes, reuniones familiares, caminatas, Etc.,

Esto hace que el lugar hasta el día de hoy sea casi ignorado por la población. El diseño que se propone debe contemplar la reducción de estos contaminantes, optando por siguientes alternativas:



- **Humo.**

Producido por la circulación de gran cantidad de vehículos automotores.

Transmetro Norte. Este tipo de sistema de transporte de pasajeros colectivo hará que el número de unidades de buses urbanos y extraurbanos disminuya considerablemente pues al momento de empezar a funcionar éste todas estas unidades automáticamente ya no pasarán por el sector. (Serán desviadas a otras terminales u otras rutas).

- **Vegetación.**

Crear una barrera de vegetación con árboles y arbustos, ya que el follaje de éstos absorbe considerablemente decibeles. Los árboles que se pueden ubicar en el área pueden ser los siguientes:

Árboles.

-Paraíso (media azedarach) forma ovalada, follaje de 4 a 6 Mts. De diámetro, sombra media, crecimiento rápido, con una altura de 8 Mts.

-Flor de Pito (eritrina berteroaana) forma ovalada, follaje de 6 Mts. De diámetro, sombra densa, crecimiento rápido, con una altura de 8 a 10 Mts.

-Amanda (allamda catártica) forma ovalada, follaje de 4 a 5 Mts. De diámetro, sombra media, crecimiento lento, con una altura de 6 a 9 Mts.

-Camelia Japónica (camellia) forma elíptica, follaje de 2 Mts. De diámetro, sombra densa, crecimiento lento, con una altura de 5 a 8 Mts.

-Bugambilia (bugainvillea) forma ovalada, follaje de 5 a 8Mts. De diámetro, sombra media, crecimiento rápido, con una altura de 4 a 6 Mts.

Arbustos.

-Coneaster horizontal (coneaster horizontallis). Forma redonda, crecimiento rápido, altura de 0.50 a 0.85 Mts. Flores rosadas pequeñas de 5mm.

-Membrillo de flor (sydonia japónica) forma irregular, crecimiento rápido, alto de 0.80 a 1.00 Mts. Flores color rojo ladrillo, fruto subglobosos de 0.03Mst.

-Rosa (rosal acaris) forma irregular, crecimiento medio, alto de 0.30 2.50Mts. Flor distintos colores y tamaños.

- **Ruido.**

Es producido por vehículos automotores (autobuses, vehículos particulares, con sus motores y bocinas Etc.) así como alta voces de comercios, de iglesias, transeúntes, etc. El mismo se pretende sea tratado igual que el inciso No. 1. Ya que con la integración del Transmetro Norte y el uso de vegetación como barrera, se reduce considerablemente el ruido.

Todo aquel ruido que no pertenece a vehículos automotores (alta voces, transeúntes) debe tratarse con reglamentos y leyes para la protección auditiva del vecino.

- **Radicación solar.**

La manera más práctica, económica y viable para tratar este fenómeno es la utilización de las barreras vegetales, combinadas con el uso de toldos, voladizos, Etc.



- **Vientos fuertes.**

Al igual que los incisos anteriores las barreras vegetales son la mejor solución al problema, disipando con su follaje la mayor cantidad de viento, (siempre y cuando no sea un huracán.)

- **Contaminación visual.**

Por último también son las barreras vegetales las que pueden ayudar a combatir este problema (ya que no se pueden derribar todos los edificios y hacerlos nuevos) se debe disimular y orientar la atención para los puntos deseados.

- **Criterios FUNCIONALES.**

- **El espacio colectivo de carácter patrimonial y tradicional.**

Existe una predominante relación funcional y morfológica entre el atrio, las calles, las avenidas, la plaza y los locales comerciales, por su carácter patrimonial y su uso público de recreación pasiva, servicios e intercambio y actividades tradicionales. La plaza de la Parroquia (frente a la iglesia, la escuela y el edificio de la policía) es el punto donde se pueden reunir los vecinos por recreación y poder observar el conjunto de edificios patrimoniales.

Este es el único lugar que reúne todas las características necesarias para dicha actividad, por esa razón se eligió éste como proyecto detonante. El otro lugar que reúne características similares es el área frente a la iglesia Candelaria, (posee edificios patrimoniales como lo son: la iglesia Candelaria, la Casa del Niño No. 2. La vivienda frente a ésta) con la única desventaja de poseer un espacio amplio en donde se pueda desarrollar una plaza para actividades grupales.

- **Predominio del uso comercial.**

El predominio del uso comercial sobre los otros usos como vivienda o incluso el patrimonial, hace que el proyecto busque una relación directa entre el esparcimiento, la recreación, etc. Apoyados directamente por la actividad económico comercial del área, provocando así la auto sustentabilidad del proyecto y el acercamiento de inversionistas.

Al momento de desarrollar trabajos de remodelación de un determinado sector (ya sea trabajos de carácter municipal o privado) el comercio sufre inmediatamente una transformación, ya que los términos "construcción nueva o remodelación" generalmente son sinónimos de moda (se le llama así pues si algo no se renueva constantemente se vuelve obsoleto y aburrido) surgiendo así oportunidades comerciales, la propuesta de mejoramiento de un área debe darse en ambos sentidos "mientras la municipalidad haga la parte de mejorar la infraestructura, mobiliario urbano, etc. Los vecinos dueños de edificios deben comprometerse al mejoramiento de sus inmuebles" (esto como parte de un compromiso de ambas partes).



Al momento de a tomar forma dicho proyecto, se puede invitar a algunas empresas grandes, de comida rápida y/o con funciones como *cafés/restaurantes*, empresas que funcionen como ANCLA COMERCIAL (04 empresas máximo, aclarando que no es un área para grandes tiendas (tamaño físico), sino que son locales pequeños, medianos y grandes (regular tamaño), con la alternativa de poder funcionar en 2 Nivs. Y con mesas en el área de plaza. Esto con la única finalidad de dar confianza al pequeño inversionista,

- Criterios SOCIALES.

Desde el momento que el proyecto busca la integración y la revitalización de áreas para recreación, esparcimiento y comercio hace que intervengan aspectos sociales, como son:

- Seguridad:

Es importante ya que ningún proyecto puede resistir los embates de la delincuencia, si el mismo es seguro los vecinos acuden a el, provocando un crecimiento en todo sentido. Las posibles opciones para esto son:

Los distintos comercios deben pagar seguridad de empresas privadas. Esto ha funcionado de buena manera en otros comercios (mercados en especial que poseen seguridad por parte del mercado y por parte de los condóminos.)

Por ser el edificio de la ORP. De la policía nacional civil parte del conjunto de Edificios Patrimoniales, (parte fundamental del proyecto) crear un convenio entre la Municipalidad y la Policía Nacional Civil de vigilancia permanente (aunque el patrullaje por parte de la PNC es de carácter obligatorio) hacer que el mismo sea permanente.

Garantizar seguridad por parte de la policía municipal como sucede en el Cerrito del Carmen. (Creando una estación permanente para este cuerpo de seguridad dentro del proyecto.

Conciliar las 3 opciones para que el tipo de seguridad sea infalible.

- Convivencia:

El poder convivir con otros vecinos creando relaciones de amistad puede generar soluciones a problemas, del barrio, cambios en el mismo (mejoras), la creación de otros proyectos a fines a la recuperación de los espacios públicos, etc. Creando o fomentando actividades culturales variadas "Agenda Cultural" anual, que desarrolle todas sus actividades en torno a las plazas y caminamientos creados en el proyecto.

- Tradiciones:

El proyecto plantea áreas nuevas, con actividades sociales, económicas, etc. Propias del siglo XXI, pero también sirve de plataforma para recuperar, revitalizar y mantener las tradiciones del barrio, el punto crucial lo constituyen las plazas en donde se pretende realizar actividades de tipo religioso (Semana Santa), festivos (feria del barrio), deportivos (con canchas polideportivas con usos de juego de pelota, que puedan ser armadas y desarmadas de manera fácil).



- **Transporte:**

La existencia de la ruta del Transmetro y sus estaciones, hacen que el proyecto sea visto y frecuentado por gran cantidad de personas que se transportan en el, creando una expectativa entre vecinos del barrio y vecinos ajenos a el.

- **Cultural:**

La relación de poseer cafés, restaurantes, ventas de comida típicas al aire libre en las plazas y calles peatonales, la ubicación de bibliotecas, ventas de libros, etc. hace que se cree una relación interpersonal muy interesante pudiendo intercambiar ideas, conocimientos, etc.

- **Parroquianos.**

Actualmente las plazas que existen en el extremo norte del Eje no. 15 "15 Ave." Son frecuentadas a diario por personas que buscan trabajo, permaneciendo en el lugar todo el día. Algunas alternativas para tratar este problema:

Las plazas nuevas en el proyecto son para uso público por tal razón la permanencia de estas personas en las mismas no está prohibida, el único requisito para una convivencia adecuada, es la creación de un normativo de conducta a seguir.

Asegurar que las actividades de estas personas no interfieran, dificulten o impidan la recreación pasiva o activa de los vecinos (del barrio o no), en especial de los niños.

Crear área de mesas donde se puedan desarrollar juegos de mesa como "Dominó, cartas, Etc." (Esta última es la actividad que más desarrollan estas personas).

Creación de batería de baños públicos.

- **Criterios ECONÓMICOS.**

Estos son la base para la realización del proyecto, ya que sin una debida política económica el proyecto se puede realizar, pero nunca llegar a provocar o generar la dinámica deseada, por no hacer un cambio real. Se pueden seguir ciertos lineamientos para poder generar esta actividad como son:

Creación de área de kioscos en las plazas, para la comercialización de alimentos típicos, venta de artesanías, ventas de aparatos telefónicos, etc. Que los mismos puedan ser usados también por los locales ubicados en el área para extender sus negocios.

Buscar la inversión de firmas conocidas para que se interesen en el proyecto y que esto provoque la confianza de los pequeños inversionistas. (Como se dijo antes empresas de renombre a nivel nacional). Estas empresas tendrán como finalidad de funcionar como ANCLAS. (Haciendo que el proyecto no sea visto como la última novedad y que en 6 meses pasará de moda.



Esto se ha visto en el proyecto de la Plaza 4°. Norte, que al día de hoy un 50% de la misma está en abandono (edificios con arquitectura muy llamativa pero sin ningún uso).

Trazar lineamientos que rijan el tipo de comercio que se busca integren el proyecto, que sean compatibles unos con otros por ejemplo: Bibliotecas, restaurantes, cafés, librerías, panaderías, pastelerías, boutiques, zapaterías, ventas de implementos para uso religioso (como incienso, veladoras, catecismos, biblias, etc.)

Usar los lineamientos que URBANÍSTICA ha creado para el desarrollo del proyecto de la Revitalización de la Avenida Juan Chapín, como la creación de un Calendario de Actividades anual relacionadas con "Celebraciones" (AGENDA CULTURAL) que pueden ser de tipo religioso o tipo comercial (día del cariño, de la madre, etc.) y que posean una fecha fija para formar una costumbre que se pueda transformar en una tradición y que sea motivo para que la comunidad se integre por medio de la participación. A continuación se presenta un modelo de agenda cultural:

"AGENDA CULTURAL ANUAL de ACTIVIDADES de La Parroquia"¹¹⁴

- Enero.
 - Día de Reyes.
 - Inicio de Ciclo escolar.
 - Actividades culturales por las tardes y noches.
- Febrero.
 - Día de Candelaria.
 - Día de Tecún Uman.
 - Día del Cariño.
 - Actividades culturales por las tardes y noches.
- Marzo.
 - Día Internacional de la Mujer.
 - Inicio Celebraciones Cuaresma.
 - Actividades culturales por las tardes y noches.
- Abril.
 - Día de la Secretaria.
 - Celebración Semana Santa. (Procesiones, misas, etc.)
 - Actividades culturales por las tardes y noches.
- Mayo.
 - Día del Trabajo.
 - Día de la Madre.
 - Últimas actividades culturales por las tardes y noches por inicio de temporada de lluvias.
- Junio.
 - Celebración de Corpus Christi.
 - Día del padre.

114. Elaboración Propia.



- Día del Maestro.
- Julio.
- Culturales generales.
- Agosto.
- Día de la Asunción.
- Septiembre.
- Mes de la Independencia.
- "Concursos de bandas a nivel barrial, desfiles, actos alusivos, etc."
- Octubre.
- Día Internacional del Niño.
- Cierre Ciclo escolar.
- Noviembre.
- Inicio escuela de vacaciones "foot ball, ajedrez, damas, etc." En la Plaza principal del barrio.
- Día de los Santos.
- Inicio de campeonatos de papi foot ball. "Plaza Principal".
- Inicio de actividades culturales por las tardes y noches.
- Diciembre.
- Actividades deportivas "Plaza Principal".
- Actividades de fin de año "Navideñas" (Bazares, Ventas de comida de temporada, venta de juguetes, etc.)
- Recolecta de juguetes para niños pobres del barrio.
- Actividades propias de la iglesia como Pastorela, coro infantil, etc.
- Actividades culturales por las tardes y noches.

Entiéndase por actividades culturales las siguientes:

- Conciertos de música como: marimba, estudiantinas, rock, grupos de música andina, coros, grupos barriales, etc.
- Obras de teatro de tipo barrial.
- Concurso de valores.

- Entorno URBANO.

Patrón a seguir que defina la unidad del entorno, considerando los siguientes elementos:

- Mobiliario Urbano.
- Bancas.
- Cabinas Telefónicas.
- Señales de tránsito.



Luminarias "Alumbrado público"
Basureros.

Bancas. Las mismas deben estar fabricadas con materiales perecederos (maderas) combinados con materiales más fuertes (como metal) de tal manera que su mantenimiento sea mínimo por la inversión requerida. No se proponen de concreto para crea un estilo definido en los diferentes proyectos de la ciudad (ya existe un mobiliario de este tipo). A continuación se presenta un ejemplo de las mismas.



Fotografía No. 97
Bancas tipo para uso exterior. 2/5/8¹¹⁵



Fotografía No. 98
Bancas tipo para uso exterior 2/5/8¹¹⁵

Cabinas Telefónicas. No poseen un diseño especial, pueden ser de tipo monedero o tarjetero, algunas de las condiciones para su uso en el proyecto son: Ser nuevas, estar ubicadas en lugares estratégicos, poseer una altura similar (no importando la marca de las mismas) utilizar cableado subterráneo, tener mantenimiento continuo, cambio por mal estado o por mal funcionamiento.

Señales de Tránsito. Se usarán las señales reglamentadas por la unidad de tránsito de la municipalidad capitalina. "Alto, Una Vía, Doble Vía, etc."

Luminarias. Al igual que las bancas se deben utilizar los diseños existentes, a continuación se muestra un ejemplo de ellos.

¹¹⁵. Observación de Campo. Elaboración propia.



Fotografía No. 99
Muestra de las luminarias para interperie en plazas
2/6/8.¹¹⁶

Basureros. Usar el estilo ya definido.



Fotografía No. 100
Muestra de basurero 2/6/8.¹¹⁶

¹¹⁶. Observación de Campo. Elaboración propia.



Se busca con esto unificar criterios de diseño para un mejor desarrollo del proyecto.

- Ubicación de carriles exclusivos para transmetro.
- Ubicación de estaciones del transmetro.
- Señalización de vías (franjas de cebra, flechas, etc.)

o Descripción de la Intervención sobre Eje de la 1ª Calle. De la 12 Ave. C a la 13 Ave.

- Ensanchamiento de aceras, se aumentará en 2Mts. De ancho la acera que se encuentra entre la 12 Ave. C y la 13 Ave. Del lado contrario de la iglesia de La Candelaria.
- Cambio de pavimento (textura sobre la acera).
- Jardinización de la misma.
- Ubicación de mobiliario urbano (bancas, basureros, luminarias, ducto único para instalaciones.
- Cambio de bordillos.

Los incisos 2º, 3º, 4º y 5º. Se aplican en ambas aceras entre las mismas calles.

- Del lado de la iglesia de La Candelaria se agregará área de parqueo paralelo a la calle, carril exclusivo para uso del transmetro "para este carril se hace la observación de que no debe estar dividido del resto de la cinta asfáltica por medio de bordillo de concreto (la calle es demasiado angosta para ello) sino que solamente se debe indicar con pintura de tráfico o termoplástico.

o Descripción de la Intervención sobre la 13 Avenida a la 14 Avenida.

- Cambio de bordillo.
- No se puede ensanchar la acera por el ancho de la cinta asfáltica (es demasiado angosta y las aceras son irregulares, en algunos puntos apenas tiene 0.30Mts. de ancho).
- La jadinización tampoco es viable por la misma razón.
- Prácticamente todos los incisos que se aplican a la calle anterior no son útiles en esta calle.

o Descripción de la Intervención sobre la 14 Avenida a la 15 avenida.

- Los parámetros de esta calle son los mismos que la anterior calle (por el ancho de la calle).

o Descripción de Intervención del eje de la 15 Avenida. De la 1ª Calle a la 2ª Calle. Acera opuesta a la Iglesia de la Parroquia.

- Cambio de bordillo.



- Cambio de pavimento.
- Jardinización.
- Ubicación de mobiliario Urbano.

 - o Acera del lado de la iglesia la Parroquia.

- Ensanchamiento de acera.
- Cambio de pavimento.
- Jardinización, de la misma.
- Ubicación de mobiliario urbano.
- Ubicación de carril exclusivo para el Transmetro. Igual que la división del carril sobre el eje de la 1ª Calle. No colocar bordillo de concreto sino solamente pintado.

 - o De la 2ª Calle a la 3ª Calle, acera opuesta a la iglesia de la Parroquia.

- Igual de el punto anterior.

 - o Acera del lado de la iglesia de La Parroquia.

- Ensanchamiento de la acera.
- Cambio de pavimento. (textura sobre la acera).
- Jardinización.
- Ubicación de mobiliario urbano.
- Cambio de bordillo.
- Ubicación del carril exclusivo para el Transmetro

 - o De la 3ª Calle a la 4ª Calle, acera opuesta a la iglesia de La Parroquia.

- Igual que el punto anterior.

 - o Acera del lado de la iglesia La Parroquia.

- Ensanchamiento de la acera *Creación de la plaza frente a la escuela Alejandro Marure.
- Cambio de pavimento en la acera (plaza).
- Jardinización.
- Ubicación del mobiliario urbano.
- Cambio de bordillo.
- Ubicación del carril exclusivo para el Transmetro.
- Ubicación de la estación del Transmetro



- De la 4ª Calle a la 5ª Calle, acera opuesta a la iglesia de la Parroquia.

- Igual que el punto anterior.

- Acera del lado de la iglesia La Parroquia.

- Ensanchamiento de la acera "Creación de la plaza frente a la iglesia de La Parroquia.

- Cambio de pavimento en la acera (plaza).

- Jardinerización.

- Ubicación del mobiliario urbano.

- Cambio de bordillo.

- Ubicación del carril exclusivo para el Transmetro.

- Ubicación de la estación del Transmetro

- Planos. Eje No. 1 "1ª Calle"

- Planta Propuesta Final (ubicación de carriles, ruta Transmetro, arbolización, mobiliario urbano, señalética como franjas de cebrá que indican paso peatonal, semáforos, etc.)

Ver plano No. A-1 7/12

- Elevaciones Finales. Ver plano No. A-1 8/12

- Planos. Eje No. 15 "15 Avenida".

- Planta Propuesta No. 1. "Estación de Transmetro a nivel de Superficie".

Ver plano No. A-1 4/12

- Gabaritos propuesta No. 1 Ver planos No. A-1 15, 16 y 17/22

- Planta Propuesta No. 2 "Estación de Transmetro Subterránea Carril de ingreso del lado derecho" Ver plano No. A-1 10/12

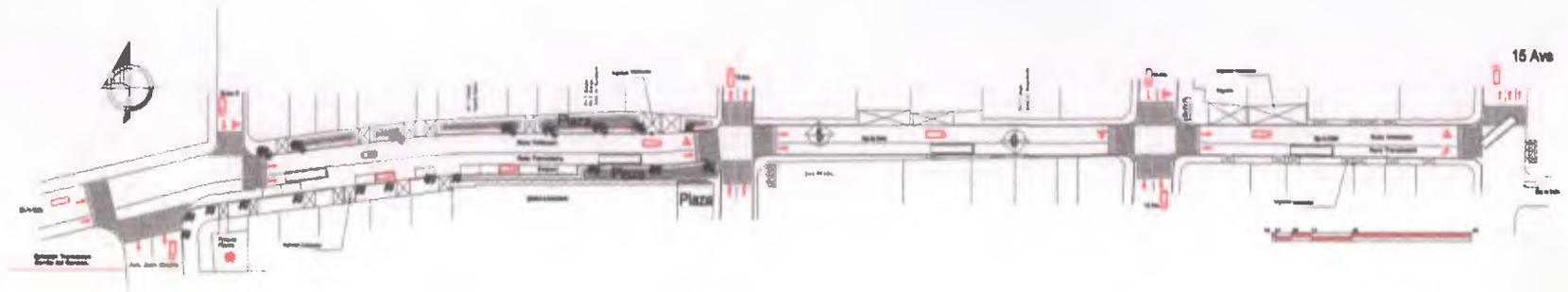
- Planta Estación subterránea alternativa No. 2. Carril de Ingreso del lado derecho de la pista. Ver plano No. 18/22.

- Planta Propuesta No. 03 "Estación de Transmetro Subterránea Carril de ingreso Central" Ver plano No. A-1 11/12

- Planta Estación subterránea alternativa No. 3. Carril de Ingreso central de la pista Ver plano No. 19/22

- Gabaritos Propuesta No. 2 y 3 Ver planos No. 20, 21 y 22/22.

- Elevaciones Finales. Ver plano No. A-1 12/12.



Planta. Eje 1a. Calle " Propuesta"

Ubicación de Carrileras, Parqueos, Carriles Vehiculares, Transmetro(Cerrito del Carmen).

Nomenclatura

-  Indica No. de elevación. Su dirección e identificación.
-  Indica dirección y sentido de las calles y avenidas.
-  Indica POSIBLE ubicación de parqueo privado público.

Notas

- La ubicación de plazas del lado norte de la 1a. Calle entre la 12 Ave. C y la 13 Ave. resulta conveniente porque funciona como vestíbulo para los 2 centros educativos grandes que allí se ubican.

A-1 7 12	Propósito: Revitalización "Barrio La Parroquia" Objetivo: Planta. Eje 1a. Calle "Propuesta"	Fecha: Mayo 2009 Estado: Indicada	Autor: Arq. F. LUNA Diseño: JLCHR	Elaboró: José Luis Chacón R. Código: 8913424
----------------	--	--	--	---





Elevación No. 5. "Norte" Eje 1a. Calle. Modificada.

Notas.

- Aquí se presentan las alternativas de ubicación de vegetación, ubicación del posteado de iluminación. Así como las posibles alternativas de ampliación de las fachadas de los edificios.
- Las modificaciones de dichas fachadas quedan a disposición de los propietarios.
- Las edificaciones con arquitectura colonial están en mal estado o en su totalidad, lo que hace necesario su restauración, dejando a criterio de los propietarios las modificaciones interiores de los edificios para el desarrollo económico del sector.



Elevación No. 6 "Sur". Eje 1a. Calle. Modificada.

Notas.

- Esta elevación es muy complicada, ya que en la parte central (entre la 13 a la 14 Av.) de este lado, la obra tiene algunos puntos solamente 0.30 Mts. de ancho. Luego está el resto de las viviendas.
- Las casas o inmuebles con fachadas antiguas no se deben sustituir, sino más bien restauradas para que recobren su esplendor y permitir que en la parte interior de las mismas se puedan efectuar modificaciones sustentadas para que esto permita un desarrollo comercial importante.
- La modificación de las fachadas de los edificios es solamente hipotética, ya que la misma es ingerencia de los propietarios.



12	A-1	Proyecto	Revisalización "Barrio La Parroquia"
	8	Fecha	Mayo 2009
		Indicada	Indicada
		Autor	Arq. F. LUNA
		Diseño	Jl Chr
		Consultor	José Luis Chacón R
		Carnet	8913424



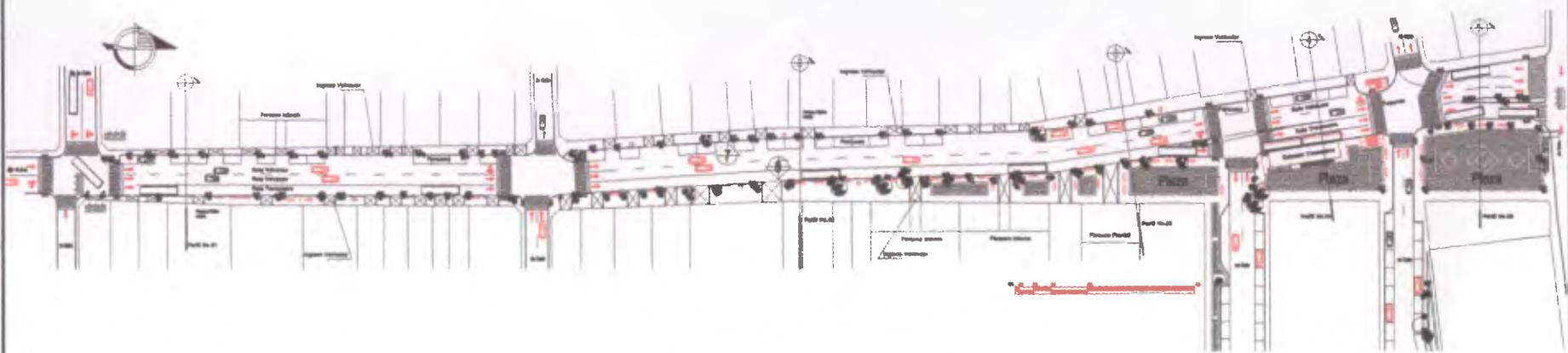
A-1
9
12

Proyecto
Revisalización "Barrio La Parroquia"
Planta. Eje 15 Avenida
"Propuesta No. 01"

Fecha
Mayo 2008
Indicada

Autor
Arq. F. LUNA
Diseño
JLCNR

Elaborado
José Luis Chacón R.
Diseño
8913424



Planta " Arquitectónica Propuesta No.1" EJE 15 Ave.

Ubicación de Carrileras de Parques, Carriles Vehiculares, Transmetro (Estación Niv. de Plaza).

Nomenclatura

-  - Indica cabina telefónica con 4 unidades
-  - Indica basurero.
-  - Indica banca.
-  - Indica No. de elevación, su dirección e identificación.

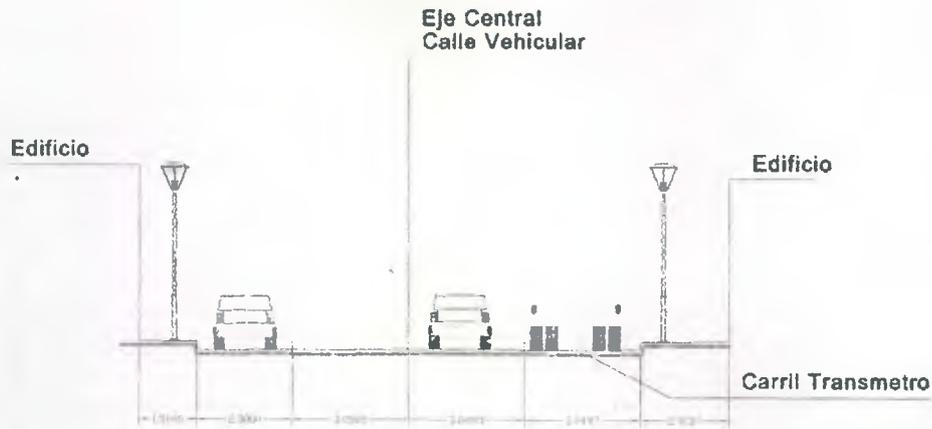
Notas

- Se muestra el Eje de la 15 Ave. con la vía de circulación vehicular de 1a. Calle hacia la 5a. Calle.
- Se plantea el diseño de la siguiente manera.
 - Dos carriles para circulación de vehículos livianos y camiones de tamaño mediano (repartidores, etc).
 - Un carril exclusivo para el uso del TRANSMETRO NORTE (Unidades de buses normales).
 - Una hilera de parques para vehículos del lado izquierdo de la Ave.
 - Se plantean Parques sobre la 3a. y 4a. Calle.
 - Se plantea el incremento de parques públicos de carácter privado. Para satisfacer la demanda de los mismos.
- Las plazas que se ubican actualmente en la 15 Ave. (Al centro de la misma) serán trasladadas al extremo derecho "Al lado de la Iglesia de la Parroquia"
- La circulación de las unidades del Transmetro se hará de manera superficial, dependiendo la misma de la utilización de unidades de semáforo, lo que hace

Que el sistema sea complicado en cuanto a su funcionamiento (por la saturación de tráfico vehicular en la 5a. Calle "Calle Martí")

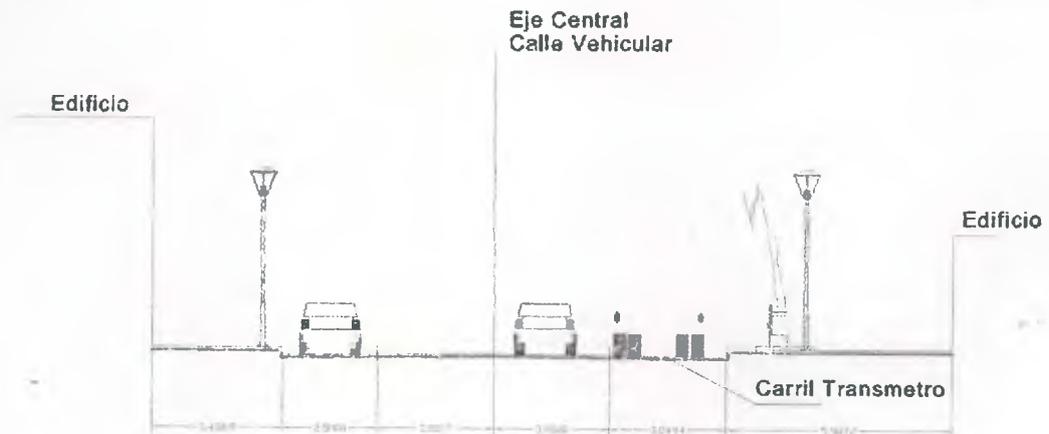
- Se deben plantar árboles de varias especies y que posean una raíz pequeña (para que el pavimento no sea dañado) y que la 15 Ave. "AVENIDA DE LOS ÁRBOLES" siga teniendo su nombre tradicional.





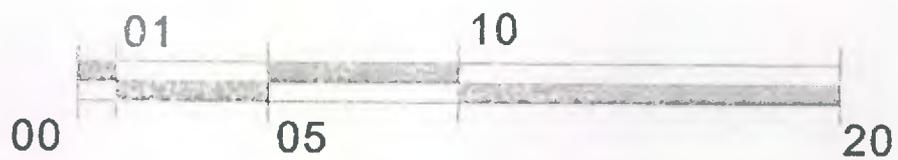
Perfil No **01** Alternativa No. 01

Escala 01/200



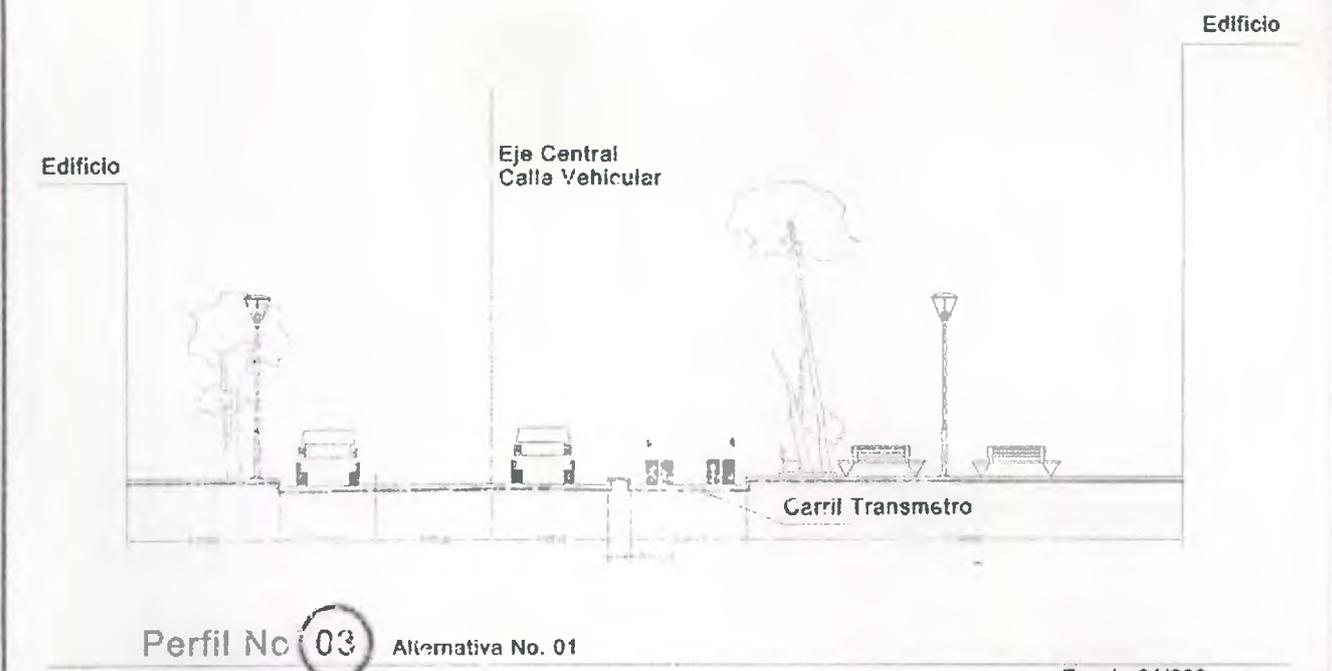
Perfil No **02** Alternativa No. 01

Escala 01/200



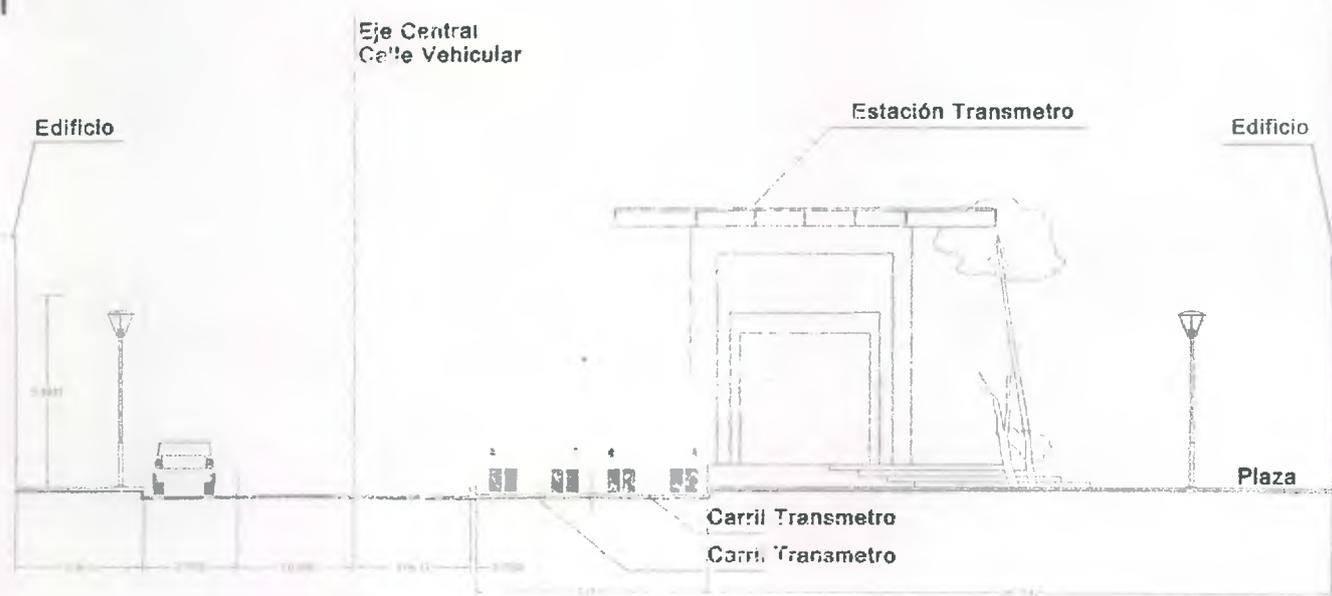
Convenio Municipalidad / USAC

Hoja	Plano	Escala	Carpet
A 18	Gabaritos "Alternativa 01"	Indicada	8913424
25	Proyecto	Escala	Estadillo
	Revitalización Barrio La Parroquia	Mayo 2009	Arq. F. Luna
			José Luis Chacón R.



Perfil No. 03 Alternativa No. 01

Escala 01/200



Perfil No. 04 Alternativa No. 01

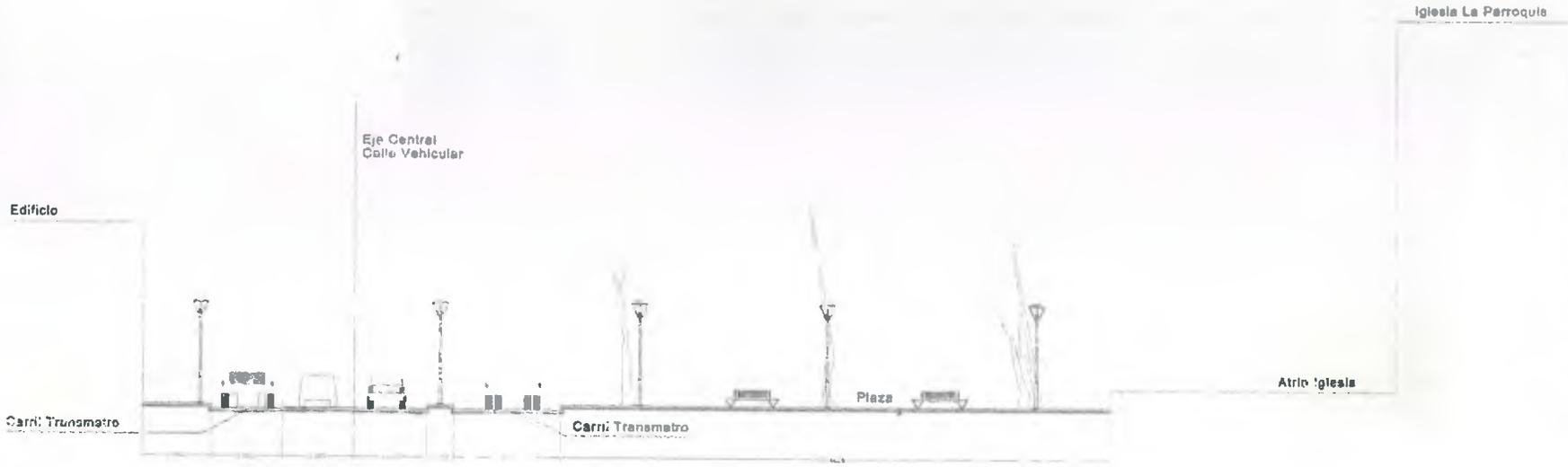
Escala 01/200



Convenio Municipalidad - USAC

No.	Plano	Escala	Ubicación	Constr.
A 19	Gabaritos "Alternativa 01"	Indicada	J. ChR	8913424
25	Revitalización Barrio La Parroquia	Mayo 2009	Arq. F. Luna	José Luis Chacón R.

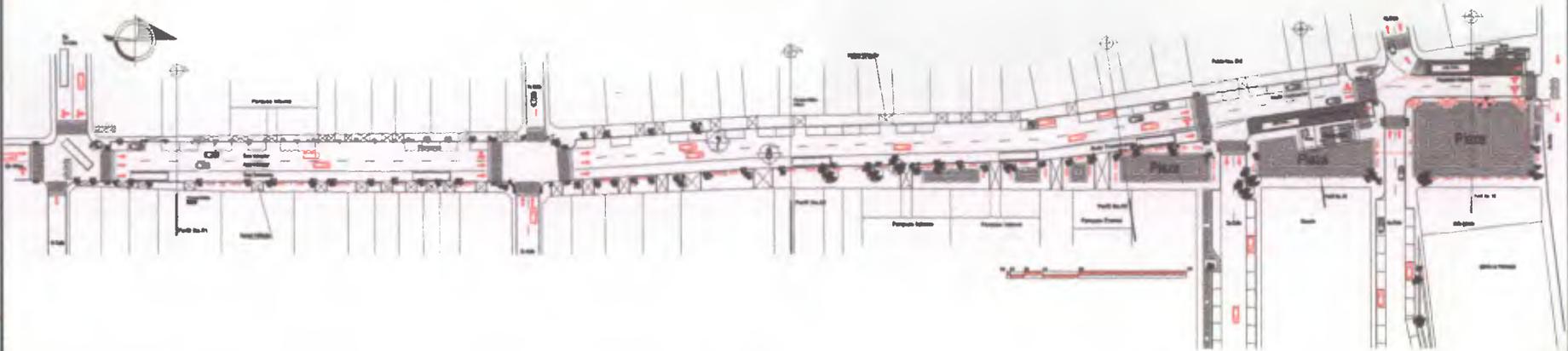
25	A 20	Planos	Fecha	Diseño	Cantidad
		Proyecto	Indicada	JLCHR	8913424
Revitalización Barrio La Parroquia		Fecha	Mayo 2009	Arq. F. Luna	José Luis Chacón R.



Perfil No 05 Alternativa No. 01

Escala 01/300





Planta "Arquitectónica Propuesta No.2" EJE 15 Ave.

Ubicación de Carrileras de Parqueos, Carriles Vehiculares, Transmetro (Estación Subterránea).

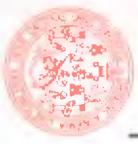
Nomenclatura

-  - Indica cabina telefónica con 04 unidades
-  - Indica basurero
-  - Indica banca.
-  - Indica No. de Elevación, su dirección e identificación

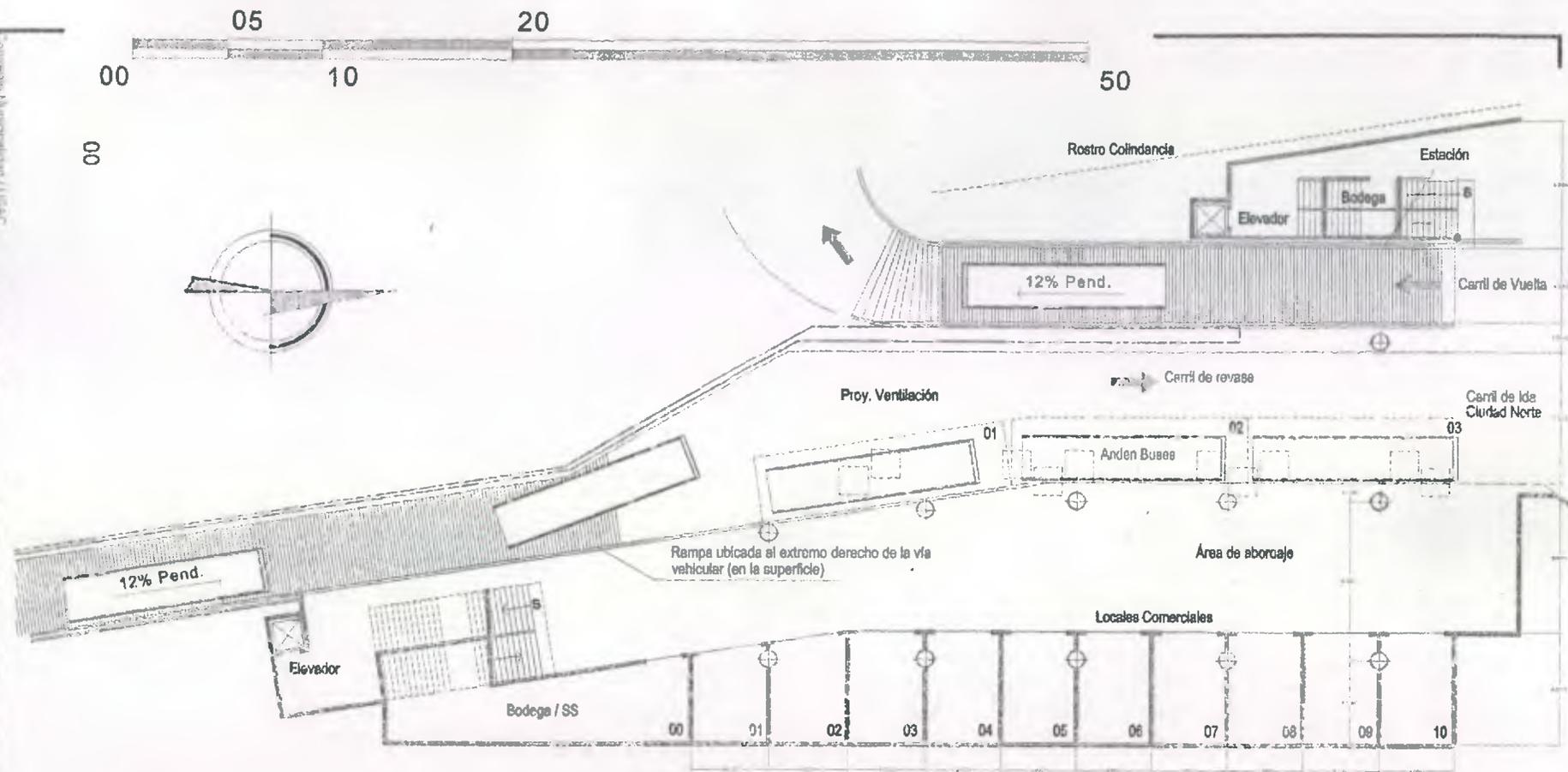
Notas

- Se muestra el Eje de la 15 Ave. con la vía de circulación vehicular de 1a. Calle hacia la 5a. Calle.
- Se plantea el diseño de la siguiente manera.
 - Dos carriles para circulación de vehículos livianos y camiones de tamaño mediano (repartidores, etc).
 - Un carril exclusivo para el uso del TRANSMETRO NORTE (Unidades de buses normales).
- El carril del Transmetro se plantea del lado derecho de la Ave. Sobre la 3a. Calle inicia la Rampa de acceso a la Estación Subterránea.
- La Estación Cuenta con dos unidades de abordaje, una de ida y la otra de vuelta. Cada una cuenta con un elevador para personas con limitaciones físicas (sillas de ruedas, con muletas, etc.)
- La Estación que vá de la 1a. hacia la 5a. Calle posee 10 locales comerciales para alquilar para poder así hacer autosustentable el mantenimiento de la Estación.

A-1	10	12
Proyecto: "Revitalización "Barrio La Parroquia" Planta: Eje 15 Avenida "Propuesta No. 02"		
Fecha:	Mayo 2009	Indicada
Autores:	Arq. F. LUNA	JICHR
Estadistas:	José Luis Chacón R.	8913424



Hoja	21	24
Plano	Planta Estación Subterránea	Alternativa No. 02
Fecha	Mayo 2009	Arq. F. Luna
Indicada	JLCMR	José Luis Chacón R.
Diseño	JLCMR	3913424



Planta "Propuesta No. 02" EJE 15 Ave.

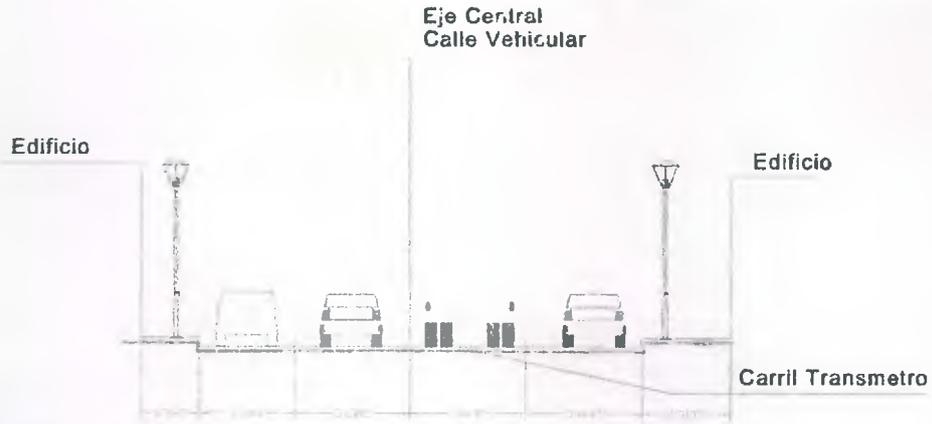
Estación Subterránea con locales comerciales, Elevador, S.S. bodega.

Escala 01 / 350

Notas.

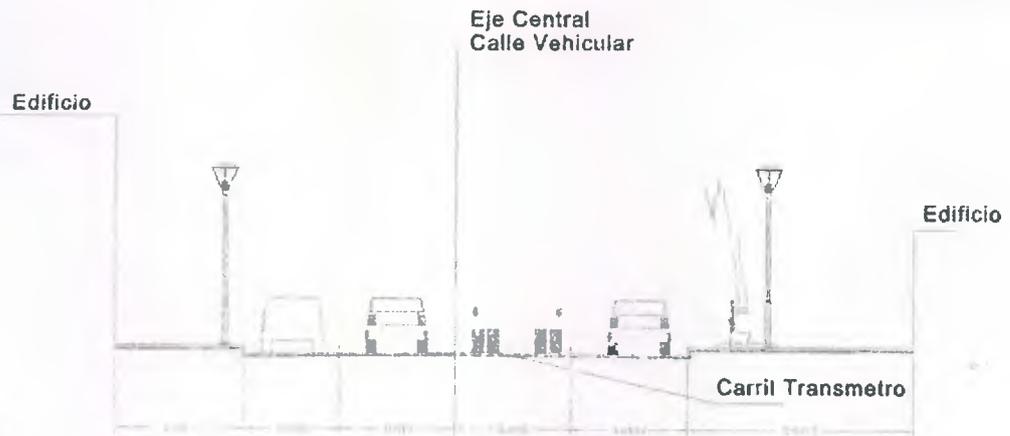
- Esta alternativa cuenta con 2 Estaciones subterráneas, una de cada lado de la 15 Calle (Una de Ida y otra de vuelta).
- La estación que se ubica del lado de la Iglesia de La Parroquia (Ida) No. 1 cuenta con locales comerciales S.S. Un Elevador para personas con problemas físicos, una bodega, etc.
- En la parte superior (losa) cuenta con ventilación (extracción e inyección) de aire.
- Las 2 Estaciones no se comunican directamente entre ellas a nivel del sótano, sino las personas deben salir a nivel de calle. Y atravesar una pasarela aérea o bien por medio de bados y líneas de seguridad tipo cobra.
- La razón para ello es que los cerriles de circulación de las unidades están a un nivel más bajo que los andenes de abordaje de pasajeros. Y colocar algún tipo de semáforo Interno (que sea el paso al peatón) vendría a desvirtuar la idea de velocidad en las unidades.
- La estación No. 2 (de vuelta) no cuenta con locales comerciales, pero sí con elevador, S.S. Bodega, etc.
- Se plantea que el paso a DESNIVEL (subterráneo) sea exclusivamente para uso del TRANSMETRO NORTE (no para vehículos particulares).
- El diseño de esta alternativa de Estación Subterránea (No. 2) corresponde al diseño de la alternativa No.2 del Eje 15 Avenida Plano No. A-1 10/12.





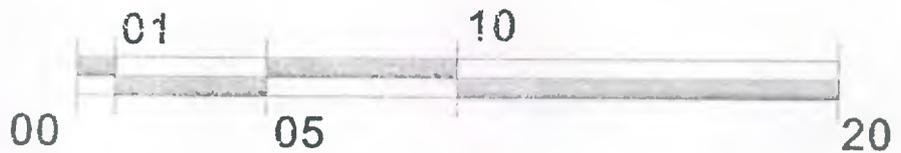
Perfil No 01 Alternativa No. 02

Escala 01/200



Perfil No 02 Alternativa No. 02

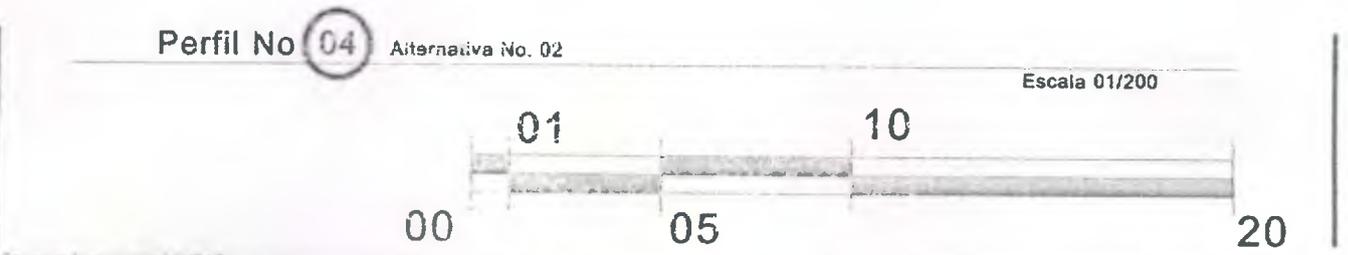
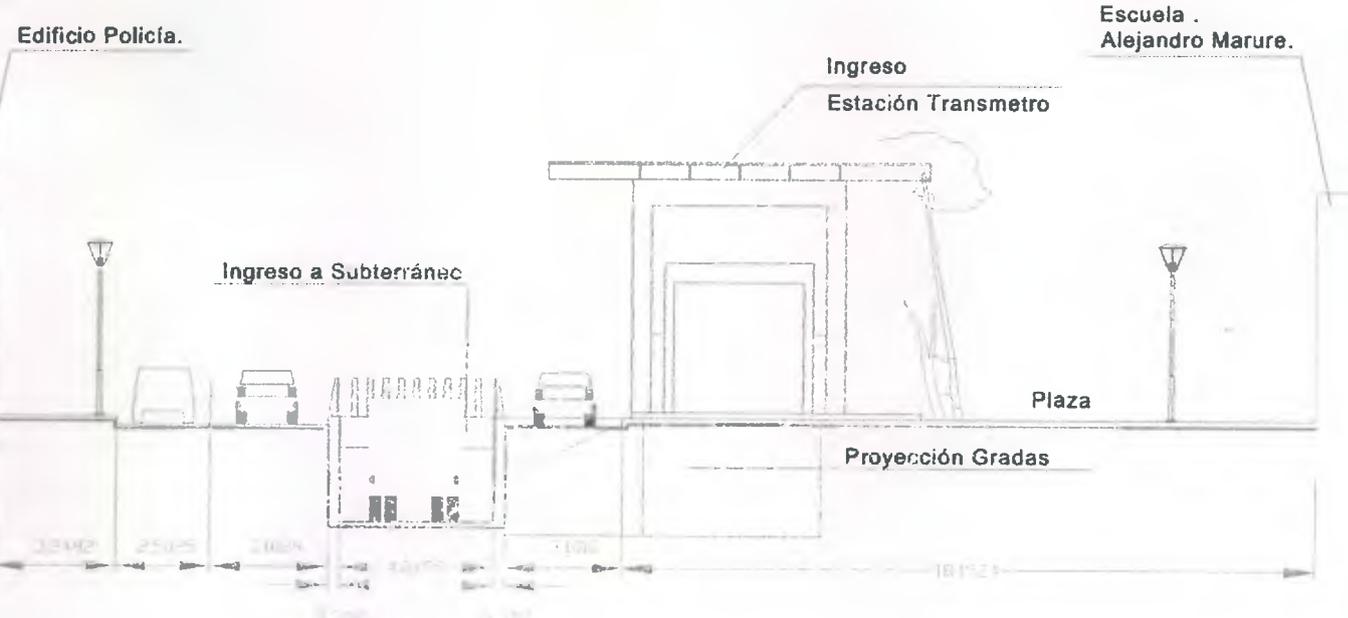
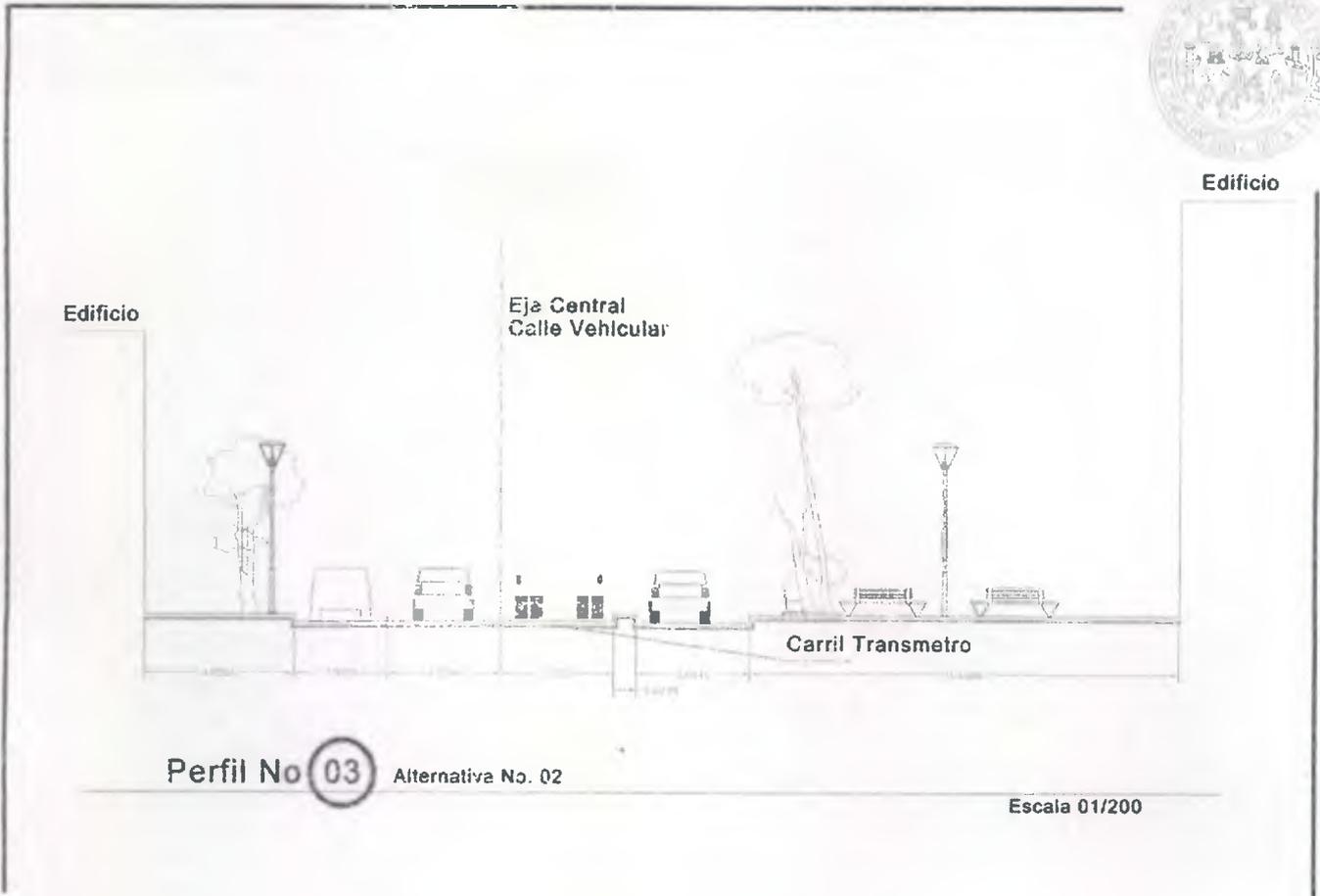
Escala 01/200



Convenio Municipalidad / USAC

Hoja	Plan	Escala	Dibujo	Carnet
A 22	Gavaritos "Alternativa 02"	Indicada	JLChR	8913424
25	Proyecto	Fecha	Autor	Elaborado
	Revitalización Barrio La Parroquia	Mayo 2009	Arq. F. Luna	José Luis Chacón R.

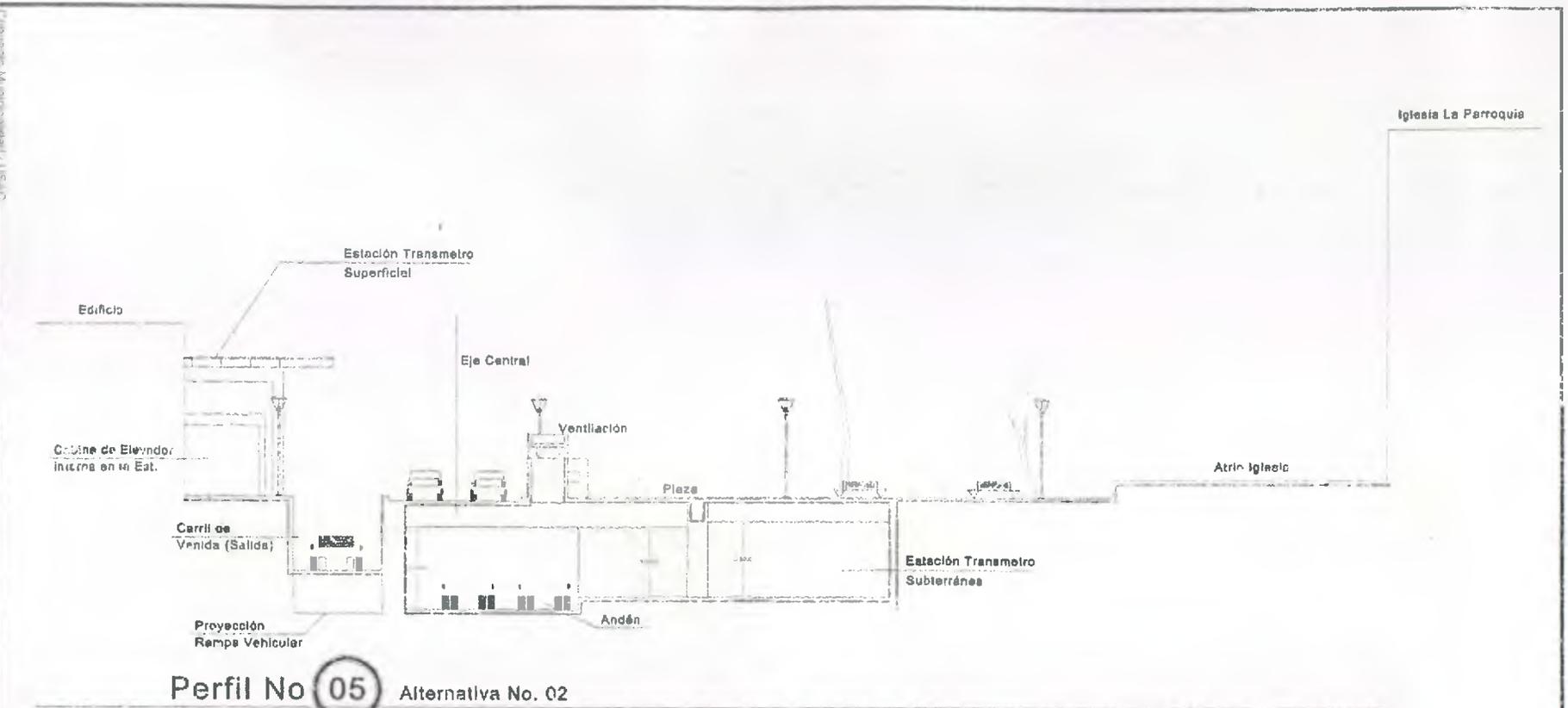




Hoja	Plano	Escala	Dibuj.	Carpet
A 23	Gabaritos "Alternativa 02"	Indicada	JLChR	8913424
25	Revitalización Barrio La Parroquia	Fecha	Añadido	Exejidante
		Mayo 2009	Arq. F. Luna	José Luis Chacón R.

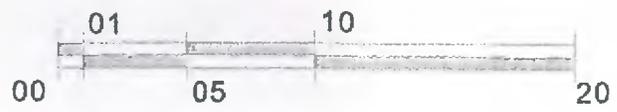


25	A 24	Hoja	Planos
Revitalización Barrio La Parroquia	Gabaritos "Alternativa No. 02"	Proyección	Puntos
Mayo 2009	Indicada	Escala	Edificio
Arq. F. Lura	JLCHR	Cartel	Carreil
José Luis Chacón R.	8913424	Cartel	Carreil



Perfil No. 05 Alternativa No. 02

Escala 01/300





**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano.	Arq. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
Vocal I.	Arq. SERGIO MOHAMED ESTRADA RUIZ
Vocal II.	Arq. EFRAÍN DE JESÚS AMAYA CARAVANTES
Vocal III.	Arq. CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA
Vocal IV.	Br. CARLOS ALBERTO MANCILLA ESTRADA
Vocal V.	Secretaria LILIAM ROSANA SANTIZO ALVA
Secretario.	Arq. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

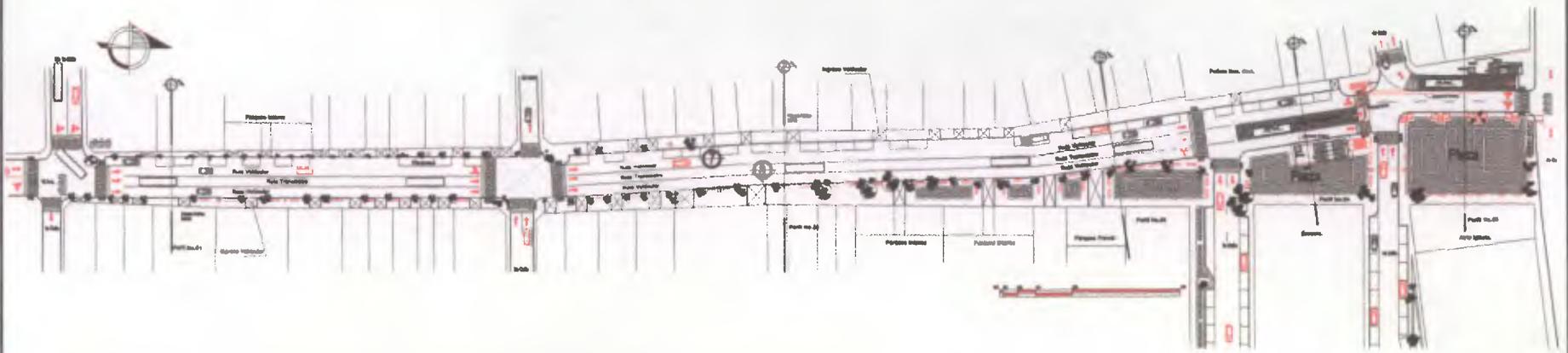
TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano:	Arq. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
Secretario:	Arq. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN
Examinador:	Arq. FLOR DE MARÍA LUNA ESTRADA
Examinador:	Arq. IRENE DEL CARMEN TELLO MÉRIDA
Examinador:	Arq. DAVID FERNANDO ROSALES BOLAÑOS

ASESOR

Arq. FLOR DE MARÍA LUNA ESTRADA

Hoja	11	12
Propiedad	Revalorización "Barrio La Parroquia"	
Plano	Planta. Eje 15 Avenida "Propuesta No. 03"	
Fecha	Mayo 2009	Indicada
Arquitecto	Ara. F. LUNA	Diseño
Estudiante	José Luis Chacón R.	Código
		8913424



Planta "Arquitectónica Propuesta No.3" Carril Transmetro Central

Estación Transmetro "Subterránea"

Nomenclatura

-  - Indica cabina telefónica con 4 unidades
-  - Indica basurero.
-  - Indica banca.
-  - Indica No. de elevación, su dirección e identificación.

Notas

- Se muestra el Eje de la 15 Ave. con la vía de circulación vehicular de 1a. Calle hacia la 5a. Calle.
- Se plantea el diseño de la siguiente manera.
- Dos carriles para circulación de vehículos livianos y camiones de tamaño mediano (repartidores, etc).
- Un carril exclusivo para el uso del TRANSMETRO NORTE (Unidades de buses normales).
- El carril del Transmetro se plantea del lado derecho de la Ave. Sobre la 3a. Calle inicia la rampa de acceso a la Estación Subterránea
- La Estación cuenta con dos unidades de abordaje, una de ida y la otra de vuelta. Cada una cuenta con un elevador para personas con limitaciones físicas (sillas de ruedas, con muletas, etc.)
- La Estación que va de la 1a. hacia la 5a. Calle posee 10 locales comerciales para alquilar y poder así hacer autosustentable el mantenimiento de la Estación.





Capítulo III	
Análisis del punto específico.....	101
Ubicación e identificación del estado actual.	
Elevaciones existentes.....	103
Circulación vehicular.....	110
Paradas de buses y ubicación de parqueos.....	112
Mobiliario Urbano.....	113
Conclusiones del capítulo.....	117
Capítulo IV	
Propuesta.....	125
Criterios de diseño.	
Criterios ambientales.....	132
Criterios funcionales.....	134
Criterios económicos.....	136
Calendario anual de actividades.....	137
Entorno urbano.....	138
Conclusiones	158
Recomendaciones	160
Bibliografía	162



Tabla niveles de sonido admisibles en zonas edificadas.

Gráficos

Fotografías de Edificios y Viviendas Patrimoniales	53,54, 55
Fotografías de Monumentos.....	55, 56
Fotografías comercios de carácter nacional.....	59
Fotografías comercios de carácter internacional.....	60
Fotografías comercio de carácter informal.....	61
Fotografía Iglesia la Parroquia celebración Corpus Christi.....	65
Fotografía Iglesia la Candelaria celebración Corpus Christi.....	66
Fotografía Terminal de buses extraurbanos.....	74
Fotografía contaminación de sonido.....	76
Fotografía contaminación por humo.....	77
Fotografía contaminación por basura.....	78
Fotografía contaminación visual por rótulos.....	79
Fotografía contaminación visual por cableado eléctrico.	

Planos

Plano Mapa de la República de Guatemala No. 1/25.....	83
Plano Mapa del Departamento de Guatemala No. 2/25.....	84
Plano Mapa Ciudad de Guatemala No. 3/25.....	85
Plano Sector de Estudio No. 3/25	
Plano Ubicación Área de Estudio No. 4/25.....	86
Plano Ubicación de posibles puntos a intervenir No. 5/25.....	87
Plano Uso general del suelo No.6/25.....	88
Plano Uso comercial del suelo No. 7/25.....	89
Plano Equipamiento No. 01 No. 8/25.....	90
Plano Equipamiento No. 02 No. 9/25.....	91
Plano Circulación Vehicular No. 10/25.....	92
Plano Ruta de buses urbanos y extraurbanos No.11/25.....	93
Plano Ruta Transmetro Norte No. 12/25.....	94
Plano Contaminación Auditiva No. 13/25.....	95
Plano Contaminación Visual No. 14/25.....	96
Plano Recorrido procesional Iglesia la Parroquia No. 15/25.....	97
Plano Recorrido procesional Iglesia la Candelaria No. 16/25.....	98
Plano Ubicación Ejes de Intervención No.17/25.....	99

A-1 12	Programa	Revalorización "Barrio La Parroquia"
	Objeto	Elevaciones Eje 15 Avenida "Modificadas"
12	Fecha	Mayo 2009
	Estado	Indicada
12	Arquitecto	Arg. F. LUINA
	Diseño	JL CHR
12	Estudiante	José Luis Chacón R.
	Contacto	8913424



Elevación No. 7 "Este", Eje 15 Avenida. Modificada.

Notas.

- Las casas o inmuebles con fachadas antiguas no se piensa deban ser substituidas, sino más bien restauradas para que recobren su esplendor y permitir que en la parte interior de las mismas se puedan efectuar modificaciones sustanciales para que esto permita un desarrollo comercial importante.
- La modificación de las fachadas de los edificios es solamente hipotética, ya que la misma es ingerencia de los propietarios.



Elevación No. 8 "Oeste", Eje 15 Avenida. Modificada.

Notas.

- Aquí se presentan las alternativas de ubicación de vegetación, ubicación del postado de iluminación. Así como las posibles alternativas de ampliación de las fachadas de los edificios.
- Las modificaciones de dichas fachadas quedan a disposición de los propietarios.
- Las edificaciones con arquitectura colonial están en mal estado casi en su totalidad, lo que hace necesaria su restauración, dejando a criterio de los propietarios las modificaciones interiores de los edificios para el desarrollo económico del sector.





Planos

Plano Planta Eje No. 01 Propuesta No. A-1 7/12.....	144
Plano Elevaciones Eje No.01 Propuesta. No. A-1 8/12.....	145
Plano Planta Eje No. 15 Propuesta No. 1 No. A-1 9/12.....	146
Plano Gabaritos Eje No. 15 Alternativa No. 01. No. 18/25.....	147
Plano Gabaritos Eje No. 15 Alternativa No. 01. No. 19/25.....	148
Plano Gabaritos Eje No. 15 Alternativa No. 01. No. 20/25.....	149
Plano Planta Eje No.15 Propuesta No. 2. No. A-1 10/12.....	150
Plano Planta Estación de Transmetro subterránea Alternativa No. 2. No. 21/25.....	151
Plano Gabaritos Eje No. 15 Alternativa No.2. No. 22/25.....	152
Plano Gabaritos Eje No. 15 Alternativa No.2. No. 23/25.....	153
Plano Gabaritos Eje No. 15 Alternativa No.2. No. 24/25.....	154
Plano Planta Eje No. 15 Alternativa No. 3. No. A-1 11/12.....	155
Plano Planta Estación de Transmetro subterránea Alternativa No. 2. No. 25/25.....	156
Plano Elevaciones Eje No. 15 Propuesta. No. A-1 12/12.....	157



La existencia de una Terminal de buses, en el mercado de la Parroquia ocasiona más caos aún, esta ocupa los dos carriles del boulevard, frente al mercado en la 12 Ave. C. Aquí no existe la ley más que la de los pilotos y ayudantes de los mismos, que han convertido el lugar en baño público, basurero y hasta prostíbulo.

Por último la circulación de rutas de buses urbanos, congestiona aún más las calles y avenidas del sector, ya que hacen sus paradas en cada esquina (en algunos casos a media cuadra). Se estacionan por largo rato para subir pasaje y en muchos casos lo hacen en doble fila, sin importarles el resto de tráfico vehicular.

De tal manera que el presente trabajo pretende por medio de la investigación, llegar a conocer los problemas propios del barrio y proponer algunas alternativas para su REVITALIZACIÓN, la cual se piensa desarrollar de la siguiente manera:

Capítulo I

Aquí se presentan los contenidos teóricos, conceptuales, legales (de carácter nacional e internacional), el análisis de los principales actores sociales que intervienen en la temática.

Capítulo II

Aquí se presentan los aspectos físico - natural,
Aspectos socioeconómicos
Aspectos Urbano - espacial.
Aspectos sociales.

Capítulo III

Aquí se presenta la caracterización del área de intervención por medio de la identificación de los principales problemas a intervenir, definición de capacidades y potenciales y por último, la definición de limitantes y riesgos.

Capítulo IV

Aquí se presenta ya en resumen la propuesta ARQUITECTÓNICA (con todos sus elementos para su comprensión). Y por último se darán las conclusiones y recomendaciones que son el producto final de la investigación.



- **CONCLUSIONES.**

- **Problemas que aquejan al sector en estudio.**

- El sector en estudio posee varios problemas, uno de los principales lo constituye el **Tráfico Vehicular**, ya que está totalmente desordenado, la cantidad de vehículos livianos, medianos y pesados que circulan por el mismo es demasiado fuerte. La existencia de la Terminal de buses extraurbanos en el sector con todos los inconvenientes que ello acarrea, la gran cantidad de unidades de buses urbanos que circulan por sus vías.

- El índice de contaminación que posee el sector es sumamente elevado y se debe principalmente a la proliferación de los siguientes aspectos: humo (producido por vehículos automotores), ruido (producido por vehículos automotores, aparatos de sonido de algunos comercios, iglesias, etc.), basura (producida por la misma comunidad), visual (postes de alumbrado, teléfono, cableados aéreo, rótulos, cabinas telefónicas, Etc.), de circulación peatonal y vehicular por el congestionamiento de los mismos, así como por el uso de banquetas y arriates como parqueos vehiculares, etc. Todo esto viene a perjudicar de manera directa el estilo y calidad de vida de los vecinos del barrio.

- La falta de equipamiento como: áreas VERDES (no existen como tal en el sector). de áreas DEPORTIVAS, áreas RECREATIVAS, áreas para uso de actividades CULTURALES, área de PLAZAS (por lo menos algún sitio que pueda cumplir con las actividades de éstas). La falta de todas estas áreas pasan desapercibidas por los vecinos, pero está claro que influye de manera directa en la calidad de vida de los mismos.

- La falta de control en otros aspectos como: crecimiento desordenado del comercio, formal e informal, la migración de propietarios de edificios a otros lugares para vivir (por la mala calidad de vida que el sector posee). El deterioro de los edificios patrimoniales y los que no son reconocidos como tal, pero que su arquitectura amerita su conservación y restauración.

- La poca apreciación del patrimonio cultural, por desconocimiento, ignorancia, desinterés, apatía, etc. Por parte de los vecinos del barrio y algunas autoridades (se han construido edificios para vivienda sin ningún tipo de reglamentación) perdiéndose poco a poco la arquitectura propia del lugar.

- El deterioro por el paso del tiempo de la infraestructura del sector, tal como: la cinta asfáltica en la mayoría de las calles y avenidas del sector (a pesar de que la mayor parte es concreto fundido) está literalmente partido y solamente ha sido reparado a medias, es incómodo para los pilotos de vehículos y visualmente es desagradable, al igual que los bordillos, aceras, las señales de tránsito, etc. La antigüedad de las redes de distribución de agua potable, redes de drenajes sanitarios y redes de aguas pluviales las hace peligrosas pues sin mantenimiento preventivo y modernización de las mismas, pueden llegar a colapsar en un tiempo relativamente corto.



Calles y avenidas del mismo son ejes principales que unen varias zonas del centro y norte de la ciudad, así como la gran cantidad de habitantes del sector.

-Equipamiento.

Posee dos mercados, uno de ellos es grande "Mercado de la Parroquia Vieja" (mercado grande de comercio inter zonal) y el mercado de San Martín (mercado grande de comercio barrial). Estación de la Policía Nacional Civil, Policía Municipal de Tránsito, Estación de Bomberos, escuela de educación primaria y educación básica, etc.

-Comercio.

Como se dijo antes cuenta con 2 mercado municipales, 1 Centro comercial, comercio de tipo microempresas como: tiendas, abarroterías, talleres de mecánica, enderezado y pintura, carpinterías, sastrerías, etc. Este se desarrolla casi en su totalidad en viviendas y talleres improvisados. El otro tipo de comercio existente en el barrio es el informal "Ventas callejeras de Cds, golosinas, electrodomésticos, etc."

-Religión

Existe en el barrio La Parroquia de "la Santa Cruz o de la Parroquia Vieja" (Religión católica), varios centros de adoración evangélica (que se desarrollan casi en su totalidad en viviendas.)

-Vivienda

Es la principal vocación del barrio, ocupa un 80% de su espacio físico, donde existe en sus dos variaciones : Formal e informal.

-Educación

Posee tres escuelas nacionales, una de ellas cuenta con educación primaria (jornada matutina) y de educación básica (jornada vespertina), las otras cuentan solo con jornada matutina. Existen también un número considerable de colegios privados (casi todos funcionan en lugares improvisados, casas en su mayoría).

-Recreación

Esta actividad es casi inexistente, ya que no existen áreas destinadas a esta actividad, las dos únicas áreas son dos plazas (parques) frente a La Parroquia, que son utilizadas por vendedores y merodeadores.

En resumen se han descrito los problemas que a simple vista se ve que aquejan a este sector de la población definiéndose así: " El problema que afecta a dicho sector es la ineficacia, falta o mal estado de la infraestructura en general, para que la comunidad pueda desarrollar todas sus actividades y se pueda cumplir con las tres premisas para una buena calidad de vida, que son: vivienda digna, diversión sana y trabajo .



- La cantidad de ejes inter barriales que cruzan el sector "3 para ser exactos". Son éstos la 13 Ave. La 14 Ave. Y la 15 Ave. "Calle de los Árboles" todos de la 1ª.Calle hasta la 5ª.Calle. Lo que provoca que se formen pequeños sectores de vivienda, dentro del sector general (cada uno con sus características propias). La cantidad de centros educativos ubicados sobre los principales ejes de flujo vehicular (tienen problemas por contaminación por humo, ruido, etc.) y no posean un área adecuada tipo vestíbulo donde pueda converger la comunidad de escolares a la hora de entrada y salida a los centros de estudio, lo que hace sumamente peligroso acudir a ellos por el intenso tráfico. La existencia de 2 centros de intercambio "Mercados" grandes cerca uno del otro, lo que provoca que la circulación de vehículos de transporte de carga sea bastante fuerte, así como de vehículos particulares de vecinos (compradores) haciendo más fuerte el problema de congestionamiento vehicular.

o **Virtudes que posee el sector.**

- Es uno de los lugares (barrios) más antiguos de la ciudad, por consiguiente uno de los más reconocidos por la población.

- Posee un importante grupo de Edificios Patrimoniales.

- Es el sector elegido para la línea del Transmetro Norte.

- En el extremo Norte de la 15 Ave. posee el lugar ideal para el desarrollo del proyecto.

- Posee por lo menos 6 puntos de intervención (Revitalización) con problemas grandes que al momento de abordarlos y trabajarlos en conjunto pueden dar paso a una REVITALIZACIÓN completa del sector mejorando sustancialmente la calidad de vida de los vecinos.

- Sus vecinos todavía conservan de cierta forma las costumbres de barrio, por lo que su integración es totalmente viable.

Por todos los incisos anteriores se JUSTIFICA el proyecto y lo más importante es la VIABILIDAD, en cuanto a su realización.



El análisis de poder crear calles jardinizadas peatonales, calles 100% peatonales y calles híbridas. Tener en cuenta a la población económicamente activa del barrio.

- **Hipótesis**

El proyecto de REVITALIZACIÓN se propone como el proyecto fundamental "Detonante" para el desarrollo del barrio.

Por medio de la inspección física del lugar se determinó que el problema de vivienda a pesar de ser fuerte, no es fundamental, sino el tipo de calidad de vida de sus habitantes, la inexistencia de algunos servicios básicos, la ineficacia de otros, así como el congestionamiento vehicular (en sus arterias principales a toda hora del día, ya no se puede hablar aquí de horas pico).

El área que se estudiará está ubicada entre la intersección de la zona 1, zona 2 y zona 6 como se aprecia en el plano No. 4/25.

Para el desarrollo del proyecto "REVITALIZACIÓN" se debe trabajar en las áreas más problemáticas para que las soluciones sean generadores de cambio, son estas áreas las siguientes:

- **ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN**

1. La Terminal de Buses Extraurbanos de rutas cortas.

Se ubica en la 12ª Ave. C. Entre la 3ª. Y 5ª Calle (Calle Martí). De la zona 1. No existe un equipamiento adecuado para su funcionamiento, ya que la misma desarrolla todas sus actividades en la vía pública como por ejemplo:

No hay baños públicos.

Por el alto congestionamiento de buses, la circulación vehicular se hace casi imposible.

La mayor parte del personal de estas unidades que esperan turno para viajar no poseen algún tipo de educación por lo que hace verdaderamente incómodo para los transeúntes (mayor parte mujeres) pasar por el lugar, ya que sufren de abusos.

La delincuencia común es controlada por parte de personal del mercado, cometiendo éstos también abusos.

La contaminación auditiva, visual, basura, desechos orgánicos, delictivos, etc. Es tal que la mayor parte de vecinos del lugar ha optado por irse a vivir lejos y alquilar sus viviendas, para uso comercial, esto provoca que el fin primordial del barrio que es una convivencia humana se vea totalmente deteriorada.



• RECOMENDACIONES..

- La valorización de los edificios patrimoniales y los edificios que no son reconocidos como tal, pero que por sus características arquitectónicas merecen serlo (conservarlos, restaurarlos, darles su valor, etc.) para propiciar la identidad del barrio y su desarrollo económico.
- Respetar las leyes vigentes y crear las que sean necesarias para la conservación, restauración y revitalización del patrimonio cultural, así como de obras nuevas (siguiendo los lineamientos del conjunto patrimonial).
- Se recomienda también la elaboración de normativas para la protección y rescate de manifestaciones populares, como tradición oral, fiestas populares, costumbres religiosas (como alfombras, marchas fúnebres, etc.) gastronomía popular, imagen urbana tradicional. Para impulsar la identidad y valorar el patrimonio urbano arquitectónico, tradicional y popular de la ciudad. Aquí se ve la importancia de LA AGENDA CULTURAL/ SOCIAL. (Que abarca actividades de todo el año).
- Realizar un inventario de valores patrimoniales existentes en los núcleos colectivos barriales, como sus valores, costumbres, folklor urbano y además los valores de uso de socialización. Todo esto se logrará solamente con el acercamiento a los comités del barrio y urbanística por medio de reuniones, conferencias, etc.
- Fomentar e incorporar una RUTA TURÍSTICA hacia el sector. Creando un corredor que reúna a todos los barrios que contemplan el actual proyecto de REVITALIZACIÓN BARRIAL en el corredor norte, "Candelaria, Recolectión, Vieja Habana, Corredor Central, etc. Incorporando incluso edificios patrimoniales como el Palacio de la Cultura, La Plaza Central, Catedral, etc. cuidando de no volver al proyecto en general un sector abastecedor de servicios solamente para la Ruta Turística.
- Desarrollar el proyecto de Revitalización del barrio en sus dos ejes "1ª. Calle" y "15 Ave." Tomando como base el presente trabajo. (desarrollando los siguientes aspectos).
- Introducción del Transmetro Norte. La introducción del mismo ayudará reduciendo en parte la contaminación que aqueja al barrio. Se debe lograr que las estaciones del Transmetro ya sea éste superficial o subterráneo encajen en el paisaje urbano y que por su ubicación (en la plaza principal del proyecto) en ningún momento rivalicen con los edificios del conjunto patrimonial. La combinación de lo antiguo (tradicional) con lo nuevo (tecnología nueva en construcción) debe crear un proyecto agradable al ojo, para que pasado, presente y futuro armonicen como uno solo.
- Creación de plazas para uso de actividades colectivas en general (conciertos musicales, obras teatrales, etc.) Con la incorporación de vegetación "Conservando así la tradición del porque se llama Calle de los Árboles". Dándole así al barrio un área de esparcimiento, recreación, etc.



• **Delimitación del Problema**

Geográfico:

El área de estudio está comprendida de la 12 Ave. C hasta la 18 Ave. A y de la 1ª. Calle hasta la 5ª. Calle (Calle Martí) de la zona 6 de la ciudad de Guatemala. Ver ubicación en plano No. 4/22.

Temporal:

La investigación Histórica en sí abarca desde el año desde el año de 1776 hasta nuestros días. Con una proyección de 10 años mínimo y 15 años máximo.

En lo que se refiere al desarrollo del trabajo en sí mismo "investigación, desarrollo de la propuesta arquitectónica, desarrollo de la planificación y por último desarrollo del proyecto físico. La recopilación de información, el análisis de la misma y la creación del Anteproyecto debe llevarse a cabo en 6 meses máximo, para que el mismo sea viable en su organización y ejecución. El proceso de planificación y desarrollo del proyecto luego de ser aprobado el anterior (Fase I) debe concretarse en un máximo de 3 años.

La duración o vida útil del proyecto, se piensa debe estar entre los 10 y 15 años, antes de que el mismo deba ser revitalizado por completo otra vez, en el transcurso de este tiempo el mismo puede (y debe) ser intervenido para evitar caer en desuso, apatía por parte de los vecinos (remodelaciones como cambio de pintura en fachadas, acabados, etc.) manteniendo así un ambiente fresco y renovado.

Investigación

Se abarcará el aspecto histórico del barrio, el marco legal nacional e internacional, aspectos físico natural, aspectos socio económicos, aspectos urbanos, cultural, ideológico, religioso, el uso del suelo, áreas verdes, áreas recreativas, áreas de intervención, etc.

Propuesta Arquitectónica.

Se desarrollará un ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO que reúna cada uno de los elementos que darán como resultado de la investigación, para que el mismo sea desarrollado de la manera más apegada a la realidad del barrio.

• **Metodología de la Investigación**

Son los procesos e instrumentos que se utilizarán para realizar la investigación para poder llegar al cumplimiento de los objetivos antes mencionados.

La investigación se realizará en las fases:

- Recopilación de datos.
- Ordenamiento de datos.
- Análisis de datos.
- Síntesis de investigación.



- *Creación de ritmos en las fachadas de los edificios. Con el uso del reglamento "POT" de la municipalidad de la ciudad de Guatemala, que limite la altura y la forma de éstas, tomando como base al conjunto de edificios patrimoniales (para que éstos no pierdan la primacía sobre el conjunto en general). Ordenando un retiro de 5.00Mts. Mínimo en fachadas de 2º nivel para que la facehada original de los edificios no sufran cambio alguno. Los edificios existentes no deberían salir de esta regla, retirando las fachadas de sus niveles superiores. Todo esto ayudado por barreras de árboles y arbustos.*

- *Utilización de señalética (en cruces, intersecciones, etc.). Ubicación de pasarelas peatonales "Con un diseño adecuado al entorno que se pretende lograr". Creación de carriles para tránsito vehicular (Tráfico vehículos medianos y pequeños). Creación de parqueos públicos (municipales) sobre la avenida, edificios diseñados para esta actividad específicamente (parqueos privados para uso del público).*

- *Creación de locales comerciales para distintas actividades como: ventas de accesorios e implementos usados en la iglesia. (veladoras, incienso, etc.), Ventas de comida informal (atol, tostadas, etc.), librerías cristianas y laicas, bibliotecas, cafés / restaurantes, farmacias, panaderías, pastelerías, etc. Creación de kioscos y ventas al aire libre, fomentar el deporte en las plazas, crear condiciones para seguridad.*



Capítulo II

Diagnóstico Urbano

Aspectos físico natural

Aspectos socio económicos como:

Análisis de las condiciones socio demográficos de la población.

Condiciones de seguridad.

Patrimonio cultural nacional.

Aspectos Urbano espacial como:

Análisis del uso del suelo.

Disponibilidad de áreas verdes.

Paisaje urbano.

Análisis de la infraestructura.

Capítulo III

Caracterización del área de Intervención

Identificación de los principales problemas a intervenir.

Definición de capacidades y potenciales.

Estudio del área (Específica del proyecto).

Definición de limitantes y riesgos.

Capítulo IV

Propuesta de Intervención

Propuesta arquitectónica urbana.

Premisas de intervención.

Propuesta:

Plantas.

Secciones.

Elevaciones.

Detalles arquitectónicos.

Conclusiones y recomendaciones.

Bibliografía.



• BIBLIOGRAFÍA.

○ Libros

- Álvarez, Jarge. Historia de la Iglesia de La Parroquia. 2007.
- Díaz Berrio, Fernando Salvador, Orive B. Olga. Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico.
- Neufert, Ernst. El Arte de Proyectar en Arquitectura. España 1990.
- Gaitán, Héctor. Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. 1995.
- Rivera Blanco, Javier, Carta de Cracovia 2000, Principios para la conservación y restauración del Patrimonio Construido.

○ Tesis

- Fuentes Juárez, Ingrid Vanesa, Restauración de la Oficina de Responsabilidad Profesional de la Policía Nacional Civil, Tesis Facultad de Arquitectura, USAC 2006.
- Gándara G. José Luis. El Clima en el Diseño. Guatemala, Tesis Facultad de Arquitectura, USAC 1985.
- Maldonado del Cid, Delfina E. Vegetación en el diseño arquitectónico como control ambiental, Tesis de la Facultad de Arquitectura, USAC 1987.
- Juárez De León, Otto René. Revalorización de la Plaza de la Parroquia Vieja, Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1994.

○ Documentos Legales

- Características de la Población. XI Censo de Población, VI de Habitación INE. 2002.
- Código civil de la República de Guatemala. 1984.
- Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada por Asamblea General Constituyente en Mayo de 1985.
- Decreto No. 26-97 del Congreso de la República de Guatemala.



Fotografía No. 5
Vista: 1ª. Calle A hacia 18 Ave. A
3/9/8²



Fotografía No. 6
Vista: 16 Ave. Hacia callejón
3/9/8²



Fotografía No. 7
Vista: 16 Calle hacia 2ª. Calle 7
3/9/8²



Fotografía No. 8
Vista: 3ª.Calle hacia 16 Ave. A 9
3/9/8²

² Fuente. Observación de campo. Elaboración propia.



- Decreto No. 26-97 reformado por decreto No. 91-98 del Congreso de la República de Guatemala.
- Gómez Jara, F. y Moreno, Eva: Sede Regional del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. 1990.
- Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Atr. No. 42, inciso F.

o Entrevistas.

- Álvarez González, Julio, Párroco Suplente Iglesia de la Santa Cruz. (La Parroquia). 2008.
- Luz Pérez, Marina. 2º. Secretaria oficina Iglesia La Candelaria. 2008.
- Molina H. Gustavo. Técnico Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de EMPAGUA. 2008.
- Pérez Salazar, Rodolfo Giovanni, Técnico Unidad de Medición de Flujo Vehicular de la Municipalidad de Guatemala. 2008.
- Del Cid Furlán, Juan Carlos, Ingeniero Agrónomo. 2009.
- Gaitán, Héctor. Historiador. 2009.
- Echeverría Juárez, Juan Carlos. Oficial 2º. De turno ORP. 2009.
- Chacón, Luz María. Representante Comité de condóminos del mercado La Parroquia 2009.
- Meléndez Bustamante, Lara Luz. Representante Comité de condóminos del mercado de La Parroquia, 2009.

o Revistas.

- Prensa Libre, Suplemento Especial de Semana Santa Tomo No. 1. 2009.
- Prensa Libre, Suplemento Especial de Semana Santa Tomo No. 2. 2009.
- Las Tres Potencias, Revista de la Parroquia Vieja, Nueva Guatemala de la Asunción, 2009



Fotografía No. 13
Vista: Mercado La Parroquia
4/9/8 ⁴



Fotografía No. 14
Vista: 12 Ave. C hacia 5ª. Calle
4/9/8 ⁴



Fotografía No. 15
Vista: 5ª. Calle
04/09/08 ⁴



Fotografía No. 16
Vista: 5ª Calle hacia 15 Ave.
04/09/08 ⁴

⁴ Fuente. Observación de campo. Elaboración propia.



o **Páginas de Internet.**

- <http://es.wikipedia/wiki/transmetro>.

Categoría: sistema de autobuses de tránsito rápido medios de comunicación de Guatemala.

- <http://univision.com>.

- Encarta, Microsoft. 1993-2003

o **Conferencias.**

- Tello, Irene. Arquitecta. Urbanística. Seminario "Taller Espacio Público" 2008.

o **Instituciones.**

- Biblioteca del Museo de Historia de Guatemala.

- Distrito 6, alcaldía auxiliar zona 6, Ciudad de Guatemala.

- INSIVUMEH.

- Instituto Nacional de Estadística.

- Instituto Nacional Geográfico.

- Oficina Parroquia de La Santa Cruz (Iglesia de La Parroquia).

- Unidad Técnica del Departamento del Centro Histórico, de la Municipalidad de Guatemala.

- Oficinas EMPAGUA.

- Oficinas de la Unidad Móvil "EMETRA" de la Municipalidad de Guatemala.

- Oficinas de la ORP. "Oficinas de Responsabilidad de la Policía Nacional Civil".

- Unidad de Construcción, de la Municipalidad de Guatemala.